DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 8 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número 22299

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Decreto 650/986.— Se fija el precio de venta de las "Planillas de Trabajo del Menor", que expide el Consejo del Niño.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de octubre de 1986.

Visto: que el precio actual de las Planillas de Trabajo del Menor es de N$ 10, fijado por Decreto de 22 de agosto de 1978;

Resultando: I) que el precio de venta fijado por el mencionado Decreto se ha mantenido invariable en el lapso transcurrido;

II) Que es indispensable su actualización acorde a las presentes circunstancias, teniendo en cuenta el índice general de costo de vida;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º Fíjase el precio de venta de las "Planillas de Trabajo del Menor" que expide el Consejo del Niño en N$ 300 (nuevos pesos trescientos) cada juego (original y duplicado).

Art. 2º Comuníquese al Consejo del Niño y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.— SANGUINETTI — Adela Reta — Luis Mosca —

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Decreto 757/986.— Se fijan los salarios del Grupo 3, "Barracas y Lavaderos de Lanas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de noviembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales.

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 3 Subgrupo "Barracas y Lavaderos de Lanas" se logró el acuerdo por unanimidad que fue suscrito en el acta del 10 de octubre del corriente año.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978,

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el

decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º A los efectos de la fijación de los salarios para los trabajadores del Grupo 3, Subgrupo "Barracas y Lavaderos de Lanas", fueron creadas con anterioridad, dos zonas que comprenden: la primera, los departamentos de Montevideo y Canelones, y la segunda, el resto del país.

Art. 2º Establécese, que el salario mínimo de los trabajadores comprendidos en la segunda zona, será equivalente al 90% (noventa por ciento) del salario mínimo por categoría que se fije o acuerde para los trabajadores de la primera zona.

Art. 3º Increméntanse los salarios de los trabajadores comprendidos en la primera zona, con vigencia al 1º de octubre del corriente año hasta el 31 de enero de 1987, de la siguiente forma:

a) para obreros: 21;47% (veintiuno coma cuarenta y siete por ciento), más un incremento adicional del 4% (cuatro por ciento) sobre dicho índice; y b) para administrativos: 21;47% (veintiuno coma cuarenta y siete por ciento) más un incremento adicional del 3% (tres por ciento) sobre dicho índice. Los incrementos fijados se aplicarán sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre del corriente año.

Art. 4º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán incrementarse en más del 17% (diecisiete por ciento de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otrogado por el presente decreto.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, el Consejo de Salarios del mismo, determinará la categoría a la cual deberán asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 6º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes o servicios de las empresas que integran el presente grupo salarial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

3

Decreto 762/986.— Se incrementan con carácter nacional las remuneraciones del Grupo 1, Subgrupo Agencias de Carga Aérea y Courier, Capítulo "Agencias de Carga Aérea".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de noviembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales.

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados.

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 Comercio, Subgrupo 30 Agencias de Carga Aérea y Courier, Capítulo Agencias de Carga Aérea, se logró el acuerdo que fue suscrito en el acta del 31 de octubre de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978,

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase en un 23% con carácter nacional las remuneraciones vigentes al 30 de setiembre de 1986 de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 1 Comercio, Subgrupo Nº 30 Agencias de Carga Aérea y Courier, Capítulo Agencias de Carga Aérea, con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 al 31 de enero de 1987. No se tendrán en cuenta para el cálculo de dicho aumento los incrementos voluntarios acordados a cuenta de este ajuste salarial, en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 2º Créase una Comisión bipartita que funcionará antes de la próxima ronda de los Consejos de Salarios, y que tendrá los siguientes cometidos:

1) La elaboración de un convenio con validez desde su elaboración hasta el 30 de setiembre de 1987,

2) Cualquier otro tema vinculado al sector que decidan las partes.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto de incremento de los ingresos del personal otrogados por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987 ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Subgrupo Salarial.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente Subgrupo este Consejo de Salarios, determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajdores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

4

Decreto.— Se aprueba la Ampliación Presupuestal del Gobierno Departamental de Treinta y Tres para el período 1986-1989.

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO:

Atento: al informe producido por el Tribunal de Cuentas de la República de fecha 27 de octubre de 1986.

Considerando: I) Que en el mismo se establece que al citado Organismo no le merece observaciones el Proyecto de Ampliación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, a excepción de lo que se indica en los considerandos 4 y 7 del citado informe; (Art. 225 de la Constitución).

II) Que la Junta Departamental acepta las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas en su sesión de la fecha (29/10/86) por lo que sanciona definitivamente la Ampliación Presupuestal 1986-89 de la Intendencia Muncipal,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase la Ampliación Presupuestal para el período 1986-89 del Gobierno Departamental de Treinta y Tres de acuerdo al siguiente detalle:

A) Fíjase a partir del 1º de enero de 1986 y hasta el 31 de diciembre de 1989 los gastos de funcionamiento en N$ 3.964:647.852,

las inversiones en N$ 2.369:343.916, y el Presupuesto de la Junta Departamental en N$ 56:261.732 de acuerdo al siguiente detalle:

	86	87	88	89
Funcionamiento	342:116.467	608:992.567	1.084:006.769	1.929:532.049
Inversiones	302:564.100	405:650.000	693:976.298	967:153.518
	644:680.567	1.014.642.567	1.777:983.067	2.896:685.567
Junta Dptal.	14:065.433	14:065.433	14:065.433	14:065.433
Total Pres.	658:746.000	1.028:708.000	1.792:048.500	2.910:751.000

B) Estímase para el período 1986-1989 los recursos propios en N$ 4.739:750.000 y los de origen Nacional en N$ 1.650:503.000 lo que determina un presupuesto total para el período generado de N$ 6.390:253.500, de acuerdo al siguiente detalle:

	86	87	88	89
a) Origen Dptal.	454:136.000	732:184.000	1.274:133.000	2.281:297.000
b) Origen Nac.	204:610.000	296:524.000	517:915.500	629:454.000
	658:746.000	1.028:708.000	1.792:048.500	2.910:751.000

C) Apruébase los recursos, egresos, en la forma que establecen en los cuadros anexos al Mensaje Presupuestal enviada por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres que se consideran parte de este decreto.

CAPITULO I

Artículo 2° Apruébase la Estructura Escalafonaria que se establece en el cuadro anexo que se considera parte integrante de este Presupuesto.

Art. 3° Declaránse cargos de particular confianza del señor Intendente Municipal (art. 62 de la Constitución), los cargos de Directores Generales de Departamentos (art. 20 decreto 43/985).

Art. 4° Créanse 151 (ciento cincuenta y un) cargos en el Presupuesto de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, cuyo detalle resulta de la estructura escalafonaria establecida por el artículo 1°).

Art. 5° Facúltase al señor Intendente Municipal de Treinta y Tres a presupuestar los funcionarios contratados, con una antigüedad no inferior a 7 (siete) años, en sus respectivas actividades.

Art. 6° Sustitúyese al artículo 11 del decreto 43/985, por el siguiente:

"Autorízase a la Intendencia Municipal a incrementar las retribuciones personales de sus funcionarios de acuerdo a las disponibilidades de Tesorería, procurando que éste aumento sea similar al que conceda la Administración Central y en las mismas fechas".

CAPITULO III

Artículo 7° Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1986 el plazo establecido por el artículo 18 del decreto 43/985.

Art. 8° Créase un crédito presupuestal con cargo al rubro, 7, cuyo monto es el 3% (tres por ciento) del salario mínimo básico del funcionario Municipal de Treinta y Tres.

Art. 9° Establécese una retención equivalente al 3% (tres por ciento) del salario mínimo básico del funcionario Municipal de Treinta y Tres, con destino al Seguro Municipal de Salud. Dicha retención entrará en vigencia a partir de la iniciación de la prestación del Seguro Municipal de Salud.

Art. 10 El impuesto de Contribución Inmobiliaria que grava las fincas urbanas y suburbanas no será modificado y se mantendrá en los valores establecidos para el año anterior cuando concurran las siguientes circunstancias:

1) Que sea única propiedad y se destina a vivienda de su propietario.
2) Que sea propiedad de jubilado o pensionista.
3) Que la construcción sea asimilada a vivienda de tipo económico según dictámen del Departamento de Arquitectura y Obras de la Intendencia Municipal.
4) Que los ingresos del propietario, su cónyuge y el núcleo habitacional por todo concepto, no sea superior a un salario mínimo nacional y medio. La Intendencia Municipal Reglamentará esta exoneración.

Art. 11 Créase una tasa de Contralor Bromatológico que gravará cada kilo de arroz y soja producido en el Departamento de Treinta y Tres, a la escala de 5 /⁰⁰ (cinco por mil) sobre el precio que los molinos y/o exportadores paguen a los productores.

Serán agentes de retención de este tributo en forma que se reglamentará: los Molinos, Industrias, Exportadores y cualquier otro intermediario.

Art. 12 Increméntase en un 66% (sesenta y seis por ciento) las alicuotas de la Tasa General Municipal (decreto 9/983) cuya percepción reglamentará la Intendencia Municipal.

Art. 13 Modifícase el artículo 15 del decreto 5/982 (Tasa de Higiene Ambiental) que quedará redactado de la siguiente manera:

a) Hecho Generador: Fíjase una Tasa mensual por contralor de Higiene Ambiental en el departamento de Treinta y Tres que gravará todos los locales que tengan por destino cualquier actividad comercial, agrícola, industrial o fabril, cuya reglamentación establecerá la Intendencia Municipal de acuerdo a la capacidad contributiva del sujeto pasivo.

b) Sujeto Pasivo: serán Sujetos Pasivos de este Tributo el propietario del local si se encuentra desocupado, y el titular de la actividad si el local se encuentra ocupado con destino a las actividades gravadas.

c) Tasa: esta Tasa tendrá un mínimo de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) y un máximo de N$ 1.300.00 (nuevos pesos un mil trescientos) por mes.

Art. 14 A partir del 1° de enero de 1987 las Tasas cuyo montos se establecen en cantidades fijas, se actualizarán anualmente al primero de enero de cada año, con igual incremento que el ocurrido en el índice de precios al consumo, fijados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, durante los doce meses anteriores.

Impuesto a los Terrenos Baldíos

Artículo 15 Sustitúyese el artículo 13 del decreto 90/975, por el siguiente:

"A partir del 1° de enero de 1987 todos los terrenos baldíos y edificación inapropiada ubicadas en la planta urbana de la ciudad de Treinta y Tres, pueblos y Villas del departamento en los que existan Juntas Locales, pagarán un impuesto anual de acuerdo a la siguiente escala:

a) Terrenos baldíos en zona hormigonada que tengan muro, cordón y vereda, pagarán un impuesto equivalente a diez veces lo que le corresponde abonar por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria.

b) Terrenos baldíos en zona asfaltada, que tengan muro, cordón y vereda, abonarán cinco veces lo que le correspondiere abonar por concepto de Contribución Inmobiliaria.

c) Terrenos baldíos en zona que disponga de los servicios públicos de saneamiento, luz y agua, abonará el doble de lo que correspondiera abonar por concepto de contribución inmobiliaria.

Exonérase de este impuesto a los terrenos baldíos con frente a las calles Rivera entre Juan Ortíz y Andrés

Areguatí, Andrés Areguatí entre Rivera y Gregorio Sanabria, y Gregorio Sanabria entre Andrés Areguatí y Celedonio Rojas.

Art. 16 (Impuesto) Reimplántase los impuestos creados por la ley 3/944 del 11 de enero de 1912, declarados rentas municipales por ley de 14 de enero de 1916.

(Sujeto Pasivo). Las personas físicas o jurídicas establecidos en el departamento de Treinta y Tres, autorizadas para la faena de ganado, estarán gravadas por el Impuesto Municipal de Abasto/faena conforme a lo que se establece en los incisos que siguen.

(Hecho Generador). El impuesto que se origina por la faena de ganado, bovino, ovino, suino, y caprino con destino al abasto o industria.

(Monto). El impuesto a pagar se determinará, aplicando a la cantidad de animales faenados la siguiente escala:

a) Por cada bovino de más de 2 años: N$ 150.00
b) Por cada bovino de 1 a 2 años: N$ 100.00
c) Por cada bovino de hasta 1 año: N$ 60.00
d) Por cada ovino de más de 4 dientes (carneros, ovejas o capones): N$ 30.00
e) Por cada ovino de hasta 4 dientes (borrego, cordero) y por cada cabrío: N$ 15.00
f) Por cada suino de más de 40 Kgs. en pie: N$ 80.00 y g.) por cada suino de hasta 40 Kgs. en pie: N$ 15.00.

(Formas de liquidación y pago). El impuesto se pagará en la División Tesorería de la Intendencia Municipal sobre la base de Declaración Jurada mensual que deberán presentar los Sujetos Pasivos. El plazo de liquidación y pago vencerá el último día hábil del mes siguiente a aquel al que correspondan los actos gravados. La liquidación especificará las cantidades por clase de animales faenados y los valores imponibles por unidad y totales en los formularios que suministrará la Intendencia Municipal. La Intendencia Municipal fiscalizará la concordancia de las Declaraciones Juradas con las guías de DICOSE.

(Actualización del Impuesto). Facúltase al Intendente Municipal a actualizar la cuantía del Impuesto, en los meses de junio y diciembre de cada año, tomando en consideración respectivamente, las variaciones en el precio de las haciendas, registradas durante los semestres noviembre a abril, y mayo a octubre. La primera actualización se realizará en junio de 1987. Las actualizaciones del Impuesto entrarán en vigencia a partir del mes siguiente al de la publicación de la respectiva resolución.

(Vigencia). El impuesto Municipal de Abasto/Faena regirá a partir del día primero del mes siguiente a aquel en que entre en vigor el presente decreto.

CAPITULO IV

Artículo 17 Los rubros de gastos de servicios no personales (1 al 9) podrán ser reforzados exclusivamente entre sí, dentro de cada programa y entre los distintos programas. El rubro retribuciones de servicios permanentes (0) podrá reforzar el mismo rubro de otro programa y ser reforzado con los rubros del 1 al 9. En los programas de inversiones todos los rubros pueden ser reforzantes y reforzados. El refuerzo de rubros se efectuará previo informe del Contador Municipal, por resolución del Intendente Municipal y con notificación a la Junta Departamental.

Art. 18 Modifícanse las tarifas establecidas por el artículo 23 del decreto 5/982, las que quedarán fijadas de la siguiente manera:

a) Inhumaciones N$ 340 (nuevos pesos trescientos cuarenta).
b) Reducciones: N$ 340 (nuevos pesos trescientos cuarenta).
c) Apertura de Nichos: N$ 320 (nuevos pesos trescientos veinte).
d) Depósitos de Urnas en Nichos o panteones: N$ 320 (nuevos pesos trescientos veinte).
e) Apertura de Panteones : N$ 430.00 (nuevos pesos cuatrocientos treinta).
f) Depósito de Urnas en Osarios: N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos).
g) Traslados de restos a otros departamentos: N$ 340.00 (nuevos pesos trescientos cuarenta).
h) Traslado de Restos a otros países: N$ 700.00 (nuevos pesos setecientos).
i) Colocación de Lápidas: N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).
j) Permisos para construir Panteones: N$ 1000 (nuevos pesos un mil).

Art. 19 Modifícanse las siguientes tarifas, fijadas por el artículo 24 del decreto 5/982, las que quedarían fijadas de la siguiente manera:

a) Por conservación y limpieza de Panteones: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil).
b) Por conservación y limpieza de Nichos N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

Art. 20 Modifícase la tasa fijada por el artículo 19 del decreto 5/982, la que quedará fijada de la siguiente manera:

Por cada inspección de locales industriales mecánicos, eléctricos y obras sanitarias: N$ 550.00 (nuevos pesos quinientos cincuenta).

Art. 21 Modifícanse las tarifas establecidas por el artículo 21 del decreto 5/982, las que quedarán fijadas de la siguiente manera:

a) Techos de plancha hasta 50 mts.^{2}: N$ 20.00 el mto.^{2}.
b) Techos de Plancha de   00 mts.^{2}: N$ 40.00 el mto.^{2}
c) Techos de Plancha de más de 100 mts.^{2}: N$ 60.00 el mto.^{2}.
d) Techos de zinc o similares: N$ 10.00 el mto.^{2}.

Art. 22 Modifícanse las tarifas establecidas por el artículo 22 del decreto 5/982 las que quedarán fijadas de la siguiente manera:

a) Por estudio y contralor de obra: se abonará el 50% del permiso de edificación y reedificación correspondiente.
b) Por línea: se abonarán N$ 300.00.
c) Por niveles: se abonará N$ 300.00

Art. 23 Modifícase la tasa establecida por el artículo 17 del decreto 1/983, la que quedará 50 a. en N$ 690.00 (nuevos pesos seiscientos noventa) la tasa de inspección de vehículos.

Art. 24 Modifícase el artículo 25 del decreto 5/982, de modo que quedan fijadas las siguientes tasas de fraccionamiento:

a) Fraccionamientos de terrenos dentro de la categoría I: N$ 6.00 (nuevos pesos seis) por mto.^{2}.
b) Fraccionamientos de terrenos dentro de la categoría II: N$ 3,50 (nuevos pesos tres con cincuenta centésimos) por mto.^{2}.
c) Para los fraccionamientos de categoría III, se aplicarán según el área de los solares resultantes de acuerdo a la siguiente escala:
   1) Solares resultantes menores a 1.000 mts.^{2}, N$ 1,50 por mto.^{2} (nuevos pesos uno con cincuenta centécimos por metros cuadrados).
   2) Solares resultante entre 1.001 y 5.000 mts.^{2}, N$ 1 por mto.^{2} (nuevos pesos uno por metro cuadrado).
   3) Solares resultantes mayores de 5.001 mts.^{2} N$ 0,70 por mto.^{2} (nuevos pesos cero con setenta centécimos).
d) Para los fraccionamientos dentro de la categoría IV se aplicarán según el área de las fracciones resultantes, de acuerdo a la siguiente escala:
   1) Fracciones resultantes menores de 10.000 mts.^{2}, N$ 0,50 por mto.^{2} (nuevos pesos cero con cincuenta centésimos por metro cuadrado).
   2) Fracciones resultantes entre 10.001 y 50.000 mts.^{2}, N$ 0,20 por mto.^{2} (nuevos pesos cero con veinte centésimos por metro cuadrado).
   3) Fracciones resultantes entre 50.00 1 y 100.000 mts.^{2} N$ 0,10 por mto.^{2} (nuevos pesos cero con diez centésimos por metro cuadrado).
   4) Fracciones resultantes mayores a 100.001 mts.^{2} N$ 0.05 por mto.^{2} (nuevos pesos cero con cinco centésimos por metro cuadrado).
e) Aquellos fraccionamientos de que resulten solares que por su área estén comprendidos en más de una de las escalas anteriores, abonarán las tasas correspondientes a cada escala de acuerdo al área de los solares resultantes.

Art. 25 Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos, comuníquese, insértese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.— **Oscar Gadea**, Presidente, Luis B. Ramos, Secretario.

Nota: Este decreto fue aprobado por 19 votos afirmativos.

Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1986.

Insértese, publíquese, difúndase pase a sus efectos a los Departamentos de Hacienda y Arquitectura e Higiene; cumplido archívese.— WILSON ELSO GOÑI, Intendente Municipal, Angel Alegre Alvarez, Secretario General.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Jueves 8 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número 22299

Dirección: FLORIDA 1178
Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986.	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	3.360.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	4.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	4.440.00
Exterior por correo:	
Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE 23|12|86 AL 28|1|87.

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MACEIRAS DE BONIS, ENRIQUE y GLADYS VIOLETA DIAZ de MACEIRAS (Ficha F|954|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 35269 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TILA MACHADO ECHAVE DE ECHAVE - Sucesión (Ficha 1019|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 34610 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUIÑO IGLESIAS, LUIS (Ficha F. 579|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Habilitado para la Feria Judicial Mayor por oficio Nº 780, resolución 14.338 de 29|12|86. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 33931 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA FERNANDEZ, JOSE MARIA (Ficha F. 1089|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Habilitándose en la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37596 Ene.2-v.ene.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARAVALLE AYRASCA o IRASCA "Sucesión" (Ficha E. 976|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37651 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHARNE o CHARME GROIS MORTKOVICH "Sucesión" (Ficha E. 846|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37652 Ene.2-v.ene.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO, MARTIN ADOLFO y PEDRO MARIA HARRIAGUE GIMENEZ o HARRIAGUE CASTEX-GIMENEZ y de JUAN PABLO CASTILLO HARRIAGUE ((Ficha "B" Nº 241|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos del emplazamiento. — Trinidad, 3 de diciembre de 1986. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 37740 Ene.5-v.feb.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARIA WHITE LASTIRI de TORRES (Ficha letra B. N.o 167|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37503 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILICIO MANEYRO y ROSA MARINA MANEYRO CASTILLO (Ficha letra B. N.o 178|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37505 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO ITALO BENITEZ POSE (Ficha letra B. N.o 175|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fary Bentos, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37506 Dic.31-v.ene.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MACHADO (Ficha B|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 37736 Ene.5-v.ene.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ALONZO o ALONSO FAJARDO (Ficha Nº 792, año 1986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 27608 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de AGUSTINA CABRERA de PEREZ y de JOSE PEREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 791, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37609 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA GIOIA RIELLA (Ficha Nº 796, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 19 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37610 Ene.2-v.ene.16.

3 - Convocatorias Comerciales

AUSTER S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1986 a las 16:30 horas en Avda. 18 de Julio 1516 P. 9, Apto. 7, a efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 30 de junio de 1986.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. — El Directorio.
3) N$ 300.00 1|pub. 36952 Dic.26-v.ene.12.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Necrópolis

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose preesntado ante este Servicio el señor RAMON ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ, en su carácter de titular del Nicho número 1113 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de María Mercedes García, Eloy Wilson García, Gervasio María García, Isabel Cavani de Metallo.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 4.500.00 10|pub. 35249 Ene.5-v.ene.19.

Se presentaron: CELIA FREIRE, LILA FREIRE, YOLANDA FREIRE PERRONE, YAMANDU ALBERTO FREIRE PERRONE y JACQUELINE MERCEDES FREIRE MARTIN, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 40 del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era José Enrique Freire y flia.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 675,00 3|pub. 35103 Ene.5-v.ene.7.

Se presentaron MARTHA RAQUEL ALVAREZ COMELLI, LUIS FERNANDO MIRANDA ALVAREZ y JAVIER ALFREDO MIRANDA ALVAREZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 354 del Cementerio Paso del Molino, cuyo primitivo titular era Luis o Manuel Luis Alvarez Schmitt.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Zelmira Cofono, Escribana.
4) N$ 900,00 10|pub. 34516 Ene.2-v.ene.16.

Se presentó: ALBERTO ITUARTE LOMBARD, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 458 del Cementerio

Central, 2do. Cuerpo cuyo primitivo titular era Cesáreo Ituarte.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. del Rosario Ricci de Bárcena, Escribana.
4) N$ 675.00 3|pub. 35546 Ene.5-v.ene.8.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
División Registros Municipales
Departamento de Necrópolis
EMPLAZAMIENTO

La División Registros Municipales a través del Departamento de Necrópolis, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Santa Lucía para su correspondiente reducción según lo dispuesto en el Art. 59 de la Ordenanza de Necrópolis número 4714|80, decreto de Junta de Vecinos número 2763|80, las que deberán ser efectuadas en un plazo de treinta días a partir de la presente publicación, la nómina de los extintos es la siguiente:

Nº Chapa - Nombre - Inhumado año

17.164 Edison Schiehquin Scaglia, 15|1|983.
17.166 María Esther Aguirre, 22|1|983.
17.182 Antonio Perovic Justinic, 16|2|983.
17.189 Sergio Mario Ríos, 27|2|983.
17.190 María Díaz de Marichal, 2|3|983.
17.195 Ma. Elena Cabrera de Pérez, 15|3|983.
17.196 Arnaldo Pérez, 19|3|983.
17.203 Sergio Gustavo García, 1|4|983.
17.205 Casto Segundino Silva, 3|4|983.
17.206 José Carbajal Franco, 3|4|983.
17.208 Ma. Josefina Ramos de Machín, 7|4|983.
17.211 Perdomo Fajardo, Nac. sin vida, 15|4|1983.
17.215 Carolina Martínez de Sosa, 23|4|983.
17.217 Angel Roquero Vera, 26|4|983.
17.224 Andrés Nualar Viera, 7|5|983.
17.225 Paula Guzmán, 7|5|983.
17.235 Bernardo De León, 20|5|983.
17.236 Fructuoso Misa Mendoza, 23|5|983.
17.240 An el Umpiérrez Martínez, 25|5|983.
17.245 María Pérez de Ferreira, 29|5|983.
17.250 Segunda Olivera Quinteros, 7|6|983.
17.252 Donat Hopper de Delgado, 8|6|983.
17.256 Germán Reyes, 14|6|983.
17.259 Andrea Ripoll de Aquino, 17|6|983.
17.266 Carlos Ma. De Gregorio, 26|6|983.
17.267 Juan Adolfo Navarro Les, 26|6|983.
17.271 Clara Carreño, 29|6|983.
17.279 Francisco Hernández, 6|7|983.
17.285 Oscar Castro, 12|7|983.
17.286 Sergio Daniel Bazzett, 12|7|983.
17.295 Basilisio Martín González, 20|7|983.
17.302 Cirpiana Josefa Berriel, 3|8|983.
17.301 Martina del Rosario Díaz, 3|8|983.
17.303 José Pedro De León, 4|8|983.
17.304 Alonso Lambreche, Nacido sin vida, 4|8|983.
17.308 Nelly Simona Couto de Lema, 12|8|983.
17.314 José Francisco Tealdo Ghirlanda, 15|8|983.
17.315 Nepomuceno Amaro Tello, 16|8|983.
17.316 Domingo Romero, 18|8|983.
17.319 Gilda Noel Orechia Moreira, 18|8|983.
17.322 Blanca Rodríguez de Díaz, 25|8|983.
17.323 Bernardo Martínez García, 25|8|983.
17.324 Mirto Alex Lima Da Silva, 25|8|983.
17.329 Héctor Reijo Camejo, 7|9|983.
17.343 Norberto Germán Martínez, 22|9|983.
17.346 Juan Adolfo Pedrala González, 25|9|983.
17.349 Reynaldo Reyes, 27|9|983.
17.350 Hilaria Falero de Martínez, 29|9|983.
17.357 Ramona Gilardo de Britos, 4|10|983.
17.362 Francisca Baccino, 9|10|983.
17.366 Pedro Ceriani Parodi, 13|10|983.
17.371 Nélida Devita de Toledo, 25|10|983.

Los interesados deberán presentarse en la Junta Local citada. El no cumplimiento a lo dispuesto por el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al Osario General Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ordenanza citada.

4) (C. C.) 5|pub. 40015 Ene.7-v.ene.13.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: ALFONSO MIGUEL SILVA; MARIA CELICA SILVA; PURA BERNARDA SILVA; WILFREDO SILVA; OMAR GERARDO SILVA; MARIA ELSA SILVA de GERMINO; MARIA TERESA SILVA de PEREZ y RICARDO FRANCISCO SILVA CURBELO,

Solicitan título del Nicho Nº 1 del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Pedro Silva en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. K 11.743|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.625.00 5|pub. 36027 Ene.5-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 47114|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: ANTONIO LIVER NURI VERO DAMIAN y GLADYS MARIA VERO DAMIAN.
Solicitan título del Nicho Nº 81 Sector F del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Antonio Vero y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. D. 102529|86. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.625.00 5|pub. 35715 Ene.5-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres. LUIS ALBERTO TRONCOSO SALES; ALDA TRONCOSO de MILANS; WARNER G. BESSIO TRONCOSO; HELDER A. BESSIO TRONCOSO; ROMAINS ORIBE JORGE BRIGNONE y MILTON EFRAIN JORGE BRIGNONE.
Solicitan título del Nicho Nº 72 del Cementerio de la Ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Suc. Castaño en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. D. 83.159|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.250.00 5|pub. 35110 Ene.5-v.ene.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores CARLOS ALBERTO ROSSI, GILBERTO ROSSI, UMBERTO PRIMO ROSSI, MARIA GRACIELA HERNANDEZ ROSSI, EDUARDO WALBERTO HERNANDEZ ROSSI y MARIA MARGARITA HERNANDEZ ROSSI, solicitan título del Panteón Nº 34 Sector C del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Carlos J. Rossi y Flia., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 61287|83 - Agdo. B24.457-65). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 3.000,00 5|pub. 34798 Ene.2-v.ene.9.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores Eugenio Umpiérrez y Elvira Umpiérrez de Ayup.
Solicitan título del Nicho Nº 122, Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Eugenio Umpiérrez y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 146.665|85. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.560.00 5|pub. 32760 Ene.2-v.ene.9.

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores María Celia Navas Rodríguez de Gerpe; María Teresa Navas Rodríguez de Solari; Pablo María Navas Rodríguez; María Elvira Navas Rodríguez; Raúl María Navas Rodríguez; Oscar María Navas Rodríguez; Gladys Ruth Navas Urrutia; Lillian Margot Navas Urrutia; Grettel Myrna Navas Urrutia y Ricardo Alberto Santiago Navas Méndez.
Solicitan título del Panteón Nº 159, Sector del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Navas en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B 61.392|83. —Agdo. B 6534|51). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.080.00 5|pub. 32543 Ene.2-v.ene.9.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CURBELO DE OLIVERI, MIRTHA N. c.| OLIVERI, ARQUIMEDES H. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|10|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arquímedes Horacio Oliveri y Mirtha Nair Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37735 Ene.5-v.feb.2.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
A. F. E.

Se emplaza al Sr. Orlando Ismael Ramírez, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras a presentarse a reanudar sus tareas o aclarar su situación, de no hacerlo se lo tendrá como renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 44847 Ene.5-v.ene.12.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 592.977 habilitado en Comercio 1450. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 35913 Ene.5-v.ne.7.

Al titular del servicio telefónico Nº 84.345 sito en Parada 15 deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 450,00 3|pub. 35830 Ene.5-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nc 415234 en 18 de Julio 1474 P. 9 Ap. 902 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 450,00 10|pub. 35788 Ene.7-v.ene.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nc 403.846 habilitado en J. Requena 1525 Apto. 004 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de trasposo iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario
8) N$ 450.00 3|pub. 35775 Ene.7-v.ene.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 38.43.63 habilitado en Las Magnolias (ahora Luis Moro 4432) deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámites de traspaso iniciado por actual usuario plazo 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 35756 Ene.7-v.ene.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 72.26.74 habilitado en Juan B. Blanco Nº 3370 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 35757 Ene.7-v.ene.9.

EMPLAZAMIENTO. Al titular del Servicio Telefónico Nº 3232 a nombre de ERNESTO ARGENTINO RODRIGUEZ CASTRO. Instalado en (B. Municipal) Vecinal. deberá presentarse en la Oficina de la Regional ANTEL colonia Rivadavia 404 — Plazo 30 días Calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 36213 Ene.7-v.ene.9.

EMPLAZAMIENTO. — Al titular del servicio telefónico Nº 2.499 a nombre de MANUEL MIRANDA, instalado en Bar Zona Frana, deberá presentarse en la Oficina de la Regional de Antel Colonia, Rivadavia 404 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calandario.
8) N$ 450.00 3|pub. 36214 Ene.7-v.ene.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80 31 13, habilitado en Estero Bellaco 2877. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34995 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 140 133, habilitado en Ana Monterroso de Lavalleja 2200. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34392 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 69 59, habilitado en Agraciada 1708 Apto. 402. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34509 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 81 18, habilitado en Luis A. de Herrera (ex Larrañaga) Nº 3590. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34449 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 86 10, habilitado en Josefa Catalogne Hernán. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34448 Ene.2-v.ene.7.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 53 34, habilitado en Santa Lucía 4387. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 34434 Ene.2-v.ene.7.

Se pone en conocimiento de la señora Judith Astorga de Imperiale, propietaria del inmuebles Padrón Nº 1268 (P) ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, con una superficie de 268 metros cuadrados 05, cuyos límites y deslindes figuran en el plano Nº 179 de diciembre de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de setiembre de 1982 con el número 254, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte línea de 19 metros 84 lindando con padrones Nros. 1269 y 1270 y con servidumbre existente, sin empadronar de 3 metros 66 de ancho; por el Este, línea de 13 metros 01 que linda con padrones Nros. 1271 y 4169, por el Sur, línea de 19 metros 68 que linda con padrón Nº 1282 y por el Oeste, línea de 13 metros 38 que linda con padrones Nros. 1268 en mayor área del cual procede, y 1269 que el mismo ha sido tasado en U.R. 734,6302 (Unidades Reajustables setecientas treinta y cuatro con seis mil trescientos dos diez milésimos —del Banco Hipotecario del Uruguay) por la Dirección General del Catastro Nacional, a los efectos de su expropiación, cuyos antecedentes obran en el Expediente de ANTEL V. 27.463|5.

De acuerdo a dichos antecedentes el inmueble fue designado para la Expropiación y toma Urgente de Posesión por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de agosto de 1986, habiendo quedado firme dicha designación.

Esta publicación se efectúa con arreglo a lo que preceptúa el artículo 18 de la ley número 3958 del 28 de marzo de 1912. Asesoría Contencioso de ANTEL 8º piso sector 19 — Daniel Fernández Crespo 1534, Montevideo. — Asesoría Contencioso.
8) (Cta. Cte. 8|pub. 45108 Dic.29-v.ene.9.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a los Sres. MARIO LEMOS; DARIO R. ESTADES; HECTOR PRADO AMEAL y Sras. LIDIA PEDERNERA y NELLY SANCHEZ de BARRENECHEA, por desconocer su domicilio actual, para que se presenten indefectiblemente dentro de los diez días hábiles a partir de la presente publicación, en el Departamento de Secretaría de este Organismo, sito en Uruguay 878 entre las ocho y quince horas, a efectos de que se notifiquen sobre asunto de su interés (Ley 15.783 de 28|11|85), bajo apercibimiento que en caso de no presentarse dárseles por notificados.
8) (C. C.) 3|pub. 44918 Ene.7-v.ene.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se emplaza a la Srta. GRACIELA SILVEIRA BUZO, funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de Cumplir con sus obligaciones o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley 7.819 y los decretos del 15 de octubre de 1928 y del 20 de mayo de 1969 así como el artículo 24 de la Ley 14.416.
8) (C. C.) 3|pub. 44920 Ene.7-v.ene.9.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 24 de setiembre de 1986, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 96.2.002, ubicada en la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado (Pan de Azúcar), empadronada con el Nº 2132 (p), propiedad del señor Edgard Bonilla y que de acuerdo al plano Nº 28414 del Ing. agrimensor Ariel Dellepiane, tiene un área de 255 m2 75 dm2 (Expediente Nº 171077/85).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 44479 Dic.31-v.en.13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección del Embalse de la Presa de Paso Severino, ubicadas en la 5.a, 12.a. y 13.a Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), empadronadas con los números 154 (p), 494 (p), 496 (p), 497 (p), 5192 (p), 7149 (p), 7242 (p), 14727 (p), cuyos propietarios respectivos son: Blanca L. Calvetti de Goñi y Jorgelina Calvetti de Pérez; Elena, Enrique y Jorge Carrau; Elena, Enrique y Jorge Carrau; Lía y Roque Gómez Vásquez; Estela Gómez Vásquez y Gaspar Enrique Argul; Jacobo y Leandro Gómez Vásquez; Juan Tamburini Borsani; Jacobo y Leandro Gómez Vásquez y que de acuerdo con los Planos Nos. 28497, 28491, 28490, 28492, 28493, 28517, 28513, 28489, también respectivamente, de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área total respectiva: 22 hás. 2665 m2 74 dm2; 11 hás. 4801 m2 27 dm2; 48 hás. 7204 m2 38 dm2; 22 hás. 6350 m2 34 dm2; 20 hás. 5433 m2 27 dm2; 39 hás. 5477 m2 73 dm2; 1 há. 0918 m2 99 dm2; 4 hás. 3033 m2 75 dm2; Expedientes números 185157|86, 185344|86, 185160|86, 185158|86, 183727|86, 185159|86, 185345|86, 185034|86 respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986
9) (C.C.) 8|pub. 4447 Dic.31-v.en.13

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la zona de protección del embalse de la Presa de Paso Severino, empadronada con el Nº 6887 (p), ubicado en la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), propiedad de Juan Tamburini Borsani, y que de acuerdo con el plano de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tiene un área de 1 há. 4055 m2 08 dm2. (Expediente Nº 185844/86).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 30 de octubre de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 44477 Dic.31-v.en.13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 10 de setiembre de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 68.3.003, empadronada con el Nº 15 (p), ubicado en la 3ª Sección Judicial del departamento de Soriano (Dolores), propiedad del señor Hugo Antonio Chequi y Sra., y que de acuerdo con el plano de la ingeniero agrimensor Ana María Moralles, tiene un área de 403 m2 99. (Expediente Nº 171762|85).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de octubre de 1986.
9) (C.C.) 8|pub. 44476 Dic.31-v en.13

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección del Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 446 (p), 5189 (p) y 6117 (p), ubicadas en la 13ª y 12ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), propiedad de Luis I. Giacosa, Oscar Rava y Sra. y Suc. Pedro Rocca respectivamente y que de acuerdo con los planos de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de 2 há. 8162 m2 84 dm2 (Fr. A), 75 há. 8429 m2 60 dm2 (Fr. A y E) y 2 há. 6804 m2 06 dm2 (Fr. A), res-

pectivamente, expedientes números 185907|86, 185245|86 y 185904|86 también respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 44475 Dic.31-v.en.13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecuitvo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8789.
Padrón N.o 4620 (p).
Area a expropiar: 4645 mc.
Propietario: Irineo de Pratti. y otra.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8790.
Padrón N.o 4621 (parte).
Area a expropiar: 2706 mc.
Propietario: Estela Revuelto Redondo Sumbón Sociedad en Comandita.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8791.
Padrón N.o 9248 parte.
Area a expropiar: 933 mc.
Propietario: Lucio Oliva Zunino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8792.
Padrón N.o 10138 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 0897 mc.
Propietario: Juan Bautista y Hugo Enrique Avelino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 8.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8793.
Padrón N.o 4124 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 0214 mc.
Propietario: Vicente de Pratti.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 8.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8794.
Padrón: 6186 (parte).
Area a expropiar: 4407 mc.
Propietario: Atilio Calleros.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo-Ruta 12.
Ubicación: 8.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 8795.
Padrón: 18.208 (parte).
Area a expropiar: 6631 mc.
Propietario: Vicente de Pratti.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma-Ruta 9, Rocha.
Ubicación: 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 8787.
Padrón N.o 33.763 (p).
Area a expropiar: 677 mc. 27 dm.c.
Propietario: Odila M. Sánchez González.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma-Ruta 9, Rocha.
Ubicación: 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 8788.
Padrón N.o 27.693 (p).
Area a expropiar: 523 mc. 27 dm.c.
Propietario: Kenichi Suzuki y Tsuneo Nishi.

Tramo: Salto-Escuela Agronómica.
Ubicación: 3.a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0631.
Padrón N.o 7515.
Area a expropiar: 9.118 mc. 94 dm.c.
Propietario: Sucesores de Domingo Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto-Escuela Agronómica.
Ubicación: 3.a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente: N.o 0632.
Padrón N.o 7188 (parte).
Area a expropair: 5.215 mc. 41 dm.c.
Propietario: Carlos Roberto Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto-Escuela Agronómica.
Ubicación: 3.a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 0633.
Padrón N.o 7189 (parte).
Area a expropiar: 4.035 mc. 09 dm.c.
Propietario: Luis Alfredo Malvasio.

Ruta N.o 26.
Tramo: Paso Aguiar sobre el Río Negro.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Expediente N.o 8796.
Area a expropiar: 33 Há. 2869 mc.
Propietario: Gerardo Zas.
Padrón: 31 (parte).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP calle Rincón 561 2.o piso, Montevideo por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.

9) (C.C.) 8|pub. 44571 En.7-v.en.16.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judical del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8789.
Padrón Nº 4620 (p).
Area a expropiar: 4.645 metros cuadrados.
Propietario: Irineo de Pratti y otra.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8790.
Padrón Nº 4621 (parte).
Area a expropiar: 2.706 metros cuadrados.
Propietario: Estela Revuelto Redondo Sumbón "Sociedad en Comandita".

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judical del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8791.
Padrón Nº 9248 (parte).
Area a expropiar: 9.2 metros cuadrados.
Propietario: Lucio Oliva Zunino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8792.
Padrón Nº 10.128 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 897 metros cuadrados.
Propietarios: Juan Bautista y Hugo Enrique Avelino.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judical del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8.793.
Padrón Nº 4.124 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 211 metros cuadrados

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judical del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8.794.
Padrón. 6.186 (parte).
Area a expropiar: 4.407 metros cuadrados.
Propietario: Atilio Calleros.

Ruta: 97.
Tramo: Carmelo - Ruta 12.
Ubicación: Octava Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 8.795.
Padrón: 18.208 (parte).
Area a expropiar: 6.621 metros cuadrados.
Propietario: Vicente De Pratti.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta 9 Rocha.
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 8.787.
Padrón Nº 33.762 (parte).
Area a expropiar: 677 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados.
Propietario: Odila M. Sánchez González.

Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta 9 Rocha
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 8.787.
Padrón Nº 33.763 (parte).
Area a expropiar: 677 metros cuadrados, 27 dec.metros cuadrados.
Propietario: Odila M. Sánchez González.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 7.515.
Area a expropiar: 9.118 metros cuadrados, 94 dec.metros cuadrados.
Propietario: Sucesores de Domingo Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 632.
Padrón Nº 7.188 (parte).
Area a expropiar: 5.211 metros cuadrados. 41 decímetros cuadrados.
Propietario: Carlos Roberto Malvasio.

Ruta: 31.
Tramo: Salto - Escuela Agronómica.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 633.
Padrón Nº 7.189 (parte).
Area a expropiar: 4.035 metros cuadrados, 9 decímetros cuadrados.
Propietario: Luis Alfredo Malvasio.

Ruta Nº 26.
Tramo: Paso Aguiar sobre el Río Negro.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
Expediente Nº 8.796.
Area a expropiar: 33 hectáreas. 2.869 metros cuadrados.
Propietario: Gerardo Zas.
Padrón: 31 (parte).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P. calle Rincón 561 segundo piso, Montevideo, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector, Notificador.

9) (C.C.) 8|pub. 44571 Dic.29-v.en.9.

10-Incapacidades

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: VICTOR MARTIN DIOGO ZABALA "Incapacidad" (Fa. número 158|86) se hace saber que por auto número 2906 de fecha 29 de setiembre de 1986 fue declarado en estado de Incapacidad Víctor Martín Diogo Zabala y por el mismo se declaró curador del incapaz a Marino Diogo. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. (Trámite auxiliado de pobreza). — Melo, 6 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10|pub. 40002 En.7-v.en.20.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sec-

ción Judicial de Canelones, en autos: "CARLO IZAGUIRRE, CARLOS - Información de vida y costumbres" (F. 582|86), se hace saber que se presentó Carlos Alberto Carlo Izaguirre, domiciliado en calle Iturria 825, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de la Esc. Margarita Hernández y de Raquel Molinari. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones y se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Pando, 22 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 37677 Ene.2-v.ene.15.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MONTEVERDE GOMEZ, NELSON EDUARDO (Ficha 2044|86), optando al título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Alejandro Giribaldi Cuenca y Nilda Mabel Santana López. — Habilítese la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre veintinueve de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 37708 Ene.2-v.ene.16.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1805
— Internacional —
1er. LLAMADO

Obra: Ampliación de la Estación de Depuración en Punta del Chileno, Departamento de Maldonado.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 25.000,00.
Recepción y apertura el día 10.3.87, a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 40003 Ene.7-v.ene.9.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA.

Licitación Pública Nº 1/987
Objeto: Compra de un inmueble con las siguientes características: Comodidades mínimas: 4 dormitorios, cocina, comedor, terreno con posibilidades de ampliación, 2 baños, energía eléctrica, agua de O.S.E. y saneamiento.
Cabe la posibilidad que sean dos casas que estén contiguas o superpuestas, o una casa y uno o más solares adyacentes que cubran entre todos, los requerimientos expresados.
Límites de ubicación del bien: Av. Italia desde Bvar. José Batlle y Ordóñez al O., Av. Gral. José Garibaldi, Emilio Raña y Br. José Batlle y Ordóñez hasta Av. Italia, incluyéndose, además de la zona delimitada, ambas aceras de la calle avenidas y bulevares indicados como límites.
Pliegos de condiciones - disposición de los interesados en la sede de Servicio, Convención 1366 P. 2º, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, donde se podrán formular consultas al respecto.
Apertura de ofertas: 10 de febrero de 1987.
Primer llamado: Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 11:00, en Convención 1366 P. 2º.
12) (Cta. Cte.) 15|pub. 45010 Dic.18-v.ene12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

Prórroga licitación pública N.o 102|86
Se comunica que se ha prorrogado la apertura de las propuestas de la licitación indicada para la ampliación de la capacidad de procesamiento de datos de la Dirección Nacional de Hidrografía de este Ministerio para el día 19 de enero de 1987 a la hora 10 (primer llamado) y hora 10.30 (segundo llamado) en el mismo lugar fijado, noveno piso de la Secretaría del Ministerio sita en Rincón 561.
12) (C.C.) 3|pub. 40006 En.7-v.en.9.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
LICITACION PUBLICA Nº 17|986

Objeto: Construcción de 90 nichos en el Sector "I", Tercer cuerpo del Cementerio Municipal de Tacuarembó.
Apertura: Día 28 de enero de 1987, a la hora 11:00 en un primer llamado y a las 11:30 horas en un segundo llamado.
Lugar: Sala de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164 (Tacuarembó); o en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo, calles Orestes Araújo 2071 bis (Montevideo); los que podrán adquirirse al valor de N$ 2.500,00 (Nuevos pesos dos mil quinientos). — Sergio Chiesa, Intendente Municipal. — Edgardo Tajam, Secretario General.
12) (C. C.) 3|pub. 45174 Ene.5-v.ene.8.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES
Por clausura Julio César Puchalbert, cita a acreedores en Av. 18 de Julio 2034. Presentarse en 20 días.
13) N$ 750,00 10|pub. 34500 Nov.28-v.dic.11.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE ACCETTO, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Fco. A. de Figueroa 2143 y LUZ MARINA GARCIA, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Fco. A. de Figueroa 2143.

MIGUEL ANGEL ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. de Chile número 1174 y CECILIA TOSI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Ghandi Nº 185 Apto. 6.
DANIEL DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4816 y LIGIA JEANNETTE FALCHI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 6364.
HECTOR JAVIER Del GUERCIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4201 y ALICIA VENUS IRIARTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monzón Nº 1823 Apto. 003.
LUIS DANIEL DE SOUZA, 18 años, soltero, electrónico, oriental, domiciliado Gutenberg número 6428 y DINOE CASTRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada P. Trápani 1130.
JULIO RICARDO DALUZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. A. Volpe número 4901 y VILMA INES OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Costanera Nº 1 número 3626.

OFICINA Nº 2

ALEJANDRO LEON KLEIN, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sarandí Nº 256 Apto. 2 y SYLVIA BEATRIZ PALERMO, 36 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Martín García 1332.
OSEF KOLUGNYECK, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Núñez de Arce Nº 4737 y ADA YOLANDA FERRER, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio César 1430 Apto. 503.
ENRIQUE LUIS BOIMBASER, 35 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Colorado 2020 Apto. 1 y MARIA ELISA FERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2807 Apto. 102.
WALTER SERGIO BETANCOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arechavaleta 3805 Apto. 203 y MARIBEL DOS SANTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues Nº 3771.

OFICINA Nº 3

ROBERTO CERIANI, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Ellauri Nº 653 Apto. 4 y SYLVIA ELENA GUERRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1230.
RICARDO JESUS CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 927 y CRISTINA BIBIAN MENENDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3280 Apto. 2.
FERNANDO CASTRO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1481 y LIZETTE MARISEL CASELLA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 2238.
LUIS CARLOS CALABUIG, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2160 y MARIA ROSA PARAFINA, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Nelson 3541.
CARLOS RAFAEL CARLEVARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1377 y ADA LUZ FERNANDEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rivera Nº 3426 Apto. 205.
GUSTAVO ERNESTO CANEPA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Batlle y Ordóñez 1607 Apto. 103 y ANABELLA COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1620 Apto. 203.

OFICINA Nº 4

WASHINGTON FREDDI LOPEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Durán 1012 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diamante 6730.
WALTER ANIBAL LOPEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Waterloo número 956 y SUAD LINDA ABRAHAM, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rosalía de Castro 791.
WALTER ALBERTO FERRUA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1281 y MARIA ANDREA PEREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1485 Apto. 16.
DANIEL PABLO FORTIZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2194 Apto. 2 y GABRIELA ROSSANA FOLETTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo 3085.

OFICINA Nº 5

MARCOS GALLO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Juan Bautista Saa 1238 y TERESITA ELSA LEADEN, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gavilán 3319.

ALVARO ANTONIO HARETCHE, 24 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Emancipación 4427 y SONIA YANET GARCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 125 Nº 2155.
LUIS ANTONIO GALEANO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3503 y MARIA ISABEL FLORETTA, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Jiménez de Aréchaga 3141.
WALTER OSVALDO GUILLEN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Nº 5907 e ISIDRA CARMEN PEREZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 5907
WASHINGTON CONRADO HONORIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Vnal. 4505 A Apto. 201 (Malvín) y GRACIELA ROSANA MARTORELL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. Vecinal 4505 A Apto. 302 (Malvín).
JOSE LUIS GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3513 y LOURDES PEREYRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 4171.

OFICINA Nº 6

JOSE MARIA MUNIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1185 Apto. 4 y MIRZA MARGARITA BLANCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itá 2117.
DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Presidente Oribe Nº 1658 y ADRIANA GRACIELA ZICARI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3804.
JUAN CARLOS MORALES, 19 años, soltero, agente de policía, oriental, domiciliado Piccioli Nº 3047 Bis y LOURDES MARISEL LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernabé Michelena 4605.
FREDY OSVALDO MATONDI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3856 y LOURDES JACQUELINE MIRABALLE, 21 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4222 Apto. 5.

OFICINA Nº 7

ALEJANDRO EDUARDO PAPADOPULOS, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1208 y ROSSANA ZULIMA PERILLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Bilbao 3802.
HUGO MIGUEL QUINTERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros número 1228 A y JACQUELINE CAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1775.
SIMON ANGEL PEROVICH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 71 Block U Apto. 501 y CARMEN VIVIANA PAULOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 1915.
GERARDO PARRILLO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Quiebrayugos Nº 4548 y CARMEN AIDA CAMERA, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Valeriano Nº 1896.
PEDRO MIGUEL PERUGORRIA, 42 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Watt Nº 1649 y GUILLERMINA JULIANA CORBO, 36 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Watt 1649.
ADEMAR ELBIO PREGO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ramón Massini número 3339 Apto. 201 y CRISTINA ROSARIO RIVERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1006 Apto. 402.

OFICINA Nº 8

RUBEN DARIO RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Sagitario número 6463 y MARIA CRISTINA BENITEZ, 32 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Of. 4 Nº 7068 (Bo. Manga).
ALVARO HUGO ROMERO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bvar. España Nº 2775 piso 1 y MARIA INES ARDOINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ma. Montero 3068.

CESAR FERNANDO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya número 3937 Apto. 1 y OLGA ARACELY AMOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 5066.

OFICINA Nº 9

LUIS ZOLA SOUHILAR, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 4023 Apto. 1 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2517 Apto. 3.

JORGE WASHINGTON SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4266 Apto. 3 y ADRIANA SILVEIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales número 3998.

OFICINA Nº 10

JUAN PEDRO TORRES de la LLOSA, 73 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Plaza Cagancha 1166 Apto. 602 y MARIA del ROSARIO MOLINA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza de Cagancha 1166 Apto. 602.
FERNANDO ANGEL VILAR, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2575 Apto. 12 y ELINA MARIA RE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1614 Apto. 502.
CARLOS NESTOR TRIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia número 2594 y LAURA ISABEL GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3487 Apto. 404.
YAMANDU PINTOS, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aguacero 2289 y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laudelino Vázquez 7262.

14) N$ 158,00 3|pub. v.ene.9.

Montevideo, 7 de enero de 1987

OFICINA Nº 1

EDUARDO ISMAEL AÑASCO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Las Heras Nº 1894 Apto. 2 y LILIANA LUJAN MOREIRA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Las Heras 1894 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

GUSTAVO JAVIER BELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2578 Apto. 9 y LAURA ISABEL SOSA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2578 Apto. 9.

OFICINA Nº 3

EDUARDO ALBERTO CABRERA, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Rambla 25 de Agosto s|n y CAROL ALBA CERRATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4132 Apto. 401.
JULIO CESAR CARDOZO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Nº 7330 y LAURA MARIA VEGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto De León 4555.
JORGE WASHINGTON CASTELLI, 53 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Instrucciones 1298 y MARIA ALDA FERNANDEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 block 21 Apto. 009.
JORGE CALIMARIS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6643 y ESTELA MARIS FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5681.
NELSON FABIAN CONIGLIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almenara s|n. y SYLVIA HAYDEE MOSKOVICS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3084 Apto. 301.

OFICINA Nº 4

NESTOR LOPEZ, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4678 y RITA ROSA PONS, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 4678.
JORGE ENRIQUE FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1771 y LILIANA CELIA SUBIZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1771.

OFICINA Nº 5

HUGO RUBEN ISAURRALDE, 28 años, soltero, médico, argentino C|L. domiciliado Florencio Escardó 1490 y GLADYS CLARA CASELLA, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1490.

OFICINA Nº 6

MILTON HEBER MARTINEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Gaceta 1323 Apto. 1 y LAURA ELISA BLANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1323 Apto. 1.

MILTON RAUL MARTINEZ, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Asilo Nº 3131 Apto. 203 y ALICIA PACHECO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 871 Apto. 301.
JORGE EDUARDO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5985 Block E 2 Apto. 303 y MARIA EUGENIA IZETTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4559 Apto. 1.

OFICINA Nº 7

SERGIO PINTOS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avenida 30 metros 4406 y GLADYS MIRIAM ESQUIBEL, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 30 metros 4406.
MARIO RAUL PEÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1391 y GRACIELA BEATRIZ PAOLINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1217 Apto. 2.
DANIEL DANTE PERALTA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2915 Apto. 302 y YANINA ROBAINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alto Perú 1873.

OFICINA Nº 8

LUIS ALBERTO ROSAS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. Aparicio Saravia 3087 bis|1 y LOURDES JACQUELINE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Génova 3284.
GUSTAVO NELSON ZAMAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1782 y MARIA SARA NOGUEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arroyo Grande número 2640.
ALEJANDRO RUBEN ZELPO, 27 años, soltero, perito mecánico, oriental, domiciliado Bremen 1373 y SILVIA ESTER VARIETTI, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bremen 1373.

OFICINA Nº 9

WILSON WALBERTO SILVA, 47 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado Vicenza 3090 y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Edinson 4573 A.
DANIEL ALBERTO SAMBARINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 278 y ANA MARIA FRISCH, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 806, 2do. piso.
EDUARDO BENJAMIN SUR, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 1369 Apto. 301 y BEATRIZ ADRIANA SZAMES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1023 Apto. 901.
JORGE OMAR SILVEIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canarias 3806 y SANDRA MARY GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pas. 2 Nº 4060 (Punta de Manga).

OFICINA Nº 10

JOSE ELBIO VILCHE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Angel Floro Costa 1590 Bis y CARMEN NOYA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3528.
CARLOS ALBERTO VIVE, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Consulado número 3210 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Lavalleja 4879.

14) N$ 158,00 3|pub. v.ene.9.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO MANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "Estudios de Narrativa Latinoamericana Contemporánea (García Márquez, Cortázar, Carpentier)", de la que se declara autor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 34705 Dic.29-v.en.13.

CLAUDIO REMEMBER CAPRIO MARTIN solicita la inscripción de 5 (cinco) modelos en cerámica. de los cuales se declaró autor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35894 Dic.9-v.dic.23

FRANCISCO F. PAPA - BLANCO, solicita la inscripción de la obra titulada "Ciencia y Tecnología", de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 34326 Ene.2-v.ene.29.

LESLIE THUBAL CRAWFORD GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "El gaucho de España vino; ¿De dónde gaucho?" de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35779 Dic.9-v.dic.23

RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA solicita la inscripción de la obra titulada "El peregrino y otros cuentos", de la que se declara autor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 33125 Nov.17-v.nov.28.

MARIA DEL ROSARIO COSTA, OFELIA LEONE, SELVA RODRIGUEZ, LUCIA VIGNOLA solicitan la inscripción de la obra titulada "Guía del desarrollo del niño para uso de la familia y la comunidad" de la que se declaran autores. — Montevideo. 1º de diciembre de 1986. — Enrique Fierro. Director de la Biblioteca Nacional.
17) N$ 750,00 10|pub 35104 Dic.5-v.dic.18.

MARIA JOSE LARRE BORGES y MARTA LEITES DE PIMENTEL, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Nicaragua - Sus medios de comunicación social" de la que se declaran autores conjuntamente. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35200 Dic.5-vdic.18

MELOGNO VELEZ FABIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Coronel Doroteo Vélez - Perfil biográfico - Genealógico", de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35668 Dic.24-v.ene.9.

SARA PATRONE PAMPILLO por Emeka Producciones S.R.L., solicita la inscripción del texto titulado "Internas 86", del que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35169 Ene.5-v.ene.19.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE DE ROSA THOMSON, solicitan la inscripción de 5 (cinco) modelos artesanales en cerámica denominados: "Familia de Osos Panda: Oso Panda macho (310), Oso Panda Hembra (311), Oso Panda Mediano (312), Oso Panda Chico (313) y de la Serie de animales grandes: Pavo Real (405). de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125,00 10|pub. 35735 Ene.5-v.ene.19.

MARIA DEL CARMEN URBIN MARCOS solicita la inscripción de la composición musical titulada "Canción del Soro" (letra y música), de la cual se declara autora. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35442 Ene.5-v.ene.19.

TERESA RAMONA ARNAUD solicita la inscripción de la obra titulada "Universo Lírico", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 36254 Ene.5-v.ene.19.

EDITH VIDAL ROSSI solicita la inscripción de la obra titulada "Más datos de Artigas", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
22) N$ 750,00 10|pub. 37748 Ene.5-v.ene.19.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "PARDO HABIBI, ISAAC - Rectificación de Partida" (Ficha S. 847|86), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre Pardo Habibi, Isaac y Uri, Meli el día 23 de marzo de 1972 en la 18ª Secc. de Montevideo, en el sentido de que donde el nombre del contrayente dice "Pardo Habidi, Isaac", debe decir: PARDO HABIBI, ISAAC, por así corresponder. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 37664 Ene.2-v.ene.23.

20—Remates

MONTEVIDEO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: "Campaña, Angel Raúl y otros c/AUTOPIEZAS S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 43|86), se hace saber que el próximo jueves 5 de febrero de 1987, en el local de Piedras 274, a las 14:30 hs., se procederá por el martillero Horacio Piñeyro Castellanos (RUC 211224630014), al remate sobre 2/3 partes de su valor real, nuevos pesos 3:400.000,00, del siguiente bien inmueble:

Fracción A, empadronada con Nº 51.210, con superficie de 1.076 mts. 4.800 dcmts., que se deslinda así: 17 mts. sobre el trazado de la calle Bell; al Noroeste, línea quebrada de 2 tramos; al Sureste, de 6 mts. 12 y 7,94 mts. lindando con fracción 8 del mismo plano; línea al Sur, marcada de 2 tramos de 29,69 mts. y 77.17 mts. sobre el trazado de la calle Bell; y al Norte, línea quebrada en 2 tramos de 110,78 mts. y 3,51 mts. lindando con fracción C.

Fracción B, padrón Nº 55.355, superficie: 24 mts. 3.400 dcmts., que se deslinda: línea quebrada en 2 tramos al Noroeste de 6,12 mts. y 7,94 mts. de frente a calle Bell; 15,38 mts. al Sur con padrones 51.224 y 156.968 (ambos en parte) y 4,62 mts. al Noreste con parte del padrón último nombrado; y

Fracción C, padrón Nº 51.210, superficie: 2 hás. 5238 mts. 5541 dmts., que se deslinda: 33,04 mts. de frente al Noreste de Avenida Millán; 50 mts. al Sureste a padrón 116.327; 95 mts. al Noreste con padrones 116.327 al 34 inclusive y padrón 116.338 línea quebrada al Sureste y Sur de 3 51 y 304,91 mts., dando en parte al frente, sobre calle Bell y en parte con padrón 56.899, línea quebrada haciendo ángulo de Suroeste de frente a Laguna Merim, en 2 tramos de 18,25 y 23,0 mts. al Norte con padrón 51.209, Sección Judicial ex Vigésima Primera. Plano del agrimensor Natalio S. Bielli, inscripto en la D. G. de Catastro con fecha 8|2|58, con el Nº 35.202.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador, 3,60 % incluidos los impuestos. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, 1,20 % incluídos los impuestos. 4) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Libertador Juan A. Lavalleja 1744, 1er. piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a esos efectos. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) N$ 3.840,00 5|pub. 56 Ene.7-v.ene.13.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Alba Esther Hernández de Barrera y otros c/WAGNER FARNESIO DOS SANTOS ALZA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 626 año 1982), se hace saber que el día 20 de febrero de 1986, a la hora 14, en el Local Bequeló, sito en Ruta 14 Km. 5 de la 9ª Sección Judicial de Soriano, el señor rematador Alcides Laines, con matrícula Nº 984, e inscripto en el RUC con el Nº 180000150015, sacará a la venta en pública subasta, con las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 carro de 4 ruedas chico, tasado en nuevos pesos 6.000,00; 1 vaca lechera, N$ 8.000,00; 1 toro, tasado en N$ 14.000,00; 1 caballo de silla, tasado en N$ 4.000,00; y demás artículos que no se detallan por su extensión pero que obran a fs. 14 de dichos autos.

Se previene: Que serán de cargo del comprador o de los compradores, la comisión del rematador, más el 3 % del impuesto municipal y los demás gastos que demanda la ley. — A los efectos legales es hacen estas publicaciones, haciéndose constar que a los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, 15 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

Mercedes, 15 de diciembre de 1986. — Según lo dispuesto por ley vigente se autorizan a efectuar tres publicaciones. — Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 1.152,00 3|pub. 49 Ene.7-v.ene.9.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FIGUEROA HERMANOS S.R.L.

Contrato: 21|10|86.
Inscripción: N.o 1319 F.o 5006 v. L.o 3 de Contratos.
Socios: WILSON FIGUEROA RODRIGUEZ, HUGO FIGUEROA RODRIGUEZ y ESTELLA CASCO AREZO
Capital: N$ 150.000
Administración: Los socios actuando conjuntamente de a dos cualesquiera.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33235 Dic.30-v.en.12

LILO LTDA.

Contrato: 30|9|986.
Inscripción: N.o 945 F.o 3419 v. L.o 1.
Socios: LUIS ALBERTO LOCARDI GONZALEZ y GRACIELA CAMPOS GARCIA.
Objeto: Almacén de comestibles, fiambrería, lechería y verduras y frutos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100.000.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33236 Dic.30-v.en.12

ABRAHAM SLONIMCZIK S.R.L.

Contrato: 20|10|86.
Inscripción: N.o 1150 F.o 4148 v L.o 1.
Socios: EVELYN HAJTMAN MICHELIS; SILVIA ELENA SLONIMCZIK HAJTMAN.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetería, Imp.. Exp. y afines.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 500.000.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33242 Dic.30-v.en.12

LACOFE S. R. L.

Razón Social: "Luis E. Cortes y Cía Ltda.".
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación del comercio e industria en el ramo de construcción anexos y afines
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales en forma indefinida.
Socios: LUIS EDUARDO CORTES PERNA, [illegible] FEBRERO SANTIAGO, JOSE [illegible] LANZA FLORIO
Capital: N$ 300.000,00
Contrato: Montevideo, 21|11|1986, Inscripción en el Registro Público y General de Comercio con N.o [illegible] Folio 5494 del Libro 2 de Contratos
22) N$ 3.000,00 10|pub 35178 Dic.22-v.ene.7.

FE MAR LIMITADA

Contrato: 1|9|86.
Socios: GRACIELA A. BLUM WOJNICZ y JULIO A. MARTINEZ SAN MARTIN.
Objeto: Farmacia y perfumera.
Inscripto: Nº 1065, Fº 4050, Lº 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Graciela Blum.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u. Graciela Blum, 80 cuotas y Julio Martinez, 20 cuotas.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34071 Ene.2-v.ene.16.

DISTRIBUIDORA MAGRAF S.R.L.

Contrato: 10|11|86.
Inscripción: Nº 1381, Fº 5219 v., Lº 3.
Socios: NESTOR RAUL ACOSTA AROTXARENA y RAUL PAIS MARTINEZ.
Objeto: Distribución de productos nacionales e importados, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta hasta 300 U.R.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34083 Ene.2-v.ene.16.

SALON SARANA S.R.L.

Constituida por documento privado del siete de noviembre de 1986.
Socios: SARA CAMBON y ANA RODRIGUEZ.
Objeto: Venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 (partes iguales).
Registro Público y General de Comercio número 1377, F.o 5206 vto., L.o N.o 3 de Contratos, el diez de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34073 Ene.2-v.ene.16.

DISGOL LTDA.

Contrato: 30|9|86.
Socios: NELSON MARTINEZ LOPEZ y JUAN JOSE DEBEJERES.
Objeto: Distribución de golosinas y productos en general.
Inscripto: N.o 980, F.o 3543, L.o 1.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan J. Debejeres.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34070 Ene.2-v.ene.16.

FEMMES S. R. L.

Contrato: 19|9|1986
Inscripción: Nº 1196 folio 4532 vuelto. Libro Nº 2.
Socios: OLGA MARY CARAM PERIASCO y MARTINEZ y MIRIAM GRACIELA RAMOS MEDEIROS de SEGOVIA
Administración Olga Mary Caram de Martinez.
Capital: N$ 500.000,00
Plazo: 1 año prorrogable anualmente
Objeto: Peluquería salón de belleza y afines
Domicilio: Montevideo
22) N$ 1.560,[illegible] Nov 21 v.dic.4

PROMOTORES Y AUDITORES S.R.L.

Contrato: 2|7|86
Inscripción: N o 761 F o 2877 L o 2
Objeto: Prestación de servicios en general.
Socios: CESAR RICARDO BRUZZONE MAYOBRE; SUSANA FERRARA DOMINGUEZ y NELIS FERNANDEZ DIAZ
Capital: N$ 100 000
Plazo: Dos años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta
22) N$ 2.250 00 10|pub 33365 Dic.31-v.en.15

JORDAN S. R. L.
CESION DE CUOTA

Por instrumento de fecha 15|11|86 e inscripción N.o 1487, F.o 5609 vta., L.o 3, URBANO FERNANDEZ ARAUJO cedió las cuotas que le correspondían (50.000 de N$ 1.00 cada una) a Jorge Fernández Vega.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35734 Ene.7-v.ene.20.

INWOOL LIMITADA

Contrato: 12|11|86.
Socios: MARIO PRIBAZ COSCHIZZA y RUGGERO BERGOGLIO REGE.
Objeto: Fabricación de hilados y tejidos.
Inscripción: N.o 1402, F.o 5294, L.o 3.
Plazo: 5 años prorogable.
Capital: N$ 100.000.00 en partes iguales.
Administración: Ambos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35718 Ene.7-v.ene.20.

LA GAMBETA S. R. L.

Contrato: 14 octubre 1986.
Socios: DANIEL GUSTAVO MALLARINI MONDINO y RICARDO MILTON PEREZ COCINI.
Domicilio: Ruta 67, Km. 27 - Canelones.
Capital: N$ 200.000.00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorogable automáticamente.
Objeto: Almacén, bar, distribución de ramos generales y peluquería.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 24|10|86, N.o 221, F.o 787 al 789 del Libro de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35712 Ene.7-v.ene.20.

PREVISORA DEL LITORAL S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Documento privado del 25 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Comercio de Soriano con el N.o 50 de fojas 211 a 216 cuyas firmas certificó el Esc. Alcides Chialvo.
Cedentes: ROBERTO DOMINGO AUTINO BRATSCHI, ROSA NANCY NAVILIAT ANDREOLI y MAXIMA NELLY ORGOROSO.
Cesionarios: Gualberto Nereo Alarcón González y Angel Hugo Terán.
Modificaciones: Aumento del capital social a N$ 3.000.00; ingreso de un socio: WALTER HUGO ALARCON TERAN; administración los 3 socios indistintamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 35703 Ene.7-v.ene.20.

DALANO LIMITADA.

Contrato: 17|11|1986.
Inscripción Nº 1421. folio 5366 vto libro 3.
Socios: JULIA ESTHER MARQUEZ MERLANO y ALFREDO BERNARDINO GONZALEZ.
Administración: Indistinta.
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de transporte de bebidas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35108 En.7-v.en.20

LURIEL LTDA.

Contrato: 15|9|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Inscripción: N.o 1042, F.o 400 vto., L.o 3.
Socios: JORGE SANCHEZ FRESENGA, FLOBIO SANCHEZ FRESENGA.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35424 Ene.7-v.ene.20.

LUISTER LTDA.

Contrato: 24|11|86.
Inscripción: Nº 1491, Fo. 5.626 v.. Libro 3 de Contratos.
Socios: LUIS ENRIQUE MORONI y TERESITA PAULINA CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación de comercio de juegos electrónicos
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35608 Ene.7-v.ene.20.

DELTA LTDA.

Fecha: Mdeo., 10|2|86.
Inscripción: N.o 608, F.o 2236 v., L.o 3.
Socios: RICARDO PAEZ BACCINO y RITA GONZALEZ PARODI y GRACIELA ESPAÑA FERNANDEZ
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 10 años.
Objeto: Comercialización, industrialización de productos cárnicos.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Ing. José Serato 3638.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35417 Ene.7-v.ene.20.

CASA LIBIA S.R.L.

Contrato: 1.o febrero 1985.
Inscripción: N.o 165 F.o 613 Libro 1
Socios: WASHINGTON GASCO LABORIDO y JORGE WASHINGTON GASCO BERRUTTI.
Objeto: Compra y venta muebles nuevos y usados y artículos del hogar.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Washington Gasco Laborido.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Cno. Maldonado 5686.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33243 Dic.30-v ene.12.

SANTOS LTDA.

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Inscripción. N.o 1364 F.o 5159 L.o 2 Contratos.
Socios: SOCORRO LEIRA FERNANDEZ y FERNANDO y GUSTAVO SANTOS LEIRA.
Objeto: Elaboración de artículos de plásticos y afines.
Capital: N$ 100.000
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Socorro Leira.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33247 Dic.30-v.en.12

JOSE LUIS VILA LTDA.

Partición entre JOSE LUIS VILA RIVAS c VILA URBIZTONDO y JULIA INES QUINTANA MARQUEZ.
Fecha: 7|5|985.
Adjudicatario: José Luis Vila Rivas o Vila Urbiztondo.
Objeto: 198 cuotas sociales.
22) N$ 1.040 00 10|pub. 33280 Dic.30-v.en.12

CHUY LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 21|10|86.
Registro: N.o 1416, F.o 5345 v., L.o 3.
Cedentes: HUGO JAROVISKY BLEJER, ELENA WEISZ, EDUARDO BARCIA ALONOSO, MARIA ELENA GIL, JOSE ANTONIO BARCIA ALONSO, LILIAN RIVERO.
Cesionarios: Jaime Lassevich Buracoff, Virginia Victoria Esperanza Gotta, Brenda Gotta Moreno.
Administración: Jaime Lassevich Buracoff y Virginia Victoria Esperanza Gotta indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34695 Ene.7-v.ene.20.

CLIO GRILL LIMITADA

Contrato: 7|11|86.
Inscripción: N.o 1189, F.o 4298 v., del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: NELLY MARIA GARCIA de CAPONI; YOLANDA MILADY DE ASSIS PEREZ de RICAGNI; MARIA DEL ROSARIO ALDABALDE ARBURUAS de CAPONI y CANDIDA DORA HEGUY SOSA de PATALAGOITY.
Objeto: Prestación de servicios en el área de gastronomía, organización de recepciones, reuniones empresariales, agasajos, etc.; asesoramiento en materia de relaciones públicas y prestaciones conexas y afines con las precedentemente enumeradas.
Capital: N$ 120.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, por períodos de igual duración hasta un máximo de 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.500.00 10|pub. 34642 Ene.7-v.ene.20.

DOVE LIMITADA

Razón social: CAVALLOTTI-PORTAS S. R. L.
Fecha: 24 de setiembre de 1986.
Socios: MARIA LUISA CAVALLOTTI PERROTA y ALEJANDRO PORTAS CAVALLOTTI.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales e industriales, importación, exportación de productos bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35635 Ene.7-v.ene.20.

GATIER S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MIDIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de fecha: 2|12|86.
Inscripto: 6|12|86, N.o 949. F.o 3432, L.o 1.
Cedentes: GABRIEL PUIG y BEATRIZ SCHAURICHT.
Cesionarios: Félix Geille y José Rubino.
Administración: Indistinta Félix Geille, José Rubino o Ernesto Schauricht.
Capital: N$ 105.000.00.
Se ceden los 2|3 de las cuotas sociales.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35627 Ene.7-v.ene.20.

PORTONES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 24|8|84.
Registro: Nº 1317, Fº 4990 vto., Libro 2.
Cedentes: Eduardo Susaeta Barros y Teresita María Parpal Iriarte.
Cesionario: JULIO ARIEL FRANCO RAFFO.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34466 Ene.2-v.ene.16.

CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Partición: 28|12|79. — Ante Jorge Castagnola, Federico Jaime Reilly Saunders, María Cristina Reilly Del Campo y María Inés Reilly Del Campo otorgaron partición adjudicatorio: Federico Jaime Railly Saunders, cuota social de Corporación Publicitaria Ltda.
Inscripción: Nº 1264, Fº 48080, Libro 3.
Cesiones de Cuotas.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 6 cuotas. Cesionario: Eduardo Fernández Ribeiro. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 846, Fº 3280 v., Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Heber Miguel Vignolo Durigon. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 845, Fº 3226 vuelto, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Willy Wild Aycaguer. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 844, Fº 3228, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Railly Saunders, 12 cuotas. Cesionarios: Edgardo Ramírez Giriboni y Graciela Di Russo González, seis cuotas cada uno. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 843, Fº 3218 vuelto, Libro 3.
22) N$ 6.750.00 10|pub. 34423 Ene.2-v.ene.16.

PORTONES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 24|8|84.
Registro: Nº 1316, Fº 4988 vto., Libro 2.
Cedente: Julio Ariel Franco Raffo.
Cesionaria: NORMA ALICIA OGDI VILLAVEIRAL.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34467 Ene.2-v.ene.16.

TOCKO S.R.L.
CESION

Julio Alonso y María Elena Ariztia a TABARE PICCARDO.
Contrato: 14|3|86.
Registro: Nº 993, Fº 3809 v., Libro 3.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34469 Ene.2-v.ene.16.

AL BUEN PAN S.R.L.

Contrato: 16|10|986.
Registro: Nº 1406, Fº 5314, Libro 2.
Socios: OSCAR ALBERTO VIDELA SIENRA y EDITH GILDA BERMUDEZ GONZALEZ.
Objeto: Productos de almacén, compra, venta de pan.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34470 Ene.2-v.ene.16.

EXLAN LTDA.

Modificación contrato: 23|9|1986.
Inscripción: Nº 1297, al Fº 4927 v., del Libro 3.
Administración, representación y uso de firma social: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34487 Ene.2-v.ene.16.

C. I. T. URUGUAY LDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: Nº 1200, Fº 4330 v., Libro 1.
Aumento de capital a: N$ 704.000.00.
Distribución de cuotas: C.I.T. Italia S. A. 6969 cuotas; Hugo Favero 71.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34488 Ene.2-v.ene.16.

M. DEL CARMEN S.R.L.

Contrato: 29|9|86.
Registro Nº 909, Fº 3289 v., Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN NAVARRO EQQUER y RAMON FERNANDEZ DA VILA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Boutique, confección ropa.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34505 Ene.2-v.ene.16.

URUGUAY INMOBILIARIA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 872, Fº 3304 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: Elías Maique.
Cesionarios: ALBERTO HASARD y ANA KRAUZE.
Modificación: Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Será ejercida por Oscar Oxandabarat.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34491 Ene.2-v.ene.16.

DISEÑOS Y OBRAS S.R.L.

Contrato: 10|10|86.
Inscripción: Nº 1328, Fº 5034 v., Libro 2.
Socios: LEON MARTIN STRAUMANN VARELA y LUISA CRISTINA GANZABAL PLANINICH.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: A) Construcción de obras, proyectos, reforma de inmuebles, etc.; B) Comprar, vender, gravar, administrar bienes muebles o inmuebles, etc.; C) Importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Luisa Cristina Ganzabal Planinich.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34492 Ene.2-v.ene.16.

CIAN LTDA.

Contrato: 18|9|86.
Registro Nº 1014, Fº 3891 v., Libro 3.
Socios: CIRO DI SANTI CANCRO, TERESINA DI SANTI CANCRO y PIERINA DI SANTI CANCRO.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34493 Ene.2-v.ene.16.

CANIBLLAS S.R.L.

Contrato privado de noviembre 13 de 1986.
Registro de Comercio Nº 1426, Fº 5384 v., Libro 3 de Contratos el 18|11|1986.
Socios: SILVIO LUIS GIORDANO y ALBINO ANTONIO BRUM.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34494 Ene.2-v.ene.16.

AQUELARRE LTDA.

Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1417 al Fº 5350, del Libro 3 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL PATRON UNZAGA y JAQUELINE TAVEIRA SAMURIO.
Objeto: Compra, venta y explotación de comercio en el ramo de prendas de vestir, calzados, equipos deportivos y mercaderías afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente cada 2 años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34495 Ene.2-v.ene.16.

MAISON ROYALE LTDA.

Contrato: 23 de agosto de 1986.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 7|11|86 con el N.o 1172 al F.o 4232 v. del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: HELGA E. GRIMM CARDOZO, BERNARDO FALKEN GRODNISKI, ADRIANA FALKEN ALVES y DAVID FALKEN ALVES.
Objeto: Comercio al por mayor y menor, importación en todas sus formas de mercaderías varias, propias o de terceros, nacionales o extranjeras.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente en períodos iguales.
Administración: David Falken y Adriana Falken Alves actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34728 Ene.2-v.ene.16.

ENES LTDA.

Contrato: Montevideo, 7|11|86.
Inscripción: N.o 1379, F.o 5213, L.o 2.
Socios: RAMON ENRIQUE RODRIGUEZ CANTERO y ESTELA TERESITA FERREIRA NICOLA.
Objeto: Explotación de establecimientos comerciales en cualquier giro.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ramón Enrique Rodríguez Cantero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34546 Ene.2-v.ene.16.

FLAVIAS SPORT LTDA.

Contrato: 29|10|86.
Reg.: N.o 1129, F.o 4069 v., L.o 1.
Socios: MARINO QUINTERO VAZQUEZ y LEOPOLDINO SILVEIRA LEMOS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño y confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34506 Ene.2-v.ene.16.

ARVA LTDA.

Contrato: 14|10|86.
Reg.: N.o 1023, F.o 3697 v., L.o 1.
Socios: FERNANDO ARIAS BOSCANA; GABRIEL VARELA ALONSO y CARLOS ARIAS BOSCANA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Despachos de Aduanas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34507 Ene.2-v.ene.16.

LULO'S LTDA.

Contrato: 29|10|86.
Reg.: N.o 130, F.o 4073 v., L.o 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34508 Ene.2-v.ene.16.

BARRACA SHANGRILA LIMITADA

Contrato: 14|10|86.
Inscripción: N.o 1335, F.o 5061, L.o 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HUGO STEFFANO y NILDA BOULARD.
Objeto: Barraca construcción.
Capital: 2:100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34537 Ene.2-v.ene.16.

LEO LTDA.

Contrato: 11|11|1986.
Inscripción: N.o 1185, F.o 4281, L.o 1.
Socios: ANIBAL GONZALEZ y MARIA DE DIEGO.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Café bar y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34543 Ene.2-v.ene.16.

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS LIMITADA

Cont.: 1º|9|86.
Reg.: N.o 1005, F.o 3822 v., L.o 2.
Plazo: 2 años.
Socios: DANIEL FAGUNDEZ GARGANO y RICARDO IGNACIO GARAZA CABRERA.
Ob.: Construcción de matrices en Gral., etc.
Dpm.: Montevideo.
Cap.: N$ 100.000.00.
Adm.: ambos en forma conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34544 Ene.2-v.ene.16.

VALENTINO S. R. L.

Contrato: Montevideo, 8|11|86.
Inscripción: N.o 1380, F.o 5216, L.o 2.
Socios: RUBEN OSCAR MORALES ITUARTE y MARTA INES NEGRO BERASATEGUI.
Objeto: Realización de toda clase de operaciones comerciales y explotación de establecimientos comerciales en cualquier giro.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34545 Ene.2-v.ene.16.

SOMOS EL MUNDO S. R. L.
Contrato: 26|11|85.
Registro: N.o 1047, F.o 4005 v., L.o 3 Contratos.
Objeto: Principalmente Panadería y anexos.
Socios: ERMINIO CAMARGO PORTO; JACQUELINE GRACIELA PEREYRA; GILBERTO AYALA.
CAMARGO PORTO y EMA NELLY ACUÑA
Duración: 2 años prorrogable por períodos similares.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Por Erminio y Gilberto Camargo indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34542 Ene.2-v.ene.16.

LIBRERIA LAGOMAR S. R. L.
Contrato: 1º Set. 1981.
Inscripción: N.o 872, F.o 3260, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA ROSA TOBLER y MARIA CRISTINA GUERRA.
Objeto: Librería y afines.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34547 Ene.2-v.ene.16.

SCORPIO'S LTDA.
Contrato: 23|10|86.
Registro: N.o 1185, F.o 4488 vta., L.o 2 de contratos.
Socios: MARIELA da ROSA SARAVIA y ROBERTO EDGARDO BAGALCIGUE.
Objeto: Tienda y mercería.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Pablo de María 1490.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34548 Ene.2-v.ene.16.

POWER LTDA.
Contrato: 30|10|86.
Inscripción: N.o 1362, F.o 5159 vto., L.o 3.
Socios: JULIO ANTONIO SANCHEZ y WILMER GUSTAVO MARTINETTI.
Objeto: Tarjetas para efectuar compras y gastos en comercios o establecimientos del país y|o del extranjero.
Administración: 2 socios conjunta o individualmente.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34549 Ene.2-v.ene.16.

ALICIA MODAS HAUTE COUTURE LTDA.
Contrato: 31|10|86 R. P. C. N.o 1384, F.o 5231 vto., libro 2.
Objeto: Vestimenta, alta costura, moda.
Plazo: 1 año prorrog. autom.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: PETER WIEDER BERNAT (99 cuotas de N$ 1.000.00 c|u) y ROLANDO KIND (1 cuota de N$ 1.000.00).
Unico Administrador: Peter Wieder.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34550 Ene.2-v.ene.16.

CLINICA NAZARETH LTDA.
Contrato: 23|9|86.
Inscripción: N.o 1339. F.o 5077 v., L.o 2.
Socios: OMAR ALFREDO JOSE PAOLILLO BASTON 40 o|o; ALFREDO RAUL PAOLILLO BASTON 40 o|o; CLINICA NAZARENO LIMITADA 20 o|o.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Atención gerontológica y similares; importación y exportación y otros.
Administración: Omar Alfredo José Paolillo Baston y Alfredo Raúl Paolillo Bastón indistintamente.
Domicilio: Joaquín Requena 1325 Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34555 Ene.2-v.ene.16.

PABLITO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 27|9|86.
Inscripción: 1400. Fº 5288, Libro 3.
Cedentes: Ricardo Moro y María Elvira Gorosito.
Cesionarios: MIRTA SCAPUSIO y PABLO MARTIN.
Administración: Mirta Scapusio.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34504 Ene.2-v.ene.16.

AGROMEL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19|7|84.
Inscripción: Nº 1262, folio 4798 v., libro 3.
Cedente: BATLLE CESAR PEREIRA ESTEVEZ.
Cesionaria: Claudia Nelsa Pereira Quintana.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34692 En.2-v.en.16.

SUPANAGOR LTDA.
Denominación: Supanagor Limitada o Supanagor Ltda.
Fecha: 10|noviembre|1986.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.o 181 al F.o 772, L.o 25 el 11|nov.|1986.
Socios: ANA MARIA CANO BERNA y MYRIAM ALICIA MEDINA PEREIRA.
Objeto: Explotación del comercio en ramo de Supermercado de comestibles, fiambrería, panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 100.000.00, dividido en 20 cuotas de N$ 5.000.00 correspondiéndole el 50 o|o a cada socia.
Domicilio: San Carlos, Ituzaingó esq. Agorrody.
Administración: Ambas socias, conjunta o separadamente indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años.
22) N$ 4.500.00 10|pub. 34727 Ene.2-v.ene.16.

RUBITA LIMITADA
Contrato: Fecha 17|11|1986.
Inscripción: Nº 1431, F.o 5412 v., libro Nº 2 de Contratos.
Socios: OROSMAN ANDRES HERNANDEZ PEREZ y NELLY SUAREZ VAZQUEZ.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: En forma primordial realizar ventas por mayor y menor en el ramo de tienda, mercería y afines, ejercer representaciones, realizar importaciones y exportaciones e intermediaciones.
Domicilio: Ciudad de Montevideo, calle Cuaró N.o 3269.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34718 Ene.2-v.ene.16.

CASCO S. R. L.
Contrato: 1º|11|1986.
Registro de Comercio: N.o 1388, F.o 5252, L.o dos.
Socios: RAUL CASANOVA ZITO, NOEMI SCASSO RAMOS y JUAN CARLOS SCASSO RAMOS.
Objeto: Compra venta de vinos, licores y bebidas en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34716 Ene.2-v.ene.16.

AGROVIANA S. R. L.
Contrato: 12 noviembre 1986.
Inscripto: N.o 1932, F.o 5417, L.o 2.
Socios: ALICIA NUÑEZ DELGADO y NELSON LUIS ALEJANDRO DEL ARCO NUÑEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: dos años prorrogable por período igual duración.
Objeto: Toda actividad comercial o industrial. Venta y distribución de productos e insumos agropecuarios. Representaciones e intermediación en transacciones bienes agropecuarios. Transporte, distribución bienes y servicios. Negocios rurales en general. Importación y exportación. Venta y consignación productos agrícolas, frutos del país y mercaderías en general.
Administración: Ambos socios, conjunta o separadamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 34699 Ene.2-v.ene.16.

MICROGAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 18 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1031, folio 3727 v., libro número 1 de Contratos.
Cedente: BEATRIZ GALLICCHIO de CASTRO, por el total.
Cesionario: Santiago Braselli Giglio.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34693 En.2-v.en.16.

BARBA'S S. R. L.
Contrato: 1º|9|86.
Inscripción: Nº 100, folio 386 al 390, Tomo año 1986.
Socios: ULISES GOLDENBERG y MARIA CRISTINA JIMENEZ PAZ.
Capital: N$ 100.000.00 (Aportado por partes iguales).
Administración: Ulises Goldenberg.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Rodó y Guaraní - Carmelo.
Objeto: Confitería, Bar, Restaurante; Importación, Exportación, Representaciones y Comisiones.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33824 Ene.2-v.ene.16.

LEPAQUIN LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12 de mayo de 1983.
Inscripción: Nº 1157, folio 4174 v., libro número 1 de Contratos.
Cedente: HUGO LOPEZ GUASQUE.
Cesionario: Rodolfo Deambrosi Fleurquin.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34694 En.2-v.en.16.

ECONSULT S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 28 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 817 al folio 3076 v. del libro 2, 20|9|85.
Cedente: MARIO RAUL FERNANDEZ LLANES.
Cesionaria: María del Carmen Fochs.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34677 En.2-v.en.16.

IMPRENTA FRANSA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 12|2|986.
Inscripción: Nº 11 del folio 45 al 47.
Cedente: ARTURO ADAN DIAZ GRAVINA.
Cesionaria: Marta Susana Balestra Cenoz.
22) N$ 520.00 10|pub. 34656 En.2-v.en.16.

MELGAR MATTOS S.R.L.
Contrato: 5|11|1986.
Inscripción: Nº 1162, folio 4193 v., libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO MATTOS; CARLOS MELGAR CUÑA; CYNTHIA MELGAR CUÑA.
Objeto: Intermediación negocios rurales.
Capital: N$ 100.000.
Mattos: N$ 50.000; Melgar cada uno nuevos pesos 25.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Melgar y José Mattos indistintamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34637 En.2-v.en.16.

CASTRO GARINO - Rodríguez Arias Ltda.
Montevideo, 12|11|1986.
Objeto: Despachante de Aduana, Agente Marítimo, Impor. Export.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Socios: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS, PEDRO VICTOR CASTRO GARINO.
Adm.: indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Insc.: Nº 1445, folio 5453 v., libro 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34896 En.2-v.en.16

CARROUSEL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|85.
Inscripción: Nº 289, folio 779, libro 1.
Cedente: ALVARO MANUEL RIAL CASTRO.
Cesionarios: Evar Eduardo Antúnez; Juan Manuel Vasini Leyera; Artemio Fittipaldi Clavijo; Juan Carlos Iglesias González y Mario Elio Teixeira Fernández de Oliveira.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34623 En.2-v.en.16.

RECORD AUTOMOTORES S.R.L.
Contrato: 1 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1174, folio 4240, libro 1.
Socios: ALFREDO DONADEL RAMOS (75%) y ENRIQUE MARCOS GASTELU BURGUEÑO (25%).
Capital: N$ 100.000.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los socios indistintamente.
Objeto: Taller de chapa y pintura.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34624 En.2-v.en.16.

CABAÑA LOMA DOBLE S.R.L.
Contrato: 28|10|86.
Registro Nº 1327, folio 5033 v., libro 3.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 900.000,00.
Objeto: Cabaña de Lanares.
Socios: Estancia Las Ruinas S. A. JULIO ALBERTO SOUTO DOMINGUEZ y DEREK HERBERT JONES MILLER.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34895 En.2-v.en.16

DANYWIL LTDA.
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 22|9|86.
Registro: Nº 1.424, folio 5.384, libro 2.
Cedentes: OSCAR MAZZA y AURORA SANTOS.
Cesionarios: Carlos y Sonia Reyes.
Modificación: representación indistinta Carlos y Sonia Reyes.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34894 En.2-v.en.16

FARMACIA PASTEUR LIMITADA
Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio de Florida, 10|6|1985, Nº 123, folio 440|452, legajo 11.
Socios: CARLOS MARIA MASSIMINO BENOIT y MARIA DEL CARMEN LEON FERNANDEZ.
Objeto: Fabricar, industrializar, distribuir, importar, exportar, vender, comprar, permutar y en general comercializar todo tipo de mercaderías, productos elaborados o semielaborados, en general y en especial artículos de Farmacia, Optica, Química, Ortopedia, Cirugía, Higiene, Perfumería, Tocador, Veterinaria, Fotografía, Etc.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o indistinta.
Domicilio: Avenida Artigas 867, Sarandí Grande (Florida).
22) N$ 2.600,00 10|pub. 33479 Ene.2-v.ene.29.

EQUIPAMIENTO ALFREDO CASALINO S.R.L.
Contrato: 7 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 76 del folio 289 al folio 293 el 24|7|86.
Socios: ALFREDO CASALINO BARRIOS; MIRTA MARGARITA BOUVIER PESCE y MAURO GABRIEL CASALINO BOUVIER.
Objeto: Instalaciones sanitarias; compraventa de bombas de riego, bombas hidráulicas; centrífugas, grifería;; máquinas de ordeñar.
Plazo: 3 años a partir del 1º|8|1986, prorrogable.
Domicilio: Carmelo, Departamento de Colonia.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Administración: Mirta Margarita Bouvier Pesce de Casalino y Mauro Gabriel Casalino Bouvier, indistintamente.
Razón Social: "A. Casalino S.R.L.".
22) N$ 2.600,00 10|pub. 33820 Ene.2-v.ene.29.

SUPER EXPO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 22 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1341, Fº 5083 v., Lº 2.
Cedentes: GUIDO RUBEN PAGANI, IRENE ANGELA DE MARCO, JULIO CARLOS DOLDAN y MARIA ISABEL PAGANI.
Cesionarios: Adela Ofilia Moreno de Dios, Cristina Nélida Perrone Moreno, Elegant S.A.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33857 Ene.2-v.ene.16.

DAROM LTDA.
Contrato: 4 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nc 1353 Fº 5129 Lº 3.
Socios: SAMUEL GERWER SPALENIEC y DAN GERWER ALEXANDROVICH.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, industrializac. y|o transf. de mat. primas y mercad.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33858 Ene.2-v.ene.16.

PINGUI S.R.L.
Contrato: 7|2|84. Inscripción: Nº 98, Fº 360 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN PEDRO SUAREZ CALDERA y ANGEL FERRAZ TECHERA.
Objeto: Transporte, inmobiliaria, administración de propiedades, compra y venta de mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000; 90 o|o Juan Pedro Suárez y 10 o|o Angel Ferraz.
Administración: Juan Pedro Suárez.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33860 Ene.2-v.ene.16.

LARES S.R.L.
Contrato: Montevideo, 6 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1382, Fº 5223, Lº 3º.
Socios: CARLOS BENTANCOR RODRIGUEZ y LUIS AGUSTIN VAZQUEZ GAZZANO.
Objeto: Asistencia jurídico notarial; administración de propiedades; negocios inmobiliarios y rurales.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33852 Ene.2-v.ene.16.

NICOLFEDE S.R.L.
Contrato: 22|6|1984.
Inscripción: Nº 796, folio 2967 v., libro 3.
Cedentes: STELLA MARIS LARTIGAU ARIANO y RUBEN ALBERTO GLISON CERNADA.
Cesionarios: Ruben Glison Codevila.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35395 En.2-v.en.16

PRE-MED SERVICIOS MEDICOS S.R.L.
Contrato: 6 de octubre de 1986.
Registro Nº 226, Fº 805|808, Libro Contratos de fecha 27 de octubre de 1986.
Capital: N$ 105.000.
Socios: AURORA RIVERO SUAREZ, FELIX J. VERGARA CORBO y MIGUEL LUCHINETTI SOCA, c|u. N$ 35.000.
Administración: Miguel Luchinetti Soca.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Lagomar.
Objeto: Prestación de asistencia médica total y|o parcial y todo lo relacionado con la salud.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33890 Ene.2-v.ene.16.

BERICE LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28|8|86.
Inscripción: Nº 1082 Fº 3927 Lº 1.
Modificación: Capital: N$ 100.000.
Cesión: Cedente: Cecilio García.
Cesionaria: Beatriz Ceriani.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33893 Ene.2-v.ene.16.

ALYCO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|86.
Cedentes: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, SUSANA MYRIAM AGNES BARRANGUET, JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ
Cesionarios: Jose Camaño Novo y Peregrina Abal.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1376 al Fº 5203 del Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33894 Ene.2-v.ene.16.

THE JOCKEY S.R.L.
Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1363 Fº 5154 v. Lº 2.
Socios: ALFREDO TRIAY LAURO, MA. ALEJANDRA y ENRIQUE ROBLES CALLERO.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, de cigarrillos, golosinas, helados, quiniela, tómbola, lotería.
Administración: Alfredo Triay y Ma. Alejandra Robles indist.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33895 Ene.2-v.ene.16.

ROCECAR LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29|8|86.
Inscripción: Nº 1336 Fº 5063 v. Lº 2.
CARMELO PINTOS y MIRTA RZEMISKI ALVAREZ ceden la totalidad de las cuotas que les corresponden en la sociedad a Juan y Jorge Invernizzi Florio, Atilio Invernizzi Vázquez y Alvaro Arias Cesarino.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33896 Ene.2-v.ene.16.

MULTIVENT S.R.L.
Contrato de fecha 10 de noviembre de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1393, folio 5269 v., libro 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO JOSE SANCHEZ BERGAMASCO y NELSON MANUEL CORRALES LOPEZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: dos años desde otorgamiento prorrogado automáticamente períodos un año máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta de mercaderías en general.
22 N$ 3.000,00 10|pub. 35394 En.2-v.en.16

OBRAS MUEBLES LIMITADA
Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1293, Fº 4915. Libro 3.
Socios: CARLOS ALEJANDRO SANCHEZ URRETAVISCAYA y ANA MARIA POLLAN LOCATELLI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Dunant 3969.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Carpintería, artículos de decoración
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33898 Ene.2-v.ene.16.

ARTE IMPRESO LIMITADA
Contrato: 31|10|1986.
Inscripción: Nº 1333, Fº 5055 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: ALBERTINO JOSE SANTOS MENDEZ y JORGE OMAR MASTANDREA SAENZ.
Objeto: Impresos en general, rep. adq. arrend. y venta de máquinas y artículos de imprenta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años renovación automática.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Albertino José Santos Méndez
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33902 Ene.2-v.ene.16.

SAVI LIMITADA
Contrato: de fecha 15|6|85.
Inscripto: en el Registro Público y General de Comercio Nº 397, Fº 1481 v., Lº II de contratos.
Socios: ALFREDO SAVI DOMINGUEZ y ZULMA SAVI DOMINGUEZ.
Capital: N$ 6.000,00.
Administración: Alfredo Savi Domínguez.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio en el ramo de pensiones y hoteles.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33897 Ene.2-v.ene.16.

LOS TRES S.R.L.
Contrato: 13|11|86.
Nº 1434, folio 54240, libro 2 Contratos.
Socios: RUBEN GARCIA, ERUNDINA PUIG y DANIEL VERDEAL.
Objeto: Parrillada, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35387 En.2-v.en.16.

TODOKOLOR S.R.L.
Razón social: Todokolor S.R.L.
Contrato: 10|06|86.
Inscripción: 768, folio 2830, libro Nº 3 de Contratos el 22|07|80.
Socios: NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA y ULDA MARY LINARES BURGUEÑO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller de Planograf.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35381 En.2-v.en.16

VIAREGGIO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
JULIO y JORGE RODRIGUEZ CAVALIERI ceden sus cuotas sociales a Fernando Daniel de Souza Alonso correspondiente a la Sociedad Viareggio Limitada, por contrato de fecha 22 de julio de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1475, folio 5363 del libro 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35379 En.2-v.en.16

PIEDRACALIZA S.R.L
Contrato: 7|11|86.
Inscripción: Nº 1443, folio 5445 v., libro 3.
Socios: ROBERTO ALFREDO CASAMAYOU TORT, ALEJANDRO ANTONIO PESQUEIRA CERRATTO.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: extracción, fraccionamiento, molienda e industrialización de cualquier elemento mineral, vegetal, animal o sintético comercio en general.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35363 En.2-v.en.16

RILO RODRIGUEZ LTDA.
Contrato: 1º de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1385, folio 5236, libro 2 de Contratos.
Socios: NELSON MARIO RILO y MARIA NIEVES PEREZ RODRIGUEZ.
Capital: N$ 1.000.000,00. Integrado por partes iguales.
Objeto: Farmacia, venta de medicamentos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35366 En.2-v.en.16

MAITE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30|9|86.
Inscripción: Nº 1077, folio 3881 v., libro 1 Contratos.
Cedente: TERESA KNOCHEN.
Cesionarias: María Cristina Bordoni (10 cuotas) y María de los Angeles Bordoni (40 cuotas).
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35357 En.2-v.en.16

ALUQUE S.R.L.
Contrato: 24 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1481, folio 5586, libro Nº 3.
Socios: MIGUEL ANGEL JOAQUIN LUCCHESINI TASSI, ELSA ANTONIA PARODI SCIVETTI, MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Carpintería metálica.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35317 En.2-v.en.16

SANTA VICTORIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Cesión: 6|5|86.
Inscripción: Nº 542, folio 2061 vto., libro 2.
Cedente: NORMA GONZALEZ.
Cesionaria: Silvia Sención.
Cede el 50 o|o del total de las cuotas.
Administración: Silvia Sención y Antonio Quercia.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 35343 En.2-v.en.16

SANTA VICTORIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACON DE CONTRATO
Cesión: 15|5|1986.
Inscripta: Nº 543, folio 2063 vto., libro 2.
Cedente: ANTONIO QUERCIA.
Cesionario: Arturo González.
Cede el 50 o|o del total de las cuotas sociales.
Administración: Silvia Sención y Arturo González.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35344 En.2-v en.16

FIPE S.R.L.
Contrato de fecha 19|10|83.
Inscripción: Nº 977, folio 3581 v., libro 1.
Socios: MIGUEL ANGEL PETILLO DOCAMPO, CARMEN BARROS ULLOA.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios conjunta, separada o indistintamente.
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y venta de carne, etc.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35338 En.2-v.en.16

UNIKA S.R.L.
Contrato: 6|10|86.
Socios: JUAN CARLOS y JUAN JOSE ANTELO.
Objeto: Fca. de detergentes y similares.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Inscripción: RPGC Nº 1153, folio 4161 v., libro 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35318 En.2-v.en.16

CORONILLA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato del: 10|12|1982.
Inscripción: Nº 1281, folio 4853 del libro 2.
Cedentes: MANUELA VICTORIA RODRIGUEZ y OLGA VICTORIA FIGUEIRA RODRIGUEZ.
Cesionario: Lázaro Redin Bula.
Cuota cedida: 2,33 o|o del capital social.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34890 En.2-v.en.16

HUWAL LTDA.
Contrato: 3|11|86.
Inscripción: Nº 1166, Fº 4208 v., Libro 1.
Socios: HUGO DA SILVA GALLO y WALTER DA SILVA GALLO.
Capital: N$ 120.000.00, partes iguales
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de caña, materiales, maquinaria y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34378 Ene.2-v.ene.16.

EUCALIPTUS LTDA.
Contrato: 10|9|86.
Inscripción: Nº 1304, folio 4950 v., libro Nº 3.
Socios: DARDO DANIEL BARRET SCHELS y WILLIAM ALBERTO ALBA YANTORO.
Administración: ambos socios en forma conjunta.
Plazos: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00.
Objeto: actividad manufacturera, venta de leña y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34892 En.2-v.en.16

DISTRIMAR LTDA.
Contrato: 14|11|86.
Inscripción: Nº 1235, al Fº 4451 del Libro Nº 1.
Socios: ASADUR PAMOUKAGHLIAN DJINBACHIAN y MARTHA ELIZABETH ABADIE BORGES.
Capital: N$ 120.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta y distribución de alimentos y bebidas, servicios para la industria y el comercio.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34377 Ene.2-v.ene.16.

CORONILLA DEL ESTE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato del: 23|11|1984.
Inscripción: Nº 1282, folio 4856, libro 2.
Cedentes: BLANCA LILA ECHEGARAY TERAN.
Cesionario: Lázaro Redin Bula.
Cuota cedida: 0,75 o|o del capital social.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34891 En.2-v.en.16

SALDE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 31|10|86.
Inscripción: Nº 1370, Fº 5184, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Salvador Chipponelli y María Pinto.
Cesionarios: JOSE NEIRA y MARGOT PEREZ.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34403 Ene.2-v.ene.16.

SALDE LTDA.
Ley 26 setiembre 1904. — Salvador Chipponelli y María Pinto cedieron la totalidad de sus cuotas en la sociedad. — Acreedores: Sucursal Panadería Mac Pan, Andes 1362.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34404 Ene.2-v.ene.30.

CHARLIE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 3|2|1983.
Inscripción: Nº 150, Fº 536, Libro 2 Contratos.
María Aída Sabalsagaray Ributtini cede sus cuotas a PABLO MARTINEZ PERI.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34405 Ene.2-v.ene.16.

LA CENTRAL DEL CARPINTERO LTDA.
Contrato: 20|9|986.
Socios: EUGENIO VALENTE CACHO y OLGA MARTHA LOPEZ MONTAÑEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Cuotas: 100; 10 y 90 respectivamente.
Plazo: 2 años, prorrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería y ferretería industrial, exportación e importación.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 1073, Fº 4111 v., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34406 Ene.2-v.ene.16.

ACCAL LTDA.
Contrato: 6|11|86.
Inscripción: Nº 1420, Fº 5362 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN KUHAR GROF y SIMON STEIGER SOLD.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación y comercialización de accesorios para el calzado.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34407 Ene.2-v.ene.16.

ROSIL S.R.L.
Contrato: 17|10|986.
Inscripción: Nº 1043, Fº 3767 v., Libro 1.
Socios: ALBERTO FRANCISCO DI LANDRO BASEDAS y ALBANA GRACIELA FERNANDEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Salón de venta cigarrillos, golosinas, quiniela.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34408 Ene.2-v.ene.16.

EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"E. O. S. Ltda."
Contrato: 4|11|1986.
Inscripción: Nº 1368, Fº 5173 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: ALVARO CURBELO MINGUEZ y JANINA MARTIGANI BERTONI.
Objeto: Empresa constructora.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34409 Ene.2-v.ene.16.

J. J. LTDA.
Contrato: 13 de noviembre de 1986.
Socios: JUAN ANTONIO VARELA CABRERA y JUAN ANTONIO VARELA MOREIRA.
Objeto: Carnicería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Juan Antonio Varela Cabrera.
Inscripción: Nº 1408, Fº 5316, Libro 3, el 13 de noviembre de 1986.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34410 Ene.2-v.ene.16.

EILAT S.R.L.
Contrato: 14|11|1986.
Inscripción: Nº 1435, Fº 5421 vto., Libro 3 de Contratos, el 18|11|86.
Socios: JORGE EDUARDO MAC EACHEN NAZAR e HILDA SONIA GARIN de LEON.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Jorge Eduardo Mac Eachen Nazar.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34411 Ene.2-v.ene.16.

SEGURITY SYSTEM LTDA.
Contrato: 28|10|85.
Socias: MARIA del LUJAN MESA, MARIA CECILIA GIORELLO y STELLA GARIBOTTO.
Inscripción: Nº 1074, Fº 3691 v., Libro 1.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
Objeto: Supervisión y control de distribución de películas
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34412 Ene.2-v.ene.16.

FARMACIA JACKSON LTDA.
Contrato: 15|1|986.
Inscripción: Nº 166, Fº 639, Libro 1.
Socias: DIVA BARBIERO STOCCO de VALDENEGRO y MARIA ELISA RISMANN ORGAZ.
Objeto: Venta de productos farmacéuticos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Diva Barbeiro Stocco de Valdenegro.
Plazo: Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34413 Ene.2-v.ene.16.

INCONO S.R.L.
(Industrial y Comercial Montevideo S.R.L.)
Documento: 10 setiembre 1986.
Socios: ALEX GAZAUI DAVID y JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID.
Objeto: Comercializadora de productos alimenticios y envasadora; importaciones, exportaciones.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Jorge Alberto Gazaui.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1405, Fº 5305 vto., Libro Nº 3 de Contratos, el trece de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34415 Ene.2-v.ene.16.

EL PINCHO S.R.L.
Contrato: 1|8|1986.
Inscripción: R. P. y G. de Comercio, Nº 903, Fº 3466, Libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO PIZARRO RODRIGUEZ, ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI.
Objeto: Parrillada, carnicería y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Carlos Pizarro y otro.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34430 Ene.2-v.ene.16.

MAGI S.R.L.
Cesión Cuotas: 30 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 998, Libro 1.
Cedentes: Walter Pisciottano, Domingo Vázquez y Martha Costas.
Cesionarios: VICTORIANO FERREIRO, MARGARITA MARTINEZ VAZQUEZ.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34468 Ene.2-v.ene.16.

SANBRA LIMITADA
Contrato: 15.10.1986.
Inscripción: Nº 1373, folio 5192, Lº 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: JUAN SANTOS RODRIGUEZ y LEONEL BRAGA LOPEZ.
Objeto: Adquisición y enajenación de productos cárnicos y de granja.
Administración: Cualquiera de los socios.
Plazo: Cinco años, automático por dos más.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33930 Ene.2-v.ene.16.

ERIK LTDA.
Contrato: 23|10|86. — Reg. Nº 1160, folio 4185, vuelto, Libro 1.
Socias: ROSARIO OTERO ARAUJO y MARIA GLORIA DE LEON AZZINI.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000,00.
Adm. Rosario Otero Araújo.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de cuero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33916 Ene.2-v.ene.16.

LUMAR LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 31 de octubre de 1986.
Registro: Nº 1375, folio 5198, vuelto, Libro 3.
Cedentes: CARLOS J. MACHADO, ILDA M. ORTIZ.
Cesionarios: José Heber Fulini Diccioco, Luis Regueira Rey.
Precio: N$ 700.000,00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33917 Ene.2-v.ene.16.

APPLE S.R.L.
Fecha: 30.10.1986.
Socios: CAROLINA UBILLOS RIVARA (50 %); HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES (25 %); OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ (25 %).
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administrador: Oscar Enrique Rodríguez Gutiérrez.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de prendas y accesorios vinculados al vestir.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 1136, F.o 4095 v., L.o 1.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34279 Ene.2-v.ene.16.

FRANCISCO CUK LIMITADA
Contrato: 16|10|86.
Inscripción: 4|11|86, N.o 240, F.o 862/865.
Objeto: Tornería mecánica de precisión, montaje y reparación de equipos industriales, compresores, aire, gas, amoníaco, bombas de vacío, presión, soldaduras autógenas, eléctrica, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Antonio Machado 8040, Parque de Miramar, Canelones.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente cada 2 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Socios: ADRIANA CUK RAFFAELLI y FRANCISCO CUK.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34280 Ene.2-v.ene.16.

TORREIRO Y FERNANDEZ S.R.L.
Contrato: 29 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1115, F.o 4025 vto., L.o 1.
Socios: JOSE LUIS FERNANDEZ y ARTURO TORREIRO.
Objeto: Café y Bar.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34352 Ene.2-v.ene.16.

---

3 CERROS S.R.L.
Constitución: 29.10.86.
Inscripción: N.o 1137, F.o 4099 v., L.o 1.
Socios: JUAN SILVA, GABRIEL CANEPA, OMAR SOCA.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios conj. o ind.
Capital: N$ 102.000,00.
Objeto: ECompraventa de mercadería en general e importación.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34128 Ene.2-v.ene.16.

ORZON S.R.L.
Contrato: 15|11|81, Nº 28, F.o 106 vto., Nº 3.
Socios: FRANCISCO BENJAMIN LEIZA JOSE LUIS GONCALVEZ.
Administración: José Luis Goncalvez.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 7.000,00.
22) N$ 2.200,00 10|pub. 33919 Ene.2-v.ene.16.

MARTIN GARCIA LTDA.
Contrato: 3|11|86.
Registro: N.o 1359, F.o 5138 vto., L.o 2.
Socios: JUAN CARLOS SAUCEDO OLIVERA, HECTOR GASPAR PEREIRA IBARRA y MARIA CRISTINA LARRAURA SERIS.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura de todo tipo, automotores.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Juan Carlos Saucedo Olivera
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33920 Ene.2-v.ene.16.

CARPINTERIA ROBERTO GAZZO S.R.L.
Contrato: 30.9.86.
Inscripción: N.o 992, F.o 3558 v., L.o I.
Socios: NELLY ELENA GAZZO RODRIGUEZ, ROBERTO GAZZO RODRIGUEZ. EDUARDO GAZZO RODRIGUEZ.
Objeto: Carpintería. Import. Export
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33918 Ene.2-v.ene.16.

ENVUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION
Contrato: 2.10.1986.
Inscripto: N.o 1219, F.o 4641. L.o 3 Contratos.
Cedente: GUILLERMO ROMEO PEREZ LA VAGNINI.
Cesionario: Jorge Jacobo Natalevich Brunstein.
Administración: Luis Eduardo Puricelli Morales y Jorge Jacobo Natalevich Brunstein. indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33921 Ene.2-v.ene.16.

PATAS LTDA.
Contrato: 3|11|86.
Registro: N.o 1360, F.o 5142 vto., L.o 2.
Socios: WASHINGTON TORRES MATONTE y OLGA ARACELY LOPEZ MAYANS.
Objeto: Gomería en general, venta de cubiertas nuevas y usadas, venta de aceite, lavados y engrases.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33922 Ene.2-v.ene.16.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|9|86.
Registro: 1155. F.o 4168. L.o 1.
Cedente: DIFUSORAS DEL URUGUAY S. A.
Cesionario: Luis Enrique Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33912 Ene.2-v.ene.16
Contrato: 30|9|86.
Registro: N.o 1156, F.o 4171, L.o 1.
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LA FEYRE.
Cesionario: "Difusoras del Uruguay S. A".
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33913 Ene.2-v.ene.16

DULCINEA S.R.L.
Constitución: 1º de octubre de 1986.
Inscrip. Reg. Comercio Nº 1230, Fº 4680 v., Lº 3.
Integrantes: SUSANA BRECCO y EMA SUAREZ.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Conjunta o separadamente.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Boutique, compraventa y confección de prendas de vestir.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34127 Ene.2-v.ene.16.

SULU LTDA.
Razón social: SULU LTDA.
Contrato: 1|11|1986.
Registro: N.o 1346, folio 5104 vueto, Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: SUSANA TERESA GABARRIN OUVIÑA y LUIS JULIANO TOMMASINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de cigarrillos, golosinas, papelería, Arts. de escritorio, útiles escolares, quinielas y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34126 Ene.2-v.ene.16.

LA CASA DE LA BEBIDA LTDA.
Contrato de fecha 9|10|986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1013, al folio 3656 vuelto del Libro 1 de Contratos.
Socios: IRIS MARIELLA MARTINEZ GONZALEZ, AMALIA BERTA MOREIRA SILVA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Iris Mariella Martínez González.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Aparicio Saravia 4639.
Objeto: Compra y venta de bebidas con y sin alcohol.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34198 Ene.2-v.ene.16.

CADIMA S.R.L.
Contrato: 12 de noviembre de 1986.
Registro: Nº 1391, Fº 5262 v., Lº 2.
Objeto: Café, bar, restaurante.
Socios: TELMO SECUNDINO y CARLOS RIVERA RASQUIN.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33654 Ene.2-v.ene.16.

VILLANUEVA ZUNIN LTDA.
Fecha de contrato: 7|5|86.
Inscripción: Nº 117, F.o 491 al F.o 494 en el T.o 25 de Contratos.
Socios: HUGO DANIEL MARQUEZ LUCAS y GRACIELA MARIA BONFIGLIO MICHELENA.
Domicilio: Aiguá.
Plazo: 4 años.
Capital social: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Empresa fúnebre.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33681 Ene.2-v.ene.16.

CORRALES S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 25 de setiembre de 1986.
Registro: Nº 1104, Fº 3987 v., Lº 1.
Cedentes: DELMIRO GONZALEZ LOPEZ y AURORA PAREDES CASAL.
Cesionario: Alvaro José González Paredes.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33412 Ene.2-v.ene.16.

LA REGINELLA S.R.L.
Contrato: 20|10|86.
Registro: N.o 1083, F.o 3907, L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: HECTOR ALBERTO ESTOMBA MARVELLO y RICARDO JAVIER BLANCO MARRERO.
Objeto: Fábrica de pastas, fiambrería, productos de granja, derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33414 Ene.2-v.ene.16.

ESCRITORIO CARLOS A. MORAES S.R.L.
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: 2 de octubre de 1986 con el número 220, F.o 226, L.o 6 Registro Público de Comercio de Artigas.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: CARLOS ALBERTO MORAES GONÇALVEZ de MIRANDA y CARMEN TERESITA FLETCHER TOURN.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 10 años, a partir de su otorgamiento.
Objeto: Negocios rurales en general y afines incluso representaciones.
Domicilio: Tomás Gomensoro (departamento de Artigas).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33439 Ene.2-v.ene.16.

LONDON BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28|2|1978.
Registro: Nº 1128, Fº 4274 v., Lº 2, 16|9|1986.
Cedentes: FRANCISCO UMBERTO IMPERIAL AGUIRRE, TEMIS RODRIGUEZ RESENDE, HECTOR REY VARELA y CONCEPCION TORRES RODRIGUEZ.
Cesionarios: Jesús González Domínguez y Aurelia Fernández Domínguez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33653 Ene.2-v.ene.16.

RECA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 1º de julio de 1986.
Registro Público y General de Comercio, N.o 1141 al F.o 4325 del L.o N.o 2 de Contratos.
Modificación: En cuanto a su denominación, pasa a ser en lo sucesivo "Reca Trading Ltda.".
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33416 Ene.2-v.ene.16.

GENTILE URUGUAYA S.R.L.

Contrato: 1.6.86.
Inscripción: Nº 1129 al Fº 4665, Lº 2.
Socios: GLADYS MARIA GENTILE OTEGUI, MIRTHA CLARA GENTILE OTEGUI.
Objeto: Taller metalúrgico. Import., Export.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33417 Ene.2-v.ene.16.

RECA TRADING LTDA.

CESION DE CUOTA

Por documento privado de fecha 30 de julio de 1986, inscripto en el Registro de Comercio con el Nº 1.137 al Fº 4309 del L.o N.o 2 de Contratos el dieciséis de setiembre de 1986, MIGUEL GALDONA ESNAOLA y MARIA ALEXANDRA OYENARD ceden a Mario Germán Bautista Olivera Eliçabe la cuota parte de capital social (50 %).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33418 Ene.2-v.ene.16.

ALO S.R.L.

Contrato: 31|10|1986.
Reg. Nº 1329. Fº 5041, Lº 3.
Socios: LADISLAO AGUIRRE ZABALA VAZQUEZ, LUIS ORLANDO BERRUETA LOPEZ y ANIBAL BERRUETA LOPEZ.
Objeto: Fabricación y venta impresos en general y maquinarias y materiales afines a impresos.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
Adm.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33415 Ene.2-v.ene.16.

RIO SOL LTDA.

Contrato: 1|11|86.
Inscripción: 7|11|86.
Registro: Nº 1164, al Fº 4202 del L.o N.o 1 de Montevideo.
Socios: MACARIO GONZALEZ, VILMA NUÑEZ, CARLOS GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización y/o comercialización de productos panificados en todas sus formas; panadería y confitería; fiambrería y lactería; almacén y frutería.
Capital: N$ 120.000.00.
Administración: Macario González.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33445 Ene.2-v.ene.16.

ARIEL ACEVEDO S.R.L.

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: 17 de setiembre de 1986, Nº 184, Fº 657/659, Libro de Contratos.
Socios: RICARDO ARIEL ACEVEDO ETCHEGARAY, SERGIO AIDEMAR ACEVEDO ETCHEGARAY y SERGIO ERNESTO BLANGERO PACHECO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Compra venta de automotores.
Administración: Ricardo Ariel Acevedo Etchegaray.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Progreso, departamento de Canelones.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33456 Ene.2-v.ene.16.

LEONESA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14 abril 1986.
Inscripción: Nº 233, Fº 835, Canelones.
Cedente: EINAR NILER MALNATI BRITOS.
Cesionaria: Gladys Margot Lacuesta Pereira.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33457 Ene.2-v.ene.16.

SOMESA LTDA.

Por documento de fecha 2 de julio de 1986, inscripto el 10 de setiembre de 1986 en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó, con Nº 30 del folio 124 al folio 130, se modifico el contrato social.
Ingresó el doctor Luis Alfredo de Mattos de Mello.
Capital aumentó a N$ 3:500.000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 33470 Ene.2-v.ene.16.

AUSTRAL S. R. L.

Contrato: 30 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1340, folio 5083 vuelto, Libro 3.
Socios: ENRIQUE MIGUEL MOREIRA DIAZ y SUSANA RAQUEL LOPEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000 apartado por partes iguales.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de taller de carpintería, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Enrique Miguel Moreira Díaz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33484 Ene.2-v.ene.16.

LUIS A. MORALES S. R. L.
AUMENTO DE CAPITAL

Contrato: 27|10|86.
Registro: Nº 98, del folio 408 al folio 410, libro LVII.
Capital: N$ 4:000.000,00.
22) N$ 520.00 10|pub. 33534 Ene.2-v.ene.16.

SAN CONO LTDA.

Contrato privado 8|10|86, inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 156 del folio 667 al 669 del Tomo 25 de Contratos el 16 de octubre de 1986.
Socios: INES ANA MARIA CAMPOS y JUAN ISIDRO APARICIO CAMPOS.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33551 En.2-v.en.16.

REMAR S. R. L.

Contrato: 9|9|86.
Inscripción: Nº 1210, folio 4590, Libro 2.
Socios: BORIS BUYANOFF y NAHIR GWOZDZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparaciones navales, industriales, importación.
Plazo: 10 años.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33561 Ene.2-v.ene.16.

LICOPAR LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1099, folio 3971 V., Libro 1.
Cedente: ROY HARLEY SANCHEZ.
Cesionarios: WALTER HARLEY SANCHEZ, WALTER HARLEY FRESNEDO, EDUARDO HARLEY SANCHEZ, JOSE PEDRO CRISTOFANO.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33775 Ene.2-v.ene.16.

LA CALETA S. R. L.
CESIONES DE CUOTAS
Y MODIFICACION

Contrato: 26|6|86.
Inscripción: Nº 11, Libro 2, Registro Público de Comercio de Rocha.
Cedentes: RENAR HECTOR TUJA ALDAO y SUSANA RABUÑAL PORTEIRO.
Cesionarios: Adriana Ivonne Aguel Di Merlo y Julio César Aguel Di Merlo.
Modificación: Administración: Julio César Aguel Cappanera; Adriana Ivonne Aguel Di Merlo y Julio César Aguel Di Merlo, conjuntamente o indistintamente.
22) N$ 3,000.00 10|pub. 33778 Ene.2-v.ene.16.

MICROASSIST LIMITADA

Contrato: 15|10|986.
Inscripción: Nº 1312, folio 4977 v., del Libro Nº 3.
Socios: SERGIO RICARDO ONETTO BARRABINO y LUIS HUMBERTO SOSA BARRETO.
Objeto: Intermediación en compra y venta de procesadores de datos electromagnéticos y sus accesorios. Análisis, programación e instalación de sistemas de procesamiento de datos. Asesoramiento en procedimientos administrativos, contables y su adaptación a la informática.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente igual plazo.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Sergio Ricardo Onetto Barrabino.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33595 Ene.2-v.ene.16.

HUGO CANTISANI LIMITADA
CESION DE CUOTA
y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 36; folio 149; Tomo XVI.
Cedentes: HUGO AMERICO CANTISANI LEMA y CECILIA ANA DALGALARRONDO AÑON.
Cesionaria: Oneyda Teresita Alcalde Lissarrague.
Administración: Oneyda Teresita Alcalde Lissarrague, exclusivamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33803 Ene.2-v.ene.16.

OLMO LIMITADA

Contrato: 15|10|86.
Inscripción: Nº 1222, folio 4653 vuelto, Libro 3.
Socios: JOSE LUIS QUILEZ OLMO y ESPERANZA LUZ MARINA MARTIN PEREIRA.
Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de perfumería, de tocador, materias primas y afines.
Capital social: N$ 100.000,00.
Cuotas sociales: 50 o|o cada socio.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33805 Ene.2-v.ene.16.

FORESTAL NOE LTDA.

Objeto: Explotación comercio en todas sus ramas: Fabricación, industrialización, comercialización toda clase productos, arrendamiento, administración y toda clase operaciones. Importaciones, exportaciones, representaciones cualquier naturaleza.
Fecha del contrato: 14|2|85.
Socios: SERGIO NORBERTO FURAS LEVIN, MARIO IGUALT PEREZ y OLGA NOVAK ZOLLIO.
Capital: N$ 50.000,00.
Plaza: 2 años prorrogables períodos iguales.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Inscripción: Nº 85, folio 320 vuelta, Libro Nº 3 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33806 Ene.2-v.ene.16.

FORUM S. R. L.

Contrato: 12|8|86.
Inscripción: Nº 823, folio 2976, Libro 1.
Socios: DANIEL LOPEZ VESSENA, EDUARDO LOPEZ VESSENA, ROSSANA MAGLIANO LOPEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Daniel López y Eduardo López.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos cosméticos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33851 Ene.2-v.ene.29.

TORNILLERIA OTTO S. R. L.

Contrato: Paysandú, 17 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 93, folio 386 al 391 del Libro LVII del Registro Público de Comercio de Paysandú.
Socios: OTTO ELEAZAR GAUTHIER VERA y ODILA AMELIA GUAZZONI DANTE.
Objeto: Compra y venta de tornillos y bulones en general, repuestos de vehículos automotores y de maquinaria agrícola.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33812 Ene.2-v.ene.16.

TECNO TRADE IMPORT-EXPORT S.R.L.
Contrato: 12|5|86.
Socios: HECTOR J. VARELA VAZQUEZ y CARLOS O. VAZQUEZ PINTOS.
Objeto: Importación, export., tecnología, patentes y representaciones.
Inscripto: Nº 471, Fº 1719, Lº 3.
Plazo: 2 años, prorogable.
Administración: HECTOR J. VARELA VAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c/u. Héctor J. Varela, 67 cuotas y Carlos O. Vázquez, 33 cuotas.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34072 Ene.2-v.ene.16.

IBARRA Y VAZQUEZ LTDA.
Denominación: "Instituto de Belleza New Look Ltda.".
Contrato: 20|10|986.
Insc. N.o 1094, F.o 3955 v., L.o 1 el 29|10|986.
Socios: BEATRIZ IBARRA y JOSE VAZQUEZ BREIJO.
Plazo: 3 años, prorrogable hasta 40.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Beatriz Ibarra.
Objeto: Peluquería e Instituto de Belleza.
Domicilio: Arapey Nº 1397 Ap. 2.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34086 Ene.2-v.ene.16.

TARCO S.R.L.
Contrato: 27|3|85.
Registro N.o 338, folio 962, Libro 1.
Socios: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA, GRACIELA PEDEMONTE OTERO, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: Industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.850,00 10|pub. 34087 Ene.2-v.ene.16.

MARATON LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1208, F.o 4365, L.o 1.
Socios: ERNESTO JOSEFIDES PAPADOPULOS y MARTHA EMA BURWOOD GOMEZ.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios, pizzería, anexos y derivados.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34108 Ene.2-v.ene.16.

ALFREDO DE PALLEJA Y RAMON FERNANDEZ LIMITADA
Razón social: De Palleja y Fernández Limitada.
Contrato: 4 noviembre 1986.
Registro: Comercio Florida N.o 45, F.o 181-185, L. 12.
Socios: JULIO ALFREDO DE PALLEJA FERNANDEZ, RAMON FRANCISCO FERNANDEZ MONTERO, MACARENA PONCE de LEON PASTORINI.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta Alfredo de Palleja y Ramón Fernández.
Objeto: Todo lo relativo a la liquidación de remates ferias ganaderos, liquidaciones de establecimientos rurales o urbanos, remates en general, toda actividad de intermediación en comercialización de semovientes y productos del agro, otra forma de operaciones comerciales, importación, exportación y en general realizar cualquier operación de carácter comercial o industrial en el país o en el extranjero.
22) N$ 4.500 00 10|pub. 34248 Ene.2-v.ene.16.

INTERFIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
FERNANDO MOLITERNO PARACHU cede su cuota social a los señores Ricardo Ureta Alonso y Jorge Stagno Melano. Se retrotrae al 31|7|83. Reg. Pco. Com. 10|11|86 N.o 1371 al F.o 5186 v., L. 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33935 Ene.2-v.ene.16.

LA MARINA LTDA.
Contrato: 13.8.986.
Inscripción Nº 935, Fº 3597, Lº 2.
Socios: WILMAN JACQUES CAZZULI y MARIA MAIO IACOPINO DE JACQUES.
Plazo: 2 años, prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, fabricar, industrializar, comercializar, vender, importar, exportar, representar, distribuir relativo al ramo y derivados de madera, mecánica, cuero, plásticos, textiles, electrodomésticos, farmacia, perfumería, tienda, mercería, bazar, librería y afines.
Administración: ndistinta o conjunta por Wilma nJacques y María Maio.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34117 Ene.2-v.ene.16.

LA CONSTANCIA S. R. L.
Contrato: 1º|3|1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 263, folio 687 vuelto, Libro 1.
Objeto: Administración, asesoramiento y entrenamiento de equipos de ventas; dirección gerencial y de administración;; asesoramiento de marqueting; planificación; dirección de equipos de ventas; estudios de mercado; exportación e importación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000,00.
Socios: CELINA FRANCIA RIBAS y EDUARDO ENRIQUE TECHERA PRESA LUISA.
Administración: Eduardo Enrique Techera Presa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34196 Ene.2-v.ene.16.

ALBRUN S. R. L.
Contrato: 30 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1179, folio 4258 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: RAUL ALVAREZ REY y JUAN CARLOS BRUN CABRERA.
Objeto: Comercialización, negociación y explotación del comercio en el ramo de carnicería.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Raúl Alvarez Rey y Juan Carlos Brun, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Patricios 3203.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34132 Ene.2-v.ene.16.

INTERNATIONAL BUSINESS S.R.L.
Contrato: 4 de noviembre de 1986. Registro Nº 1386, folio 524 v., Libro 2.
Socios: GUILLERMO HEBERT SCHMIED ALVAREZ, HUGO DARIO SILVA BANEGAS y FERNANDO YAMNDU ORONO SILVA.
Objeto: sesoramiento en materia de comercio exterior a empresas nacionales o extranjeras - Representaciones.
Capital: N$ 102.000,00 (Nuevos pesos ciento dos mil).
Plazo: 10 años.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34151 Ene.2-v.ene.16.

CALERA LA PLATA S. R. L.
Contrato: 7|11|86.
Inscripción: Nº 1399, folio 5286 vuelto, Libro 3.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RODOLFO KALMAN GONZALEZ y ROBERTO CASAMAYOU TORT.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercio en general y extracción, producción, industrialización y comercialización de cualquier elemento mineral, vegetal, animal o sintético.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34131 Ene.2-v.ene.16.

MANTEGA LTDA.
Contrato: 1º|9|86.
Inscripción: Nº 1018, folio 3906 vuelto, Libro 3.
Socios: SERGIO POUSO MENENDEZ y DANIEL POUSO SEIJAS.
Objeto: Comercialización, industria administración, exportación, importación, representación, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 99 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sergio Pouso.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34157 Ene.2-v.ene.16.

VIFIS LTDA.
Contrato: 6|10|86.
Inscripción: Nº 1294, Fº 4903, Lº 2, el 10|10|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: NELDA CRISTINA MARTIRENA PAN - JORGE LUIS GUERRERO RODRIGUEZ.
Objeto: Vinería, granja, fiambrería, rotiserie, importación y exportación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34125 Ene.2-v.ene.16.

COMEXIM S. R. L.
Contrato de fecha 1º|9|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1085, al folio 4159, del Libro 3 de Contratos.
Socios: RICARDO LAMELA FOSSATTO, CARLOS LAMELA FOSSATTO.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y Exportación.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34186 Ene.2-v.ene.16.

LA CURVA LTDA.
Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1365, folio 5162 vuelto, Libro 2.
Socios: JUAN CARLOS SIEKAVICA COSTA; OSCAR RAUL SILVA RODRIGUEZ; JUAN PEDRO COUTO RODRIGUEZ; ROBERTO COUTO RODRIGUEZ.
Objeto: Carnicería y afines. Todo acto lícito de comercio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Los socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34195 Ene.2-v.ene.16.

TELAS Y CUEROS URUGUAYOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TELCUR LTDA.)
Contrato: 21|8|86.
Registro: Nº 1004, folio 3819 vuelto, Libro número 2 Contratos.
Socios: EMILIO WILFREDO CARLI, OLGA LEONOR MACHADO VASCONCELLOS, NARCISO ALBERTO HERRERA CABRERA y GONZALO DE TORO GONZALEZ.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización artículos cuero, lana y textiles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34197 Ene.2-v.ene.16.

CENIP S. R. L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 15|10|86.
Registro: Nº 1303, folio 4946 vuelto, Libro 3.
Cedentes: NESTOR y SONNIA LEOCADIA ANTUNEZ CALLABA.
Cesionarios: Gastón Raúl González Garaventa y José María Langwagen Suárez.
Modificación: Administración indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33915 Ene.2-v.ene.16.

TERRITORIAL ARES LTDA.
Contrato: 6|11|1986.
Registro: Nº 1388, folio 5245 vuelto, Libro 3.
Socios: CARLOS ARES, AMERICO FERREIRA, JORGE PEREIRA, EDUARDO GONZALEZ.
Administración: Dos socios indistintamente, salvo para venta, donación, prenda e hipoteca y anticresis y para garantizar deudas mayores de 150 U. R. en cuyo caso deberán firmar tres socios.
Objeto: Venta combustibles y afines. Venta y arrendamientos de inmuebles y muebles; importación y exportación; consignación y comisiones.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34199 Ene.2-v.ene.16.

SU ESCRITORIO S. R. L.
Cto.: 23|10|1986. — Registro de Comercio: Nº 1342, folio 5086 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: SILVIA ETHEL RODRIGUEZ JOURDAN, RUBEN GARCIA GRUNVALD.
Administración: Rúben García.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Máquinas de oficina y afines.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33914 Ene.2-v.ene.16.

DELICIUS INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTOS EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA

Contrato: 1|11|1986.
Registro N.o 1184 Folio 4277 Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIZ GIOBBI, EDUARDO WEISZ FARACH, WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA.
Administración: Eduardo Weisz Farach, Washington Angel Arcieri Filgueira indistintamente.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y supercongelados en general.
Plazo: Hasta 100 años.
Capital: N$ 100.000 dividido en 100 cuotas; Giobbi 80; Weisz 20; Arcieri 20
Domicilio: Montevdeo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33181 Dic.30-v.en.12

RODFEL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1.o de octubre de 1986.
Inscripcion: N.o 1152 F.o 4155 L.o 1.
Cedente: JOSE LUIS RODRIGUEZ SAMARTIN
Cesionario: Italo Félix Felicini Rossi.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33200 Dic.30-v.en.12

AGORA LIMITADA

Contrato: 10|10|86.
Inscripción: N.o 1236 Folio 4705 v. Libro 3
Socios: ANTONIO MARIA TROTTA PARRIS, TOMAS JORGE FUNES BELOTTI y TERESITA PEREYRA de FUNES.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Antonio María Trotta Parris y Teresita Pereyra indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y venta de toda clase de mercadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33207 Dic.30-v en.12

COPLEX LTDA.

Contrato: 22 octubre 1986.
Registro comercio: N.o 1318 F.o 4994 L.o 2 Contratos.
Socios: JULIO CESAR RAYON; MIRIAM ETHEL PEREIRA.
Objeto: Fumigaciones y tratamientos ambientales. Importaciones, exportaciones
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 33208 Dic.30-v.ene.12.

UDENI O URUGUAY S.R.L.

Contrato: 4|11|1986
Inscripción: N.o 1349 al F.o 5115 Libro 3.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Socios: EDUARDO UDENIO SCHENONE y BRUNO UDENIO CEAUSAN.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33214 Dic.30-v.en.12

AGROSERVICIOS LIMITADA
CESION CUOTA

Cedentes: BLANCA CLINTON; ELSA MAAK y JUAN GUTIERREZ
Cesionarios: Manuel Díaz; Ricardo Gepp y Dante Strata
Adm.: Ind.
1.o octubre 1986.
Reg. Púb. Com. 1127 F.o 4306 L.o 3.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33215 Dic.30-v.en.12

GABYSAN LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 19 de setiembre de 1986.
Inscripción: N o 855 F o 3259 L.o 3 Contratos.
Cedente: ALEXANDER WALTER JAUME GIALERAKIS.
Cesionario: José Luis Dos Santos Tarallo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33233 Dic.30-v.en.12

FARMACIA SANTA VICTORIA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|6|86.
Inscripción: Nº 995, Fº 3818, Libro 3 de Contratos, del 9|9|86.
Cedentes: MARIA PEREYRA y RUBEN DI GIOVANNI.
Cesionarios: Roberto Margin Ortiz y Susana Diver Castro
22) N$ 1.560 00 10|pub. 32844 Dic.30-v.ene.12.

R.G.A. LIMITADA

Contrato 15|10|86.
Inscripto: Registro Comercio Nº 1081, folio 3898 v. libro Nº 1 de Contratos.
Socios: GABRIEL HECTOR VILLAVERDE CABRERAS, RENZO LUDOVICO CICERI ROMITI, AGUSTIN BETANCURT BERETTA.
Capital: N$ 192.000,00.
Administración: dos socios cualesquiera en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios en los ramos y anexos de electrónica y afines: Importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones Laboratorio técnico-electrónico.
22) N$ 2 080,00 10|pub. 33005 Dic.30-v.en.12

NEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1358 F.o 5134 v. L.o 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33170 Dic.30-v.en.12

TEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1356 F.o 5126 v. L. 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N $1.040.00 10|pub. 33171 Dic.30-v.en.12

PEC LTDA.

4|11|86. Contrato e inscripción 1355 F.o 5122 v. L.o 2.
Capital: N$ 100.000
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO-BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33168 Dic.30-v.en.12

CENTRO DE HEMOTERAPIA E INMUNOHEMATOLOGIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 12 de octubre de 1985.
Registro 18 de noviembre de 1985 con el Nº 1014 al folio 3802v del libro Nº 2 de Contratos.
Cedente ALICIA CAROLINA PEREIRA y FERNANDO PASSADORE.
Cesionario: José H. Porciúncula, José A. Pizzorno, Juan F. Piñeyro.
Cuotas: 10 cuotas de N$ 1.000,00 cada una.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32825 Dic.30-v.en.12

BCC INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 20|10|1986.
Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1323, folio 5014 vto. libro 2.
Socios: JOAO AUGUSTO BIRKHAN y ANTONIO DANILO VIER
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: importación, exportación, corretajes y demás de la actividad comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560,00 10|pub. 32824 Dic 30-v.en.12

VETERINARIA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato: 19|9|86
Inscripción: Nº 41, folio 146|149, libro 33.
Socios: GERARDO SARAVIA, DANIEL ACEVEDO JORGE URIA.
Objeto: Veterinaria, negocios rurales.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio. Treinta y Tres.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 27846 Dic.30-v.en.12

VETERINARIA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato 19|9|86
Inscripción: Nº 31, folio 146|149, libro 33.
Socios GERARDO SARAVIA, DANIEL ACEVEDO JORGE URIA
Objeto Veterinaria, negocios rurales.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 120.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio Treinta y Tres.
22) N$ 1.560.00 10|pub 27846 Dic.30-v.en 12

AGREX LIMITADA

Contrato: 29 de octubre de 1986.
Inscripción: N o 1042 al F.o 39390 del Libro 1 de Contratos.
Socios: BLANCA NELIDA SOSA CABRERA y DEMETRIO SCULUDIS NADJOPULOS.
Administración: Blanca Nélida Sosa Cabrera solamente.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33234 Dic.30-v.en.12

F. CASTIÑEIRAS LIMITADA

Cont.: 9|7|85, insc N: 438, folio 1635, libro 2.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: floreria, floricultura, etc.
Administ Fernando Héctor Castiñeiras Píngaro.
Socios: Fernando Castiñeiras Píngaro, Blanca Nelly Píngaro.
Domicilio: Montevideo.
Plazo. 2 años prorrogable.
Denominación: Florerías San Fernando y San Jorge Limitada.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32970 Dic.30-v.en.12

AHINCO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1|9|986.
Inscripción: Registro P. y G. Comercio Nº 1343, folio 5089 v., libro 2
Cedentes: LUBEN ANGELOFF LUBENOFF y ALBA DA SILVA.
Cesionaria: alicia Quondamatteo de Angeloff.
Modificación: administra y representa a la sociedad Alicia Quondamatteo de Angeloff.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32969 Dic.30-v.en.12

BARRACA EL ZORRO S.R.L.

Contrato: 27|10|986.
Inscripción: Nº 45, folio 176 a 179 v., libro 1 de Contratos, Registro Público de Comercio de Salto.
Socios: HECTOR DANIEL ALBIN SOTO y LUIS ARIEL PAGANINI FERNANDEZ.
Capital: N$ 100.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra venta de semovientes, frutos del país e insumos agropecuarios; colocación de ganados a frigoríficos; comisiones; consignaciones; remates y todo cuanto con lo dicho se relacione directa o indirectamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada, indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 2 600,00 10|pub. 33110 Dic.30-v.en.12

LA HOGAREÑA S.R.L.

Contrato 17 abril 1985.
Inscripción: Nº 449, folio 1331, libro 1
Socios: CARLOS RAUL TORRES CEJAS. JULIO CESAR LABADIE VILLALBA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Almacén de comestibles, anexos, explotaciones industriales y comerciales, importación y exportación.
Plazo. prorrogable por períodos iguales.
Administración: Carlos Raúl Torres Cejas
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33114 Dic.30-v en.12

TOR LTDA.

4|11|86. Contrato e Inscripción 1357, folio 5130 v., libro 2.
Capital: 100.000,00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO BEATRIZ BABA partes iguales.
Objeto: importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33115 Dic.30-v.en.12

CREACIONES GRAFICAS Y PUBLICITARIAS S.R.L.

Contrato 10 octubre 1986.
Registro Nº 1063, folio 3622, libro 1.
Socios: DANIEL OSCAR CUADRA LARROSA, Mª CRISTINA IRIONDO OTERO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Daniel Cuadra.
Objeto: dibujo técnico y publicitario.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33120 Dic.30-v.en.12

FERRANZA INDUSTRIAL S R L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23 de mayo de 1980.
Registro: Nº 1326, folio 5030, libro 3.
Cedente ALEJANDRO BECERRA BECERRA.
Cesionario. Antonio Speranza Di Mateo.
22) N$ 1.560.00 10|pub 33003 Dic 30-v en.12

HORACIO PERA Y CIA. LIMITADA
CONSTITUCION Y RATIFICACION

Contrato: 29|8|86.
Registro: N.o 1398, F.o 5288 vto., L.o 2.
Socios: HORACIO PERA PASSANO y NEMESIO ARIAS FERREIRO.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Toldos y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Gral. Flores N.o 2188.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35600 Ene.7-v.ene.20.

BARUFFALDI Y CIA. LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Contrato: 14|11|86.
Registro: N.o 1400, F.o 5294 vto., L.o 2.
Administración: Norberto Durandeau Firpo y Tyko Tammi Bia conjuntamente.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35602 Ene.7-v.ene.20.

MONSER LMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 16|11|86.
Inscripción: N.o 1471, F.o 5352 v., L.o 3 de Contratos.
Cedentes: SARKIS ICHKHANIAN SAMAN y MONICA IBANNA GUADALUPE BARRANQUET.
Cesionarios: Miguel Carrabs Caputo; Josefina Nicastro Villecco, Franco José Gaeta Perrone y Carmen Cetraro Bonanata, adquieren totalidad de cuotas en partes iguales.
Modificación: Razón social: MONSER LIMITADA, cambia por CRIMASAN LIMITADA.
Administración: Franco José Gaeta Perrone y Miguel Carrabs Caputo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35639 Ene.7-v.ene.20.

SIDIC URUGUAY LIMITADA

Contrato: 10|10|86.
Registro Comercio: N.o 1122, F.o 4047, L.o 1.
Socios y aportes: JORGE DANIEL MOLINA BRAZEIRO: N$ 50.000.00 y CARLOS DANIEL ECHEVESTE SORIA: N$ 50.000.00.
Objeto: Prestación de servicios personales o sobre bienes y afines.
Administración: conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: 18 de Julio 2202 Apto. 801, Montevideo.
22) N$ 3 000 00 10|pub. 35638 Ene.7-v.ene.20.

NEW CAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 17|10|86.
Inscripción: N.o 1348, F.o 5105 v., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: CARLOS PACHECO CARNEVALE, JUAN CARLOS y JOSE MARIA PACHECO MELENDRE.
Cesionarios: Antonio y Manuel Rodríguez García.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35636 Ene.7-v.ene.20.

DELTA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: Mdeo., 4|4|86.
Inscripción: N.o 930, F.o 3567 v., L.o 3.
RICARDO PAEZ BACCINO y RITA GONZALEZ PARODI ceden a Josefa María Cavalieri el 50 o|o de la cuota social que les correspondía en la sociedad.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35418 Ene.7-v.ene.20.

VIMAFER S. R. L.

Fecha Contrato: 3|11|86.
Socios: Ma. CRISTINA DELL'ACQUA SAAVEDRA; GUSTAVO A VANRELL DELL'ACQUA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 120 000.00 (50 o|o y 50 o|o).
Objeto: Venta de prendas de vestir y bijouterie.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable automáticamente.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 35404 Ene.7-v.ene.20.

OMMO S. R. L.

Contrato: 11|XI|86
Inscripción: R. P. G. C. Nº 1246, Fº 4484 v., Lº 1.
Socios: OMAR J. PUENTES y MONICA G. LABRAGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100 000 00 en partes iguales.
Plazo: 10 años
Objeto: Confección de prendas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 35774 Ene.7-v.ene.20.

ESTUDIO PANAMERICANO DE FOTO-CINE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1|2|978.
Inscripción: Nº 100, folio 329, libro 1.
Cesión: 26|9|86.
Inscripción: Nº 1437, folio 5433, libro 2.
EDGARDO BENTURA y MIGUEL HASTEINGS ceden a Vicente Héctor Afeltro y Celia Bravo sus cuotas sociales.
Administración indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35114 En.7-v.en.20

ARTELA S.R.L.

Contrato 13|11|86.
Inscripto: 23|10|86. Nº 1320, folio 5002 v., libro 2.
Socios: LAZARO BURCATOVSKY, RACHEL HALFON DE BURCATOVSKY.
Objeto: Fabricación y venta de ropa blanca, importación, exportación, representación.
Capital: 4.000.000,00 aportado 3:500.000 Lázaro Burcatovsky y 500.000,00 Rachel Halfon de Burkatovsky.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35112 En.7-v.en.26

CUEROS BETA S.R.L.

Contrato: 5 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1390, folio 5251 vto., libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RUBEN HECTOR GERONIMI y CARLOS ANTONIO GOMEZ DIAZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: Cien años.
Administración: los dos socios actuando indistintamente uno solo de ellos.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35135 En.7-v.en.20

GALLERO-FORMOSO S.R.L.

Contrato: 17|11|86.
Inscripción: Registro de Comercio de Tacuarembó; 20|11|86, Nº 50, folios 203 al 206 vto.
Socios: RICHARD ORLANDO GALLERO FORMOSO, ANUEL DIOLECIO GALLERO FORMOSO y NESTOR JENRY FORMOSO FORMOSO.
Domicilio: Villa Ansina, departamento de Tacuarembó.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de 100 años.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación, exportación y comercialización en todas sus formas de cueros, lanas y demás productos y frutos del país, en todo el territorio nacional, así como comisiones e intermediaciones
22) N$ 3.750,00 10|pub. 35054 En.7-v.en.20

FERROMAR LIMITADA

CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 18 de noviembre de 1986.
Inscripto: Nº 1467, folios 5337 v., del libro 3.
JOAQUIN ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ y MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ ceden a favor de Hermelinda Iris Russo Mancini y Alberto Gerardo Bolatto Russo la totalidad de las cuotas sociales y éstos adquieren por partes iguales.
Modificaciones: a) se amplía objeto social incluyéndose la realización de negocios de importación, exportación, representación, comercialización de todo tipo de bienes:
b) se aumenta capital social a nuevos pesos cien mil (N$ 100.000,00 m|n).
c) se designa administradora a Cecilia Fourcade.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 35079 En.7-v.en.20

PARADA 8 LTDA.

Contrato: 20|11|86.
Inscripción: Nº 1.473, folio 5.559, libro 3.
Socios: SERGIO COLOMBO, GUSTAVO MORENO y HUMBERTO GOMEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación de restaurantes, bares.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35070 En.7-v.en.20

ANTONIO NOYA E HIJO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato de 14 de noviembre de 1983.
Incripto con el Nº 550, folios 2054|55 v., libro Nº 2
Cedente: ORFILIO CARLOS BENTANCOUR ORTIZ.
Cesionario: Carlos Noya Pena.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35071 En.7-v.en.20

ANTONIO NOYA E HIJO LTDA.

Cesión de cuotas contrato de 7 de julio de 1982.
Inscripción: Nº 581, folios 2071, libro 3 de Contratos.
Cedente: CARLOS NOYA PENA.
Cesionario: Orfilio Carlos Bentancour Ortiz.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35069 En.7-v.en.20

EVECAR LTDA.

Contrato de fecha 5|11|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1161, folio 4190 v., libro 1 de Contratos.
Socios: SONIA ALISVAK y SARITA KRUCHIK.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confección de prendas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35111 En.7-v.en.20

FLASH LTDA.

Contrato: 12|11|86.
Inscripción: Nº 1461, folio 5516, libro 3.
Socios: ALBERTO MARIO ABAYIAN GRACELLI, WALTER DANIEL ANTUNEZ DUARTE, EMILIO VICENTE HERNANDEZ BUSTELO y CARLOS GABRIEL HALLER YEMINI.
Objeto: Fabricación de accesorios para Industria automotriz, metalúrgica e iluminación.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Alberto Mario Abayian Gracelli.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35177 En.7-v.en.20

UCET S.R.L.

Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 43, folios 180 al 184, 29|10|86.
Socios: IVO RUDYARD FERREIRA MARQUEZ, MARCO CIRO FERREIRA, MARNELS MERCEDES FERREIRA DE CHIESA, ANTONIO CHIESA BRUNO, CAROL CUNHA DE CURI, RAMON EDUARDO CURI y GUSTAVO LOPEZ NUÑEZ.
Capital: N$ 48.450,00.
Objeto: Prestación de servicios médicos, atención de enfermos en situación crítica y actividad conexa con dichos servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Ramón Eduardo Curi e Ivo Rudyard Ferreira.
Domicilio: General Rivera 387. Tacuarembó.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35128 En.7-v.en.20

ALROCAMA LIMITADA

CESION DE CUOTA
Contrato: 10|10|1985.
Inscripción: Nº 46, folios 185 al 187, tomo Nº 25 de Contratos de 29|4|1986, Registro de Comercio de Maldonado.
Cedentes: MARIO CALIGARI ALVAREZ y MIRTA GLADYS PIRIZ ROMAN.
Cesionario: Jaime Alvaro Pereyra Granizal.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35122 En.7-v.en.20

CHIESA LTDA.

Contrato: 14|10|1986.
Inscripción: Nº 1335, folio 5059, libro de Contratos.
Objeto: Comercialización e intermediación de artículos de cuero y marroquinería en general.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RICARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, EDUARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, ANA MARIA CHIESA PIETRAFESA, ANA MARIA PIETRAFESA PALERMO.
Administración: Ricardo Tchilingirbachian y Eduardo Tchilingirbachian, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35161 En.7-v.en.20

ASTILLEROS DEL CERRITO S.R.L.

Contrato de fecha 20|11|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1477, folio 5571, libro 3 de Contratos el 24|11|86.
Socios: MARGARITA MARIA HIBA DE FOX y GUILLERMO FERNANDO FOX.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: ambos socios indistintamente en forma conjunta o separada.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Astilleros; adquisición, enajenación, transformación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos del país, productos elaborados o semielaborados; adquisición o enajenación, modificación y reforma de bienes inmuebles; arrendamientos de obras y servicios; importación y exportación.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 35062 En.7-v.en.20

ESCRITORIOS FERRES S. R. L.

Contrato: 16 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 829, folio 3163 v., Libro 3 Contratos.
Socios: ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES y JULIA ELENA FERRES RODRIGUEZ LARRETA.
Capital: N$ 50.000,00, en efectivo.
Aportes: N$ 40 000,00, Julia Ferres; nuevos pesos 10.000,00, Alfonso Ferrando.
Administración: dos socios fundadores, conjuntamente.
Objeto: negocios rurales, remates, intermediación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35764 Ene.7-v.ene.20.

FEDERICO PINTO LIMITADA

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1368, folio 5178 v., Lº 3.
Socios: CARLOS FEDERICO PINTO SARACHAGA y LILIANA ROSA FRANCIA HERNANDEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, importación y exportación, elaboración y fabricación
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35763 Ene.7-v.ene.20

FA. BRON. AC. LTDA.

25 noviembre 1986, Contrato e inscripción 1243, folio 4474, Libro 1.
Capital: 100.000,00.
Socios, aportes: FERNANDO ALVAREZ nuevos pesos 95.000,00; PEDRO BITTENCOURT N$ 5.000,00.
Objeto: importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Alvarez.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35473 Ene.7-v.ene.20.

QUINTANA LIMITADA

CESION CUOTA

Contrato: 21|4|86.
Inscripción: Nº 1411, Lº 3.
Cedente: ATILANO QUINTANA.
Cesionarios: Severiano y Enedina Quintana.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35474 Ene.7-v.ene.20.

RODRIGUEZ Y VIEGAS S. R. L.

Contrato: 3|11|86.
Inscripción: Nº 1347 al folio 5108 vto. del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: CLAUDIO A. RODRIGUEZ BARILARI y JOSE PEDRO VIEGAS SALARI.
Administración: ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 120.000,00.
Objeto: Clínica laboratorio y consultorio veterinario.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35478 Ene.7-v.ene.20.

VIDEO DEL PLATA LTDA.

Contrato: 21|10|86.
Inscripción: Nº 1330 al folio 5041 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: Mª GRACIELA PALOMBO VILLAGRAN y DAISY ESTHER BIANO VILLAGRAN.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Objeto: Alquiler y venta de películas video cassettes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35477 Ene.7-v.ene.20.

MONMAR LTDA.

Contrato: 24|11|86.
Inscripción: Nº 1245 al folio 4481 vto. del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MONICA HELEN RIGBY NIEVES y MARGARTA TERESITA MORENO QUADRI.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 120.000,00.
Objeto: Compraventa de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35475 Ene.7-v.ene.20.

MAS S. R. L.

Contrato privado otorgado el 1º de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia Nº 125, folio 464 al 469, año 1986.
Razón social: MAS S. R. L.
Socios: ROBERTO ATILIO LOPEZ ARRIOLA y RUBEN WALTER BERBOTTO.
Capital: 400.000,00.
Aportes: N$ 200.000,00 cada uno.
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: indistintamente por cualquiera de los socios.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de taller mecánico y de chapa y pintura.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35520 Ene.7-v.ene.20.

MELOPEA S. R. L.

Contrato: 7|noviembre|1986.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. Comercio 12 de noviembre 1986, Nº 1194, Fº 4314 v., Libro 1 Contratos.
Socios: ORLANDO ALBERTO AMUEDO PONCE y SYLVIA LORENZO TUJA.
Objeto: Compra venta frutos del país y fletes.
Administración: Orlando Alberto Amuedo Ponce.
Capital: N$ 150.000,0.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35503 Ene.7-v.ene.20.

TORNERIA LAGUZZI HNOS. S. R. L.

Contrato: 1º|10|86.
Inscripción: Nº 1160 al folio 4425 vto. del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JORGE O. LAGUZZI NIEVAS y RUBENS O. LAGUZZI NIEVAS.
Administración: ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 100.000,00.
Objeto: Tornería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35476 Ene.7-v.ene.20.

AVICOLA LAS DELICIAS S.R.L

Contrato: 3 de noviembre/986.
Inscripción: Nº 50, folio 177|181, libro 4.
Socios: JORGE WASHINGTON BURGUEÑO PEREIRA y CESAR ZEBALLOS MASA.
Objeto: Crianza, industrialización y venta de aves, ovinos y bovinos. Operaciones comerciales, importar, exportar, representaciones y comisiones.
Domicilio: Ciudad de Minas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35035 En.7-v.en.20

ROMI S. R. L.
En lo sucesivo:
MIAKITS - S. R. L.
MODIFICACION

Por documento firmado el 30 de octubre de 1986, "Romi S. R. L." pasó a denominarse MIAKITS S.R.L.
Registro: Nº 1239, folio 4460, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35552 Ene.7-v.ene.20.

ACCRA LTDA.

Contrato: 17 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1396, folio 5277 v., libro 3.
Socios: BEATRIZ SASSON CAPLAN y HEREY EDGAR FRANCIA SANTANA.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Administración: Cualquier socio.
Objeto: Comercialización e industrialización de vestimenta, artículos de luero, marroquinería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35060 En.7-v.en.20

MERCADITO HURACAN S.R.L

Contrato: 1|7|85
Inscripción: Nº 589, folio 1864, libro 1 de Contratos.
SOCIOS: CELESTINO ALVAREZ PEREIRA y WASHINGTON GIL MENDEZ.
Objeto: Comercialización de productos cárnicos, sus derivados y afines
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35059 En.7-v.en.20

ELICEL LIMITADA

Contrato: 25|abril|1986.
Inscripción: N.o 342, F.o 1297, L.o 2.
Socios: ELIDA MARIA PIRIZ BELTRAQUINI y MARIA CELIA VIDAL FERREIRA.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Venta de golosinas y afines, loterías y quinielas, librería, regalos, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35501 Ene.7-v.ene.20.

KARFI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 4 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 1374, F.o 5196 v., L.o 2.
Cedente: CARLOS ENRIQUE FAGUNDEZ SILVEIRA.
Cesionarios: Walter Alfredo Donatti Franco y Alicia Hortensia Alexandre Hernández.
Cede 50 cuotas de N$ 40.00 cada una.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35502 Ene.7-v.ene.20.

ALTAMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 24|12|1984. Montevideo.
Inscripción: N.o 1465, F.o 5555, L.o 2.
Cedente: HUMBERTO ROSAS RAMOS.
Cesionarios: Milagros Dávila Piñeiro y José Raúl Gimenez Orrego.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35582 Ene.7-v.ene.20.

EL TAJAMAR LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 1446, F.o 54630, L.o 2.
Socios: ULISES BANCHERO, CLOFIDA BARROS, SUSANA BANCHERO y NORA BANCHERO.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial panificados.
Plazo: 5 años prorogable.
Capital: N$ 500.000,00 quinientos mil), divi-
Domicilio: Montevideo.
dido en 500 cuotas de nuevos pesos mil, correspondiendo ciento veinticinco cuotas a cada socio.
Administración: Ulises Banchero.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35576 Ene.7-v.ene.20.

SALA LTDA.

Contrato de fecha 17|9|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1193, al F.o 4533 del L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN C. LAMATH y HUGO M. SAVIOTTI
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios en automotores. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35575 Ene.7-v.ene.20.

ROHR AZAR RODRIGUEZ S. R. L

Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Socios: JIMMY ROHR IDIARTE BORDA, RUBEN FERNANDO AZAR SCARONE y GERARDO ALFREDO RODRIGUEZ ZAVALLA.
Objeto: Despachantes de aduana.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 102.000.00.
Plazo: Cinco años. Prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1410, F.o 5323 v., L.o 3, el 13 de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35560 Ene.7-v.ene.20.

SERTER LTDA

Contrato: 24|7|84.
Registro: 673, F.o 2514 v., L.o 2.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: RUBENS DARLING MIGLINO PARODI y RITA NORA DOMINGUEZ PROTTI.
Objeto: Asistencia técnica en tratamientos químicos y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35555 Ene.7-v.ene.20.

MARDEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 127, folio 499 v., Lº 2 de Contratos.
Cedente: DANIEL BARATELLI PRONUALTE.
Cesionario: Antonio Ríos López.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35553 Ene.7-v.ene.20.

MAKLEN S.R.L.
Contrato: 17 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1284, Fº 4882, Lº 3.
Socios: GUSTAVO MALVAREZ y SONIA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Malvárez.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Toda actividad relacionada con fabricación, distribución, venta y reparación de máquinas industriales, compraventa y transformación de materiales plásticos. Importación, exportación, representaciones y comisiones de los productos relacionados.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34999 Ene.7-v.ene.20.

CRUNU LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|5|1986.
Inscripción: Fº 5282 v., Registro 1397, Lº 2 de 17|11|86.
Cedente: SILVIA ESTHER SPINAK FONTAN.
Cesionario: Alicia Cristina Arest Martini.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35000 Ene.7-v.ene.20.

SERVOPOWER URUGUAYA S.R.L.
Por instrumento privado del 17|XI|1986, se constituyó "Servopower Uruguaya S.R.L.".
Socios: JOSE LUIS TORRAS SAPORITI, MANUEL ANGEL ROCCA MARTINEZ y THOMAS EVANS ACOSTA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Fabricación de implementos de control, pesaje, medición, compilación y recabamiento de datos y automatización industrial.
Inscripción: Nº 1448, Fº 5464 v., Lº 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35001 Ene.7-v.ene.20.

CEIELLE LTD.
Contrato: 12|11|86.
Inscripción: Nº 1429, Fº 5397, Lº 3.
Socios: LINDA RABBAGLIETTI AMOR, CRISTINA ESOLK SICA, RAQUEL GUTIERREZ BASTARRICA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comercialización, fabricación, exportación, importación y representación de mercaderías, materias primas, bienes corporales e incorporales y prestación de servicios.
Plazo: 100 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35013 Ene.7-v.ene.20.

MARUMA LTDA.
Contrato: 30 de julio de 1986.
Socios: MARIA ANGELICA ORONA de LEON y RUBEN WALTER ROSAS BAENA.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 107, Fº 444 a 446, Tomo 25.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ruben Walter Rosas Baena.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34771 Ene.7-v.ene.20.

OCAMPO LTDA.
Contrato: 9|10|86.
Socios: HUGO ALFREDO OCAMPO ZURDO y GLADYS MARGOT FABEIRO.
Objeto: Panadería, confitería, almacén y afines.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Nueva Helvecia, Colonia.
Inscripción: Nº 126, Fº 470 a 474, T. 1 Colonia.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34787 Ene.7-v.ene.20.

INTERNATIONAL FASHION LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 17.9.986.
Inscripción Registro Nº 1392, folio 5261, L. 3 Contrato.
Socios: LUIS PEDRO TURN GARI - ROBERTO YAFE ISAAC.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34882 Ene.7-v.ene.20.

MIRAMAR ACRES LTDA.
Contrato: 20 de junio de 1986.
Socios: JUAN MARTIN LUTTERAL RUIZ y PATRICIA MARGARITA COOK WILSON.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Patricia Margarita Cook Wilson.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, explotación agropecuaria, negocios inmobiliarios, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 81, folio 340-342, Tomo 25.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34772 Ene.7-v.ene.20.

DUVERLY FIGUEROA S.R.L.
Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: Reg. de Comercio de Treinta y Tres, Nº 46, Fº 165/69, Lº 33.
Socios: DUVERLY FIGUEROA GARCIA y BLANCA CELESTE BRUN DENIS.
Capital: N$ 100.000,00 m/n., aportado por partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34795 Ene.7-v.ene.20.

BARRACA JUKIA S.R.L.
Contrato: 3|11|86.
Registro: Nº 246, Fº 882/884, L. Contrato Soc R. Ltda. Reg. Comercio de Canelones.
Socios: EDUARDO LUIS ESPINO REBELLATO y ELSA MABEL de LEON FONTANONE.
Capital: N$ 1.000.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Barraca y anexos, venta de servicios, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Juanicó, Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34800 Ene.7-v.ene.20.

AUTOMOTORA INQUINTANELLI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|9|1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia Nº 122, Fº 455 al 457, Tomo año 1986, el 14|10|86.
Cedentes: MARIA LUISA SANCHEZ CARBAJAL de INQUINTANELLI, ADRIANA MABEL ALICIA y CELINA LUISA INQUINTANELLI SANCHEZ.
Cesionaria: Perla Arrigoni Stellatelli de Inquintanelli.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 34819 Ene.7-v.ene.20.

YVESS S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cedente: CARMEN BESADA PEREIRA.
Cesionario: Teresita del Rosario Lansonn.
Contrato: 19|8|986.
Inscripción Nº 1393, F. 5265, L. 3 Contrato.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34883 Ene.7-v.ene.20.

GALINDA LIMITADA
Cont.: 1.12.85.
Reg.: Nº 1127, Fº 4312 v., Lº 3.
OLINDA VARGAS, JULIO CESAR VALOTTO BALLESTEROS.
Dom.: Montevideo.
Objeto: Almacén, fiambrería, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000,00.
Adm.: Olinda Vargas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 84886 Ene.7-v.ene.20.

JOGI LIMITADA
15.10.86.
Reg. Nº 1229, Fº 4677 v., Lº 3.
EDISON JOSE BAEZ FUMERO, BLANCA NANCY MENUA ACOSTA.
Objeto: Almacén.
Plazo: 2 años.
Cap.: 100.000,00.
Dom.: Montevideo.
Adm.: Blanca Nancy Monua.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34837 Ene.7-v.ene.20.

VITUR LTDA.
Cesión: Vigencia 2 mayo 1986.
Inscripción: Nº 1069, Fº 4098 v., Lº 3, 22|9|86.
GERLACH cede N$ 1.000,00 de cuota social a Javier Pollero.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34888 Ene.7-v.ene.20.

ARLY S.R.L.
Contrato: 18 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1439, al Fº 4352 v., Lº 3.
Objeto: Carpintería en general.
Socios: MARIA FILOMENA TESTA TURTURIELLO y GERARDINA ANGELA MARIA SCAFIEZZO TETA.
Capital: N$ 150.000,00.
Administración: María Filomena Testa Turturiello y Gerardina Angela María Scafiezzo Teta, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34889 Ene.7-v.ene.20.

MELGAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato de fecha: 1º|9|86.
Cedente: NELSON HUGO BAROLIN RIVOIR.
Cesionaria: Adriana Laura Strasser De Barbieri.
Cuotas cedidas: La totalidad.
Inscripción: Nº 119 - Fos. 448 al 449.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 34600 Ene.7-v.ene.20.

IMPRESORA COLONIAL S. R. L.
Contrato: 13 de julio de 1983.
Inscripción: Nº 52, Fº 204 al 207 Tomo 1.
Socios: WALTER RAMON COPES DELGADO y CARLOS ALEJANDRO PEREZ BALBUENA.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de imprenta, artes gráficas y afines.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Walter Ramón Copes Delgado.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 34601 Ene.7-v.ene.20.

LOS PLATANOS S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE ADMINISTRACION
Fecha: 3|6|1986.
Registro: Nº 243, Fºs. 872|874, año 1986.
Cedentes: EDGARDO LEONEL GONZALEZ VIGNONE (5 cuotas sociales), MARIA GRACIELA FUENTES MASTROIANNI (5 cuotas sociales).
Cesionarios: Ruben Richard González Vignone (5 cuotas sociales), Verónica Borreani Britos (5 cuotas sociales).
Administración: Ruben Richard González Vignone.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34592 Ene.8-v.ene.21.

EL MOLINO LIMITADA
Razón Social: Sucesores de Héctor Pereira Limitada.
Contrato: De 20|octubre|1986.
Inscripto: Registro Público de Comercio el 29| octubre|1986, número 225 folio 288 Libro 6.
Capital Social: N$ 800.000,00.
Socios: MARIA JULIA TETTAMANTI DE PEREIRA, WILMA NEDDA PEREIRA TETTAMANTI y HECTOR SILVIO PEREIRA TETTAMANTI.
Plazo: 4 años prorrogables por períodos anuales.
Balances: 30 setiembre cada año.
Administración: Héctor Silvio y Wilma Nedda Pereira Tettamanti, indistintamente.
Objeto: Ramo Alumbramiento de aguas, instalaciones de Molino, bombas hidráulicas, redes de distribución de agua, Barraca y ferretería.
Domicilio: Artigas.
22) N$ .600,00 10|pub. 34565 Ene.7-v.ene.20.

VENTEX S. R. L.
Contrato: 29|10|86.
Inscripción: Nº 1394, Fº 5270 v, Lo. 3.
Socios: DANIEL FRAGA y SAUL FRAGA.
Capital: N$ 100.000,00 90 o|o y 10 o|o respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Daniel Fraga.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios. Distribución de Productos Alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34759 Ene.7-v.ene.20.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 14 Noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1234, Fo. 4448 v., Lo. 1.
Cedente: JORGE BUENO (250 cuotas).
Cesionaria: Ana Isabel Fleitas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34992 Ene.7-v.ene.20.

LA OCASION LIMITADA
Contrato: 31 de octubre de 1986
Inscripción N.o 1144 al F.o 4126 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: RAUL CARLOS FERNANDEZ CALVO e ISAAC NORMAN GRINSPAN.
Objeto: Compraventa de muebles y electrodomésticos.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Capital. N$ 400.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración. Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33248 Dic.30-v.en.12

REBEMAR LIMITADA
Contrato: 15 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1132 al F.o 4079 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: REBECA GRINSPUN BERCOVICH y MARIA NELIDA ALFONSO OTTONELLO.
Capital: N$ 100.000 (N$ 98.000 Rebeca Grinspun Bercovich y N$ 2.000 María Nélida Alfonso Ottonello).
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Administración: Rebeca Grinspun Bercovich.
Objeto: Compraventa, administración y arrendamiento de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33249 Dic.30-v.en.12

RIEFEL S.R.L.
Contrato: 1.o octubre 1986
Inscripción: 30 octubre 1986. N.o 1317, F.o 19970 L.o 3 Contratos.
Socios: MARIA HINILDA VICENTE JESUS; ERNESTO RAMON RIEFEL DIAZ; EDGARDO VICTOR OYENART BARBOZA.
Objeto: Venta, distribución, importación, repuestos y accesorios de industria automotriz y naval.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33266 Dic.30-v.en.12

LANDIS CENTRO LTDA.
Contrato: 14 marzo 1985
Registro: N.o 1043 F.o 3587 vta. Libro 1.
Socios: RUBEN ANGEL DE PAOLI CASTELUCCIO y JESUS MARIA OTERO GARCIA.
Capital: N$ 48.000, 2|3 Otero y 1|3 De Paoli.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Taller de compostura de calzados y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub 33309 Dic.30-v.en.12

BARRACA SOLFERINO LTDA.
Contrato: 2 enero 1986.
Registro: N.o 187 Folio 689 Libro N.o 3.
Socios: LUIS ALBERTO BENOYT UMPIERREZ y GERARDO ALEJANDRO BENOYT FERRARO.
Capital: N$ 120.000; 90 o|o Luis Benoyt y 10 por ciento Gerardo Benoyt.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y afines.
Administración: Luis Benoyt.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33310 Dic.30-v.en.12

WOOL TRADE- URUGUAY S.R.L.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1338 F.o 5076 v. L.o 3.
Socios: MARIA ESTELA TELLECHEA DUARTE y ALVARO ALONSO TELLECHEA.
Objeto: Comercialización, importación, exportación de bienes y|o derechos.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100.000
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.250.00 10|pub 33351 Dic.30-v.en.12

EMPRESA NAVILIAT LIMITADA
Contrato de fecha 14 de octubre de 1986, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano con el número 43, fojas 180 a 183.
Denominación: "Empresa Naviliat Limitada".
Objeto: Servicios fúnebres, salas velatorias y servicio de automóviles de alquiler, remises y ambulancias.
Socios: GUALBERTO NEREO ALARCON GONZALEZ, WALTER HUGO ALARCON TERAN y ANGEL HUGO TERAN.
Administración: Los 3 socios indistintamente.
Capital: N$ 540.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable auomáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 32893 Dic.30.v.ene.12.

LA SALSA NOSTRA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 4 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1376 F.o 5204 v. L.o 2 de Contratos.
Cedente: SERGIO ROBERTO ACOSTA MACHIOLI (total cuotas).
Cesionario: Darío Raúl Estades Rodao.
Modificación: La administración será conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33352 Dic.30-v.en.12

DIMAPRI LTDA
Contrato: 27|8|86.
Reg.: N.o 944, F.o 3623 v., L.o 3.
Socios: CARLOS DENDI SOBRAL, MARIA DENDI SOBRAL y ALICIA GARBARINO RAPPETTI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Importación - Exportación.
Administ.: Indistinta.
Plazo: 1 año y Prorroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32938 Dic.30-v.ene.12.

GUSER LTDA.
Contrato: 6|10|86.
Reg.: N.o 966, F.o 3498 v., L.o 1.
Socios: GUSTAVO DENDI SOBRAL y SERGIO BALARDINI BOSCANA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año Prorrog.
Objeto: Cafe y bar.
Administ.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32939 Dic.30-v.ene.12.

SUCESORES DE FRANCISCO JORAJURIA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 29|9|86.
Inscripción: N.o 121, Fos. 453, al 454, Tomo año 1986.
Cedente: IVONNE BLANC de JORAJURIA.
Cesionario: Walter Hugo Dodero.
22) N$ 1.040.00 10.pub. 32897 Dic.30-v.ene.12.

CLARIN S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 1º de agosto de 1986.
Cedentes: DANIEL ANTONIO PALAS MAÑANA y JOSEFINA PALADINO ARMENDANA.
Cesionario: Gabriel Salvador Bentos Pereira Paladino.
Inscripción: N.o 1131. F.o 4076 v., L.o 1 el 29|10|86.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32873 Dic.30-v.ene.12.

GRUN LIMITADA
Contrato de fecha 23|10|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1097 al F.o 3966 del L.o 1 de Contratos.
Socios: MARY y MARGARITA GRUN.
Capital: 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable con máximo de 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas vestir. Ventas por mayor. Toda actividad relacionada con el objeto.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32874 Dic.30-v.ene.12.

HEVEA LIMITADA
Contrato: 27|9|1986.
Registro: Montevideo. N.o 1088, F.o 3926 v., L.o 1 de Contratos.
Socios: JORGE ESTEBAN LOPEZ PEREYRA y ANTONIO ANGEL LOPEZ FERNANDEZ.
Objeto. Distribución y reconstrucción de neumáticos, construcción, transporte, imporación, exporación y venta de bienes o mercaderías.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo. calle Felipe Sanguinetti 2390.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32875 Dic.30-v.ene.12.

GRAMADO S. R. L.
Contrato: 23|7|86.
Inscripción: Nº 807 Fo. 3094 v. Lo. 3.
Objeto: Comercialización de mercaderías y materias primas; importación, exportación, representación, consignaciones; compraventa y administración de inmuebles; explotación de marcas y patentes.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: EDGARDO LUIS PINTADO CALVI y JORGE MARIO ALEXANDRU BADANO.
Administración: Indistinta.
cas yp atentes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34760 Ene.7-v.ene.20

INTERCOMEX LTDA.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Registro: N.o 1291, F.o 4908, L.o N.o 3 de Contratos 24 de octubre de 1986.
Socios: JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIO ALBARRACIN LEIVA.
Capital: N$ 100.000.0.
Objeto: Transportes en general, depósitos, guardamuebles, mudanzas, anexos y derivados, agentes de carga aérea, marítima y terrestre, importación y exportación de cualquier clase de mercaderías, actividad civil o comercial.
Plazo: 5 años prorrogable auomáticamente.
Domicilio: Montevideo, Rincón 454, Esc. 304.
Administración: Los dos socios. A) individualmente trámites ante organismos públicos y privados. B) Todos conjuntamente actuaciones ante Bancos actos judiciales, adquirir, enajenar y conferir poderes.
22) N$ 3.120.00 10|pub. 32836 Dic.30-v.ene.12.

LARAMI LIMITADA
Fecha: 2|6|1986.
Socios: MANUEL CARBALLO y MANUEL EMILIO GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Carballo.
Capital: N$ 100.000.0.
Plazo: 50 años.
Objeto: Todo ramo.
Inscripción: N.o 628, F.o 2119, L.o 1.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 32840 Dic.30-v.ene.12.

CRISTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICAVION DE CONTRATO
Fecha: 10 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1226 al folio 4589 vuelta, Libro Nº 1 de Contratos, en fecha 22 de noviembre de 1984.
Cesionarios: Walter Jose Rognone Valle e Iris Mata de Rognone.
Cedentes: HUGO ROGNONE VALLE y YOLANDA AMARO dfe ROGNONE.
Modificación: Ejerce la administración y el uso de la firma social el señor Walter José Rognone Valle.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 32861 Dic.30-v.ene.12.

DISTRIVET LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28|1|85.
Registro N.o 1161 F.o 4403 L.o 2.
Cedente: JOSE MARIA SANCHIZ RAMOS.
Cesionario: Conrado Rodríguez Sanchiz.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33166 Dic 30-v.en.12

NUEVO COLOMHBES LTDA.
Contrato: 1|X|1986.
Inscripción: N.o 1111, F.o 4012, L.o 1.
Socios: JORGE ANTONIO YAMBEI DIAZ y CARLOS OMAR VISCAINO ESTEVAN.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo. 3 años prorrogable.
Objeto: Comercio café y bar, almacén, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32842 Dic.30-v.ene.12.

SERVICIOS AUXILIARES DE APOYO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE OBJETO
Contrato: 28 de febrero de 1984.
Inscripto: 7 de noviembre de 1984 N.o 1146 F.o 4268 vto. L.o 1.
Cedente: LUIS ALBERTO LOBATI y FERNANDO ISMAEL DOMINGUEZ PEREZ.
Cesionaria: Susana Carlinda Pereyra.
Objeto: Gestoría y prestación de servicios varios, se amplía a restaurante y expendio de comidas.
Domicilio: Rafael Pérez 1956.
Administración: Indistinta
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33163 Dic.30-v.en.12

INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L.
Fecha: 1|10|86.
Socios: ARIEL SCHELLEMBERG SARACHAGA, JUAN ANDRES LABANDERA PAZOS y MARIA CRISTINA ABENIA NOVANDO.
Objeto: Instalación, fabricación y comercialización de ventilación. calefacción, importación-exportacón.
Captal: N$ 105.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de un año cada vez.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Montevideo 3|10|86 N.o 1111 F.o 4251 v. L.o 3
22) N$ 3.000.00 10|pub 33179 Dic.30-v.en.12

SPACE S.R.L.

Contrato: 4|10|86.
Registro: N.o 1537 F.o 5068 v. L.o 2.
Socios: MARIO BENITEZ FORT, GUSTAVO MARTINEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL CAMPONOVO REGUEIRA, ALFREDO BIENKOWSKI CAO.
Capital: N$ 500.000.
Objeto: Análisis y programacion de sistemas comerciales computacion, importación, exportación.
Administración: Mario Benitez Fort y Gustavo Martinez Pérez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 33044 Dic.11-v.dic.24.

SWEET HORSE LTDA.

Contrato: 24|10|86
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1358, Fo. 5146 v., Lo. 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA HAYDEE GONZALEZ DELGADO de GONZALEZ y BLANCA CELINA PEREYRA DA SILVA.
Administración: María Haydée González Delgado de González.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de fabricación, venta, importación y exportación de artículos de vestimenta, accesorios y afines
22) N$ 2.080,00 10|pub. 33046 Dic.22-v.ene.7.

TURISMAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Documento privado: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 1.051. Folio 3.993 vuelto. Libro 2.
Cedentes: Juan Carlos Bertucci Calabrese. María Luisa Conde.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ. FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1.205, Folio 4.565. Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Sesionarios: LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE, LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
Documento privado: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 1204, Folio 4.564, Libro 2.
Cedentes: Pablo Marichal Canone. Silvia Pignata, María Beatriz Hernández.
Cesionarios: WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ y FERNANDO CHAINCA MARQUEZ.
Documento privado: 29 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1.014. Folio 3.660 vuelto. Libro 1.
Cedentes: Ada Martínez Eduars, Alejandro, Héctor, Mirta Irene, Nelson Ricaro y José Javier Cebria Martínez.
Cesionarios: JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ, WENCESLAO JOSE GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO CHAINCA MARQUEZ, LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE y LUIS HUMBERTO MARICHAL LABLANQUE.
22) N$ 4.160,00 10|pub. 30655 Dic.5-v.dic.18.

LAGO DI COMO S.R.L.

Contrato: 10.10.86.
Inscripción: N.o 1338, F.o 5073 v., L.o 2.
Socios: LUIS ALBERTO BRUSCHI MEDINA y CARLOS EMILIO ABBATE MONTERO.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Mármoles y granitos, explotación y comercialización en todas sus etapas. Servicio fúnebre, remises, ambulancias, compraventa de flores, coronas y bienes funerarios.
Administración: ndistinta por Luis Bruschi y Carlos Abbate.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34130 Ene.2-v.ene.16.

VESTAL Y GARCIA LTDA.

Contrato: 5|9|86.
Registro: Nº 1040, folio 3951 vta. del libro 2 de Contratos.
Socios: ELIZABETH VESTAL ROMANO y RUBEN RAMON GARCIA RUIZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria y afines.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34893 En.2-v.en.16

METALKRIX LIMITADA

CESION DE CUOTA, MODIFICACION Y AUMENTO DE CAPITAL
Por documento privado del 15 de octubre de 1986 inscripto en el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 1148 F.o 4141 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ QUINTAS.
Cesionario: Leonardo Roade Vázquez.
Capital: N$ 100.000
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33627 Dic.31-v.en.15

ALFADEX S.R.L.

Contrato: 28 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 1039 F.o 3991 vto. L.o 3 de Contratos.
Socios: LUIS TORRAZZA ARTIGAS y HELENA BEATRIZ BONIFACIO CHIOSSONI.
Administración: Luis Torrazza Artigas
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación y distribución de todo tipo de alimentos.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33638 Dic.31-v.en.15

CLAY S.R.L.

Contrato: 18 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1026 F.o 3940 vto. L.o 3 de Contratos.
Socios: CECILIA BIANCHI BORRAZAS y MONICA MARIA MAZZA SANTIN.
Administración: Mónica María Mazza Santín.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Extracción, industrialización y comercialización de minerales, importación, exportación.
Capiatl: N$ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33639 Dic.31-v.en.15

VERA Y ASOCIADOS LIMITADA

Fecha: 15|10|86.
Socios: MILTON VERA e IRMA VILLAMIL.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de belleza.
Capital: N$ 100.000.
Capital: N$ 100 000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1234, folio 4697 v. libro 3.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33642 Dic.31-v.en.15

ASECO URUGUAY S.R.L.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|5|86.
Inscripción: N.o 283 F.o 4878 L.o 3.
Cedentes: HECTOR TASENDE.
Cesionarios: Ricardo Tasende, María C. Tasende, Alejandro Van Der Maesen y José E. Seijo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33364 Dic.31-v.en.15

SUPERVISORES S.R.L.

Contrato: 2|7|86.
Inscripción: N.o 667 F.o 2533 L.o 2.
Objeto: Prestación de servicios generales.
Socios: RAUL PABLO MARTINEZ de la SANTA CRUZ; NELSON GIANELLI PANIZZA y WASHINGTON CARLOS BERTRAND CORDAL.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Dos años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33368 Dic.31-v.en.15

NEO LTDA.

Contrato: 20|10|1986.
Inscripción: Nº 1267, folio 48230, libro 3.
Socios: OLGA y ELIDA NOVAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Olga Novas
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: exp., import., repres., comprav.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32987 Dic.30-v.en.12

TEXTIL LUPEMAI LTDA

Contrato: 17|10|86.
Inscripción Nº 1143 bis, folio 4123 v., libro 1
Socios: PEDRO LUIS MACHIN PERDOMO, MARIA ISABEL LUZARDO GARCIA.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, industrialización, exportación, importación, compra, venta, distribución y representación de cualquier clase de prendas de vestir, zapatos, botas y telas.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
2) N$ 2.250.00 10|pub. 33159 Dic.30-v. en.12

LANCO LTDA.

Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Inscripción: 14|11|86, Nº 1223, Fº 4413 v., Lº Contratos.
Socios: JUAN MARIA DUTTO NAVARRETE, EZIO FELIX BENEDETTO ANSELMI AMESTOY, MARIA JESUS CASTRILLON LLANOS y ADELA MAJO PIÑEYRUA.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización, distribución y venta de productos químicos, materias primas e insumos industriales, maquinarias industriales, repuestos y accesorios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37358 Dic.29-v.ene.13.

MARPLA LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION PARCIAL
Contrato privado: 28 de octubre de 1986.
Inscrip. Reg. Público y Gral. de Comercio: 10 de diciembre de 1986, Nº 1326, Folio 4809, Libro 1.
Cedentes: DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y HORACIO PLATAS RODRIGUEZ.
Cesionarios: María Olga Pérez Torterola y Martha Olga Tosetto Pérez.
Modificación: Administración y representación indistintamente por cualquiera de los socios.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37354 Dic.29-v.ene.13.

ALDYS S.R.L.

Contrato: Del 4 de diciembre de 1986, Inscripto con el Nº 56, Registro de Comercio de Soriano.
Socias: ALBA ROMANA MOTTINELLI OREGGIONI de ACOSTA y DORA GLADYS SANTELLAN PICASSO de ECHECONANIA.
Capital: N$ 100.000.00 aportados por partes iguales.
Naturaleza jurídica: Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Denominación: "Aldys S.R.L.".
Objeto: Comprar, vender, confeccionar, exportar, importar, fabricar, embasar en los ramos de alimentación, objetos para el hogar, adornos, vestimenta, calzados, joyería, bisutería, y en general todo acto de comercio.
Administración: Cualquiera de ambas socias, actuando individual o conjuntamente, simultánea o alternativamente.
Plazo: 2 años a partir del 4 de diciembre de 1986 prorrogable automáticamente.
Domicilio: En la ciudad de Mercedes, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero.
22) N$ 5.250.00 10|pub. 37329 Dic.29-v.ene.13.

MARINE SYSTEMS SR.L.

Contrato: 8 diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1317, Folio 4776 vuelto, Libro 1.
Socios: MIGUEL FLEITAS SORONDO, ALVARO RUIBAL LABORDA, JORGE RODRIGUEZ GARETA y DANIEL PUIME PUMAR.
Capital: N$ 100 000.00.
Objeto: Comercialización, servicio y reparaciones navales, equipos electrónicos y electromecánicos, mecánica en general, tareas subacuáticas, representaciones, consultoría, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable por un año automáticamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37357 Dic.29-v.ene.13.

SUPER FRUTAS PARADA UNO PANDO S.R.L.

Contrato: 15 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 75. Folios 264/265 año 1986.
Objeto: Venta de frutas. verduras, comestibles
Socios: ANTONIO BELO DA SILVA, ANTONIO DAVID CAMEJO
Capital: N$ 100.000,00
Administración: Antonio Belo.
Plazo: 1 año, prorrogable
Domicilio: Pando.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 29791 Dic.5-v.dic.18.

PUNTOSUR S.R.L.

Contrato: 28|10|86.
Inscripción: Nº 1100 folio 3975, libro 1.
Socios: JULIO CESAR FAGET ASENJO y GABRIEL ANDRES FONTENLA VARELA.
Administración: Julio César Faget Asenjo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00
Objeto: Distribución Editorial.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32983 Dic.30-v.en.12

ALUSOL S. R. L.

Contrato: 10|11|86.
Inscripción: Nº 1381, Fº 5221 v, Lo. 2.
Socios: EDUARDO BO y MAURO SIERRA.
Capital: N$ 100.000,00. Partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Carpintería de Aluminio, vidriería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34761 Ene.7-v.ene.20.

LEDESMA EXPORTADORES S. R. L.

Contrato: 11 7 986
Inscripción: Nº 748, Fo. 2775, Libro 3.
Socios: OSCAR FRANCISCO LEDESMA y FERNANDO MALO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Todo ramo.
Administración: Fernando Malo.
22 N$ 1.500,00 10|pub. 34734 Ene.7-v.ene.20.

LEGNANI LTDA.

Contrato: 14 de octubre de 1985.
Inscripto: 891 Folio 3416 Libro 3.
Socios: ALBA PERLA y RAUL OTTO LEGNANI NIEMANN.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Librería, Papelería, Utiles Escolares y Anexos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34958 Ene.7-v.ene.20.

LA NUEVA ESPERANZA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 4|11|1983.
Inscripción: No. 1.159, fol. 4271 v. Libro 2.
Cedentes: ANTONIO BOTTA PECOTIC y ELIDA SARAVIA COLINA.
Cesionarias: Esther Torterolo Aída y Esther Rosa Aída.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34937 Ene.7-v.ene.20.

INTEREXPORT S. R. L.

Contrato: 27 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1372 Folio 5189 V. Libro 3.
Socios: RICARDO SANGUINETTI y HUGO SCIOSCIA.
Objeto: Representación o Comisión de toda clase de bienes y|o servicios.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta:
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34940 Ene.7-v.ene.20.

BORA BORA S. R. L.

Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1403 folio 5304 v. Libro 2 Contratos.
Socios: HORACIO CARLOS DAMIANI ARIAS y PATRICIA LAURA CATALINA O'BRIEN TAJES.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Horacio Damiani.
Objeto: Todo acto o negocio comercial o civil.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34945 Ene.7-v.ene.20

JUHALON LTDA.

Contrato: 20 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1468 folio 5564 v. Libro 2.
Socios: GEZA SUSSMANN y RUTHI ALUSH (o SUSSMANN).
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eugenio Sussmann.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34990 Ene.7-v.ene.20.

DEL ESTE INMOBILIARIA S.R.L.

Contrato: 7 Noviembre 1986.
Registro: Nº 1201, Fo. 4333 v., Lo. 1.
Socios: EVANGELICA YACQUELINE VEROCAY y CARLOS BUDDY GAMBARINI MARTINEZ.
Capital: N$ 100 000,00.
Objeto: Inmobiliaria
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34991 Ene.7-v.ene.20.

CODEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6|IX|86.
Registro: N.o 1238, F.o 4458 v., L.o 1.
Cedentes: SERGIO RODRIGUEZ LEAL y CLAUDIA LELIS COLMAN LEAL.
Cesionaria: Eugenia Delia Leal Díaz de Rodríguez.
Objeto: 20 cuotas.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35686 Ene.7-v.ene.20.

S.E.R.S. S.R.L.

Inscripción con el Nº 144, del folio 611 al folio 615 del Libro 25 en el Registro Público de Comercio de Maldonado, el 30 de setiembre de 1986.
Contrato de fecha 20|9|86.
Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: ANA MARIA CIRULLO HUERTA y JULIO CESAR BUSTELO.
Administración: Julio César Bustelo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios relacionados con seguridad electrónica radiocontrolada, etc..
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Denominación: Seguridad Electrónica Radiocontrolada (S. E. R. S. R. L.).
22) N$ 3.750,00 10|pub. 34736 Ene.7-v.ene.20.

HORACIO PERA Y CIA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|8|86.
Registro: N.o 1399, F.o 5291 vto., L.o 2.
Cedentes: NEMESIO ARIAS FERREIRO y CORAL PEREZ.
Cesionario: Gastón Zambra Gutiérrez.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35601 Ene.7-v.ene.20.

ZAGO LTDA.

Contrato: 12|11|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Inscripción: N.o 1455, F.o 5500, L.o 2.
Socios: JORGE RAMIREZ MARTINEZ, CELESTINA MARTINEZ MARTINEZ.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Jorge Ramírez.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35425 Ene.7-v.ene.20.

MARCOS CARIDAD E HIJOS S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 8|9|1986, Inscripción N.o 1199, F.o 4327 vto., L.o 1 de Contratos el 12|11|1986.
Otorgantes: MARCOS CARIDAD MADRIGAL y JUAN y AURELIO CARIDAD JORDAN.
Modificación: Administración: Juan y Aurelio Caridad Jordán indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35634 Ene.7-v.ene.20.

SUPER-REDUCTO S.R.L.

Contrato: 1.o de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1042 F.o 3962 v. L.o 2.
Socios: MARTIN EUGENIO MORAES y MARIA ROSA SCAFFO GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas y verduras.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33622 Dic.31-v.en.15

FORESTADORA CERRO LARGO S.R.L.

Contrato de fecha 3|11|1986 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1369 al F.o 5177 v. del L.o 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON y MIGUEL JOSE JAUME DEL CAMPO.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Plantación, cuidados, explotación, aserrado, compra y venta de montes y maderas en general.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33369 Dic.31-v en.15

PADUA S.R.L.

Contrato: 5 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 950 al F.o 36480 del L.o N.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 100 000.
Socios: GRISELL DUARTE DIEZ; MARIA CECILIA PASSANANTE D EGIULI; ENRIQUE CASTRO ACEVEDO
Objeto: Carnicería
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: María Cecilia Passanante
22) N$ 2 250 00 10|pub 33393 Dic 31-v.en.15

CHOGUY LIMITADA

Contrato: 1|7|1986
Inscripción: No 1096 F o 4200 L o 3
Socios: RUBEN VARESE SOSA ENRIQUE NATALIO GRIGNOLA BONATI, MARIA NELLY GROLERO y HELDER SILVIA FRANCO CARBALLO
Domicilio: Montevideo.
Plazo. 5 años prorrogables.
Capital: N$ 3 000.000.
Objeto: Aserradero.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33245 Dic.31-v.en.15

BIMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Cedentes: DAVID BINSZTOK SAJDMAN (50 cuotas); IRENE MARTA BERNAL ARANDA (50 cuotas).
Cesionarios: Juan Druveski Joperman o Juan Drubeski Goferman (50 cuotas) y Debora Kulesky (50 cuotas).
Otorgamiento: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1344 folio 5096 v. L.o 3 de Contratos.
Administración: Juan Druveski Joperman o Drubeski Goferman y Deborah Kulesky individual e indistintamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33368 Dic.31-v.en.15

TACUABE LTDA.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: 30|10|86 N.o 1311 F.o 4971 L.o 3.
Socios: LOURDES RAQUEL UBILLA CABRERA y MIRYAM JOSEFA UBILLA CABRERA.
Administración: Lourdes Raquel Ubilla Cabrera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33624 Dic.31-v.en.15

SANGENJO LTDA.

Contrato: 10 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1237 F.o 4709 L.o 3 de Contratos.
Socios: GUALBERTO CLAUDIO GONZALEZ DELGADO, ALBINO PINTOS CALVO y PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería, fiambrería, rotisería, panadería, bar y anexos.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33625 Dic.31-v.en.15

TAVITIAN HNOS. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 1º de marzo de 1983.
Inscripción: 17 de marzo de 1983, Nº 222, Folio 792, Libro 2.
Cedente: SERGIO TAVITIAN BABIKIAN
Cesionario: Juan Tavitian Babikián.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37352 Dic.29-v.ene.13.

LUBER S.R.L.

Contrato: Inscripto el 21.10.86 con el Nº 1.068, Fº 3853.
Socios: LEDY MIRIAM REYES HERNANDEZ y HAYDEE MAGDALENA ARIGON MAIORANO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Instalaciones y reparaciones electromecánicas.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34129 Ene.2-v.ene.16.

VERMA LTDA.

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1178, folio 4254 v. libro 1.
Socios: PEDRO URUGUAY AYZAGUER CABRERA y MARIA BEATRIZ CASTILLO GIORDANO.
Objeto: Garaje y servicios automotrices en general; C. V. de automotores 0 Km. y usados:
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34622 En.2-v.en.16.

MILTON S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 20|III|1985.
Registro: Nº 903, folio 3270vto., libro I.
Cedente: JACINTO FRANCISCO DEBALI RONDONDO.
Cesionario: Lilia Myriam Acuña Alfaro.
Domicilio: Bulevar Aparicio Saravia 4659.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34902 En.2-v.en.16

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 215.019. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986, con esta fecha Impacto Producciones S.R.L., solicitó Registro de la marca: TAKIO COMPUTADOR DE TENSION ARTERIAL TP 606, de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34439 Dic.22-v.ene.7.
Dic.22-v.ene.7.

ACTA 214.684. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Sika AG. (Suiza) solicita marca SIKAPLAN clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32918 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.782. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: ESCAPADA clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32850 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.741. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Tendil S.A. solicitó registro de la marca: LASER de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33128 Ene.2-v.ene.16.

ACTA N.o 214.685. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Industrias Químicas Lecien Ltda. (Brasil) solicita marca LECIEN clases Int. 40 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 32919 En.2-v.en.16

ACTA 214.706. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NUAR, clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion.
23) N$ 520.00 10|pub. 32933 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.740. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Tendil Sociedad Anónima solicitó registro de la marca: LASER XT de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33127 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.707. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NOKIA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32934 En.2-v.en.16

ACTA 214.708. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Nokia S.A. (Argentina) solicita marca NUARETT clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32935 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.595. — Montevideo, noviembre 3 de 1986. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S.A. (Montevideo) solicita marca RADIUS clase 5 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 32820 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 214.996. — Montevideo, noviembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Emilio Echevarne S.A. (Argentina) solicita marca HUAPI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34930 En.2-v.en.16

ACTA Nº 215.072. — Montevideo, 28 nov. 1986 — Con esta fecha Neosul S.A. solicita renovación marca NEOKABRET, clases Int. 1 al 13, 7 al 9, 12, 16, 18 al 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34932 En.2-v.en.16

ACTA N.o 214.597. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Con esta fecha H.T.C. S.R.L. solicitó registro de la marca



de las clases Int. 37 y 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.260.00 10|pub. 33149 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.909. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Walter Jones por Bergantiños S. en C. por A. (Montevideo) solicita marca PIPAS, clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 34865 En.2-v.en.16

ACTA 215.229. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Rodolfo Molles por Quino Limitada, Uruguay, solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36159 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.063. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Eduardo Fernández por Iteka S.A. (Uruguay) marca



clases Int. 2, 4 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36250 En.7-v.en.20.

ACTA Nº 214.910. — Montevideo, 20 noviembre 1986. — Walter Jones por Bergantiños S. en C. por A. (Montevideo) solicita marca SANATORIAL clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 34866 En.2-v.en.16

ACTA 215.254. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Norman Fox por United Feature Syndicate Inc. (U.S.A.) solicita marca



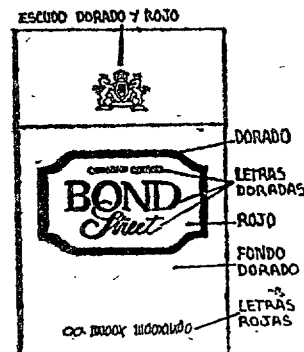
GARFIELD

clases Int. 14, 16, 21, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250.00 10|pub. 36328 En.7-v.en.20

ACTA N.o 215.194. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Oscar Figueredo por Aquilan S.A. (Montevideo) solicita marca SUTICO clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36301 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.195. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Oscar Figueredo por Raúl Calandria Pérez (Montevideo) solicita marca HARD-CORE clases Int. 9, 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36302 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.175. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Manfredo Cikato por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250.00 10|pub. 36166 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.150. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Manfredo Cikato por Societé Generale de Surveillance S.A. (Suiza) solicita marca



clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 36167 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.222. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Manfredo Cikato por Jade Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36169 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.185. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Manfredo Cikato por Jade Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 9, 16, 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 36168 En.7-v.en.20

ACTA N.o 215.237. — Montevideo, diciembre 8 de 1986 — Oscar Figueredo por Eduardo Castellanos Beltramini (Montevideo) solicita marca PROLINE clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36303 En.7-v.en20.

ACTA Nº 214.654. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Con esta fecha se presentó Los Cerros de San Juan S. A., solicitó el registro de la marca:



de las clases 33 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.130,00 10|pub. 33570 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.696. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Giménez Sorhouet, Roberto, por The Ritz Hotel Limited (Reino Unido), solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.625,00 10|pub. 33506 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.774. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Erna Siegmund por Hom - Innovations pour L'Elegance Masculine (Francia), solicita marca:

HOM

clase Int. 3 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 33563 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.703. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo). solicita marca: ¡SUPER EUROPA clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32851 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.724. — Montevideo. 11 de noviembre de 1986. — Silvia Molina por Argen Tour S. R. L., solicita:

argen tour

clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub 33491 Dic.30-v ene.12.

ACTA N.o 214.756. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Manfredo Cikato por Florbath-Profumi Di Parma S.p.A. (Italia) solicita marca

TEATRO ALLA SCALA

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 33485 En.2-v.en.16

ACTA N.o 214.672. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Con esta fecha Ubaldo Delorenzo solicitó registro de la marca



de la clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 33332 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.743. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Repart S.R.L., solicitó registro de la marca RICOPAN de la clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33058 Ene.2-v.ene.16.

ACTA N.o 214.686. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia) solicita marca

benetton

clases Int. 9, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 33105 En.2-v.en.16

ACTA 214.759. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Gonzalo Fernández Secco-Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca LEUFERON, clase Int. 5. Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 33010 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.725. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 25. La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 32972 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.727. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca MISTRAL clase Int. 18. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32974 En.2-v.en.16.

ACTA N.o 214.726. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — M. Dubourg por Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca



clases Int. 18, 25. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 32973 En.2-v.en.16

ACTA N.o 214.638. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Juan Miguel Freira por Estanislao Diez S.A. (Montevideo) solicita la marca

gigoblocks

clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 32992 En.2-v.en.16

ACTA Nº 214.772. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Daniel Fernández Bordabehere solicitó registro de la marca: KIAI de la clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33099 Ene.2-v.ene.16.

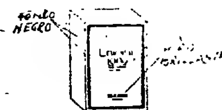
ACTA 214.633. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Sika Ag. (Suiza), solicita marca:



clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 32914 Ene.2-v.ene.16.

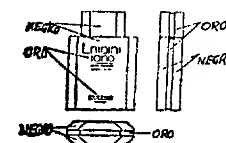
ACTA Nº 214.778. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Milton Alfaro Molinari solicitó registrar la marca SCALA de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33126 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.634. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 32915 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.635. — Montevideo, noviembre 4, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 32916 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 214.636. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Cerámica Zanon S.A.C.I. y M. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 32917 Ene.2-v.ene.16.

ACTA Nº 215.020. — Montevideo, noviembre 25, 1986. — Oscar Figueredo por Eduardo Castellanos Beltramini (Uruguay) solicita marca PRO TECH, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34965 En.2-v.en.16

ACTA 214.900. — Montevideo, noviembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S.A. (Uruguay) solicita marca CELUGEL, clases Int. 5 y 30. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34979 En.2-v.en.16

ACTA 214.901. — Montevideo, noviembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Omar Montes de Oca (Uruguay) solicita marca DIAMANTE, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34980 En.2-v.en.16

ACTA 214.938. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Petin S.A. (Uruguay) solicita marca MANGELS, clase Int. 12. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34981 En.2-v.en.16

ACTA 214.939. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Arlam S.R.L. (Uruguay) solicita marca LA GAUCHITA, clase Int. 30. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34982 En.2-v.en.16.

ACTA 214.940. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Gonzalo Fernández Secco, Laboratorios Guatier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca LUCIUMIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34983 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 214.640. — Montevideo, noviembre 5, 1986. — M. Dubourg por Carlos Miguel Apolo (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 18, 25 y 28. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 32971 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 214.717. — Noviembre 11, 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos De León (Uruguay), solicita marca.



clases Int. 35, 38, 41 y 42.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 33130 Dic.30-v.ene.12.

ACTA 214.716 — Noviembre 11, 1986. — Rodolfo Pilas por Harley Limitada (Uruguay), solicita marca:

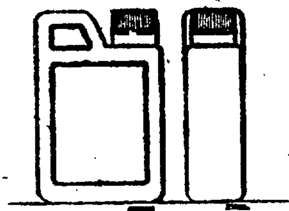


clase Int. 28
23) N$ 2.340,00 10|pub. 33131 Dic.30-v.ene.12.

ACTA Nº 214.781. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: SI PIENSA EN VIAJAR, PIENSE EN JETMAR clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32845 Dic.30-v.ene.12.

ACTA 214.965. — Noviembre 21 1986. — Rodolfo Pilas por Herma Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca BANDURA - SUPER USA clase Int. 37.
23) N$ 750,00 10|pub. 35003 En.2-v.en.16

ACTA 215.180. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Gonzalo Fernández Secco-Muper S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 36355 En.7-v.en.20

ACTA 215.225. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Sante (Francia) solicita marca CERIDAL clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36327 En.7-v.en.20

ACTA 215.187. — Montevideo, diciembre 6 de 1986. — Rodolfo Molles por Reggiani S.P.A. Illuminazione, Italia, solicita marca REGGIANI clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36158 En.7-v.en.20.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD

ACTA 22 466 — Montevideo, junio 12 de 1986 — Norman Fox por Wellcome Properties New Zealand Limited (Nueva Zelandia), solicita patente de invención, sobre: APLICADORES": de acuerdo con la ley 10 089, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 1 040.00 10|pub 31749 Dic.5-v.dic.18.

ACTA Nº U 2.334. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — M. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Cubetera". — La Dirección.
24) N$ 520.00 10|pub. 32975 Ene.2-v.ene.16.

25 Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Cedimos a Cristina Iza Fourcade y Eugenia Fourcade, totalidad cuotas sociales: "Carnicería Román Limitada", propietaria del comercio sito en Paraguay 1321, ramo carnicería. — Acreedores en Colonia 1171, Piso 2, Esc. 8 — EDISON PIREZ DA CRUZ y MARIA DEL CARMEN REYNA PEREZ, por sí y por su menor hijo Claudio Pirez Reyna.
25) N$ 3.120,00 20|pub. 31399 Nov.5-v.dic.31.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Guille Ltda." quiosco Av. 18 de Julio 1012. Acreedores al mismo. — MARIA DEL ROSARIO FERREIRO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37731 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Los Celestes S. R. L.", Café y Bar Juan Paullier 1649.
Acreedores al mismo. — MANUEL CERDEIRO COTELO, BASILIA SOUTO LOPEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Documento de 28|10|986, DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y HORACIO PLATAS RODRIGUEZ, cedieron cuotas sociales de Granja y Fiambrería, sita en Ana Monterroso de Lavalleja 2200, de Marpla Ltda. a Martha Olga Tossetto y María Olga Pérez Torterola.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 34341 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Salón Leo de Rivera 3240, a Pablo Pantazoglu.
Acreedores allí. — JORGE PERDOMO MOREL.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34538 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — ESTRELLA MOLITERNO, cedió el 9|6|86, Compromiso Compraventa a Alejandro Christián Saxlund, del Salón sito 2 de Mayo 1381.
Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — RAUL TOBLER SOLEDAD RODRIGUEZ, VALENTIN AZNAREZ y CRISTINA BRUNNINGHAUSEN, prometieron vender a Emilio Ruiz Díaz y Manuela Rodríguez, el negocio de Hotel, sito en Canelones 927.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34473 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904.— 11 de noviembre de 1986, Prometimos vender a Daniel Alberto Britos Gaspar, Anexo de Carnicería, sito en Avda. Italia 5768.
Acreedores en la misma. — CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES, COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34556 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Amon Oriental limitada", Pensión calle Canelones 2209|11|13.
Acreedores al mismo. — RUFINO TREMEZANA DUARTE y ELISA IRIS FERRARO HERNANDEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34155 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Arimarca S.R.L.", Pensión Sin Comida "Hotel Paraná", Durazno Nº 2072.
Acreedores al mismo. — JESUS ALVAREZ CASTRO y CAMEN LISTA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34156 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26 9 1904 — Prometimos vender a López Vaya Ltda. comercio sito en Ruta 3 y Luis A. de Herrera San José Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31513 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26 setiembre 1904 — Cedí promesa de compraventa Farmacia Mutualista calle Yi 1447, a "Conpas Limitada" Acreedores en la misma. — M MARGARITA NODAR DECIA.
25) N$ 1.040,00 20|pub 33201 Nov.17-v.dic.12

Ley 26 9 904 — Enajenación cuotas "Fábrica de Pastas Don Giulio" "Pastas Don Giulio S.R.L." Acreedores presentarse en Av Rivera 2660 bis — WALTER DAMIAN GIANNOTTI. — RENEE ELSA SOLARI
25) N$ 1.040.00 20|pub [illegible] Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|904.
Prometimos vender almacen de comestibles Avda Brasil 2518, a "Aricar S R.L."
Acreedores presentarse en el mismo. — MIGUEL ALBERTO FIORITO. — SUSANA MARCHIONE.
25) N$ 1.500,00 20|pub 35278 Dic 5-v.en.5.

CAMBADU Prometimos vender a Sergio Alvarez comercio Ramon Anador 3831 Ley 26 setiembre de 1904 Acreedores: Magallanes número 1412 — MARTIN JORGE RODRIGUEZ LEMA
25) N$ 1.500,00 20|pub 35393 Dic.8-v ene.7.

Ley del 26 de setiembre de 1904 — Prometí en Venta Fábrica de Camas y Venta de Chapas de hierro y bronce ubicada en Itapebí 2066, emplazamos a acreedores a la misma. — ALTER HOLCMAN
25) N$ 1 500 00 20|pub 35175 Dic.5-v en 5.

Elbio Conti Vega y Nelly Mireya González González venden a "Marumа Ltda" en formación, la rotisería "Sueños" sita en Continuación Ventura Alegre ciudad de Maldonado Acreedores presentarse
25) N$ [illegible]

CAMBADU Prometimos vender a Jorge Armano y María Vitalis Comercio Marco Bruto 1259 Ley 26 9 1904
Acreedores: Magallanes 1412. — GUALBERTO GARCIA VILLAMEA — ISAURA COITIÑO STILIANO
25 N$ [illegible]

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Almacén del Parque S.R.L., almacén, sito en Mac Eachen 1502. — Acreedores: en el mismo. — JUAN CARLOS GUZZETTI UMERES. — LILIAN CECILIA ALFONSO.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32083 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO PUCHEU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA prometió vender a "El Galeón Limitada" (en formación), comercio que gira en el ramo de despensa, ubicado en Fco. Acuña de Figueroa número 418 de la ciudad de San José. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub 31556 Nov.10-v.dic.5.

Ley 26|9|1904 — JAIME GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Juan Isidro Ramos Delgado, carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce, Ruta 6, Km. 27.500. — Acreedores con derecho, presentarse dirección indicada, 8 a 12 y 16 a 20 horas.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 31828 Nov.11-v.dic.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Alexis Scheiotto Antes y Ana María Espiñeira, prometieron vender a Elena Martínez Ramos comercio sito en Alejandro Schroeder Nº 6447 "A" Acreedores en el mismo
25) N$ 2.080,00 20|pub. 30236 Dic.17-v.ene.16.

Ley 26|9|904. — MOLINO TARARIRAS LIMITADA prometió vender a Calprose su molino harinero ubicado en calle Tacuarembó esquina Rocha, Tarariras. Depto. Colonia.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 1 040,00 20|pub 34818 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|1904. — Ruben Fullana Giacobbe y Clara Markisc de Armas prometieron vender a Alba Irina González y Elfrides Orrego Etcheniqué almacén "Mamboretá" del Balneario Salinas. Dpto de Canelones — Acreedores allí.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32697 Nov.14-v.dic.11.

Ley 26|9|1904 — CARLOS ALBERTO CORRAL BERNIZONI, prometí en venta a Nilda Gladys Díaz Cáceres, el "Salón Carlitos", que gira en el ramo de kiosco, quiniela y afines, sito en Isla Gorriti Nº 2052. Acreedores presentarse en Gaboto 1386, Esc. 402-404.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26344 Nov.11-v.dic.8

Ley 26|9|1904.
Cedimos cuotas de "Fernandito Limitada".
Acreedores: Justicia Nº 2297.
ANTONIO CRITOBAL, OLGA DELPINO, MAXIMINO ATAN, CARMEN SANCHEZ, CONSTANTINO PEREZ, MANUELA PACIOS y ANTONIO FORJAN.
25) 1 050,00 20|pub 35239 Dic.16-v.ene.15.

Ley 26|09|1904. — ROSA MARIA IAFOLLA COLANTONIO cedí derechos promitente compradora, salón y afines sito en 26 de Marzo 1263. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35917 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a La Mallorquina Carmelitana Ltda." la panadería denominada Hugo Ocampo vio "La Mallorquina" de Carmelo Acreedores presentarse en Uruguay esquina Treinta y Tres de Carmelo — HUGO OCAMPO — GLADYS FABEIRO de OCAMPO
25) N$ 3.120.00 10|pub 32389 Nov.13-v.dic 10.

Ley 26|9|904 — Daniel Fuentes y Carmen Domínguez prometieron vender a Mario Bengoa y María Elizabeth Neira carnicería en Longfellow 1791 — Acreedores a la misma 3|11|86
25) N$ 000.00 20|pub 33629 Nov.20-v.dic.17

Ley 26 de setiembre de 1904 — JULIO CESAR NOBLE HOFFEMBLAT y GRACIELA TCHOMIKIAN BENTOS PEREIRA cedieron a Eduardo Tchomikian Bentos Pereira todos los derechos en el compromiso de Carnicería ubicada en Holanda Nº 1879 — Acreedores al comercio
25) N$ 2.000,00 20|pub 35577 Dic 8-v ene 7

Ley 20|9|1904 — GLADYS Ma. GUGLIUCCI ALFONSO y HECTOR FERNANDEZ CASTRO prometimos vender a "Book y Cía. S.R.L." el comercio que en el ramo de Salón Comercial gira en Montevideo. calle Julio Herrera y Reissig Nº 562. denominado "Salón el Once" — Acreedores al mismo.
25) N$ 2 080 00 20|pub. 31333 Nov.5-v.dic.24.

Ley 26|9|904. — Vendí comercio a Esteves y Sandes, La Paz 2301.
Acreedores: Sarandí 356 Esc. 33. — MARIA DE LOS ANGELES ECHANDIA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34938 Dic.5-v.en.5.

CAMBADU — Prometimos vender a Héctor Buela. Comercio en Emilio Raña 2597 Ley 26|09|1904 Acreedores Magallanes 1412. — LUIS DOGOMAR MARTINEZ LEMES. — LILIANA MARGARITA CORREA BURGOS.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35781 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a José Eduardo Yaque almacén sito en Porongos 3349.
Acreedores en el mismo a partir del 17 de noviembre de 1986. — MANUEL AGRASO ALVARELLOS y MARIA PEREZ CERDEIROS.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 32383 Nov.13-v.dic.10

Ley 26|9|904. BEN-JOE LTDA. cede sus cuotas de tienda y zapatería sito en Gral. Artigas 581 de Las Piedras. Acreedores al mismo.
25) N$ 2.080 00 20|pub 32425 Nov.13-v.dic.10

Ley 26|9|904. — "Paris Ltda." prometió vender a F Cia y J. Cia Bar sito en 25 de Mayo 599. Montevideo. — Acreedores en la misma
25) N$ 1 040.00 20|pub 26324 Nov.11 v.dic.8

Ley 26|9|1904. — ROBERTO JOSE PEREYRA DELGADO, prometió vender a Miguel Francisco Massa Moreiro, quiosco en Rocha 2701, Montevideo. Acreedores: Mercedes 1774 Esc. 105.
25) N$ 1.500,00 20|pub 35687 Dic.16-v.ene.16

Ley 26|9|1904 — Prometí vender a Mariangínico S.R.L., Fábrica de Pastas de José Serrato 3647 A. — Acreedores en el mismo. — LYLIAN DELBONO.
25) N$ 1.040.00 20|pub 32137 Nov 11-v.dic.8

HUGO y MIRIAM FERRARI SILVERA prometieron vender a Serafino y Nicola Maglieri comercio de recarga supergás, sito: Serrato número 2867. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 1:040.00 20|pub. 31347 Dic.29-v.ene.27.

Ley 26|9|1904 Prometimos vender a Esmerilda Suárez Silva Panadería Karimar, calle Bulevar Artigas sin número. Vichadero. — WAGNER NEY BROCHADO PAES y AMABEL SUAREZ SILVA Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.00.00 20|pub. 35768 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|904. — JOSE LUIS BARBE prometió vender residencial de ancianos sito en Pedro F. Berro 1320 a Norma Freire Sehara. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1 500,00 20|pub. 35358 Dic.29-ene.27

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a OCAMPO LTDA. Panadería Arco Iris, en G. Tell y F. Gilomén, Nueva Helvecia (Colonia).
Acreedores en la misma. — Marta Oviedo Franco, José Medero Olivera.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34788 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — CARLOS FRANCISCO PFEIFF WAINSTEIN, prometió vender a Legnani Ltda., Librería y Papelería sita en Avda. Brasil Nº 2923.
Acreedores: José Ellauri Nº 1086, Apto. 302.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34960 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Los Nogales Limitada (En formación) Comercio en Coruña 2942.
Acreedores al mismo. — JESUS RAMON SOSA y STELLA BASTOS.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34619 Ene2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 24|2|86, prometimos vender a Ramón Almada Baccino, el Salón de Loterías, sito en J. Paullier 1605.
Acreedores en el mismo. — JOSE ROBERTO STUPINO y Sra.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34636 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Salón Millán 3561, a Aurora Carrasco.
Acreedores allí. — ALFREDO BUGARIN y RICARDO HANNEMANN.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34539 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — ARACELI FERNANDEZ ABALDE, por documento del 19|11|86, cedí promesa de Compraventa de Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel Pereira 2769, a Oscar Rodolfo Genta y Gustavo Devicenzi.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34551 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 1º|11|85, PERFECTO FERNANDEZ COMESAÑA y SARA ABALDE POSADA, prometimos vender a ARACELI FERANDEZ ABALDE, Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel A. Pereira 2769.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34554 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — RAUL MARIA RODRIGUEZ y ELIDA TERESITA RUBIONI, prometimos vender a "Lusicar Ltda.", Fábrica de Pastas, sita en Avda. De Las Instrucciones Nº 1301.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34553 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO GARCIA KOEPPE, prometió vender a "Londres Sociedad de Responsabilidad Limitada", Estación de Servicio, sita en Gral. Flores 4288.
Acreedores. al mismo. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 34552 Ene.2-v.ene.29.

Ley 26|9|904. — Vendí comercio a Haydée García, Dr. Gustavo Gallinal 2234.
Acreedores: Sarandí 356 Esc. 33. — TERESITA BANQUERO GONZALEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34939 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Regino A. Burgueño Sureda y Héctor Sofía Basile la pensión de Gaboto 1464. — ANSELMO JULIAN MARTINEZ BARRETO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34885 Dic.5-v.dic.5.

CAMBADU. Prometimos vender a "Guardia Ltda.", Comercio, Obligado 1349. Ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — MANUEL DIAZ MENENDEZ. — CRISTINA SARAVIA LACURCIA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34935 Dic.5-v.en.5.

Ley 26|9|904 — Miguel Angel Bullegan Machado; prometí vender a Emilio Salvador Valenti el almacén de comestibles sito en 2 de Mayo 1551, por documento del 15|11|1985 y los esposos Emilio Salvador Valenti Rivero - Carmen o María del Carmen Fleitas Santana cedieron los derechos en el compromiso a Ricardo Agustín Cabano Fernández. por documento del 3|11|1986 — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.120.00 20|pub. 32705 Nov.14-v.dic.11.

Ley Nº 2.904 del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender farmacia ubicada en 25 de Mayo Nº 293 a MABEL SUSANA PORTELA RAMOS de SILVA. Acreedores en la misma. — Suc. MARIO TEIXEIRA.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 33870 Nov.21-v.dic.18.

27 Varios

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se notifica a los propietarios y/o eventuales titulares de derechos sobre el inmueble que se expresará, especialmente a la Industrial y Comercial ANGEL UGARTE S. A., que por resolución del Poder Ejecutivo, se ha decretado la expropiación del inmueble que se detalla.

1) Decreto del Poder Ejecutivo de 19 de febrero de 1986.
2) Inmueble Padrón Nº 1415 (ciudad de Minas; 1ra Sec. Judicial).
3) Superficie: 6.702 mc. 99 dmc.
4) Plano Agr. Darío G. Brum, inscripto con Nº 6250 (14 de octubre de 1986).

En su mérito, se les emplaza a estar a derecho, formulando en plazo de ocho días, prorrogables por ocho días más, las observaciones que el trámite diere lugar. A tal fin, el expediente administrativo Nº 423.239, quedará de manifiesto en la Gerencia Legal del Organis

mo (Avda. Fernández Crespo 1508, 2º Piso). — La Gerencia General.
27) (C.C.) 10|pub. 44601 Dic.26-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO ESTEVEZ LLADO - Sucesión" (Ficha 2|2673|73), se hace saber que se ha solicitado expedición de segundo certificado de resultancias de autos de dicha sucesión, en el que se incluyó el inmueble padrón Nº 47923 de la 9ª Sec. Jud. de Montevideo y el inmueble padrón 3169 de la 5ª Sec. Jud. de Maldonado, paraje "Miramar Villa Balnearia".

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de sesenta días, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840.00 20|pub. 37705 Ene.2-v.ene.30

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "EUGENIO E. SUAREZ - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. 805|84), se hace saber al público que por providencia Nos. 15893 y 10013 del 16 noviembre 1984 y 17 setiembre 1986 respectivamente, se concedió una moratoria de ciento ochenta días a Eugenio E. Suárez, dejándose constancia que la documentación e informe del interventor designado, Cr. Juan José Molos, pueden ser examinados en la oficina del Juzgado. Se convoca para la junta de acreedores que se realizará en la sede del Juzgado el día 5 febrero 1987, a las 10 horas. Se establece que los acreedores podrán formular observaciones sobre verdad, calidad y cantidad de los créditos pasivos declarados por el deudor, hasta cinco días hábiles antes de la celebración de la junta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.880,00 10|pub. 55 Ene.7-v.ene.20.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
LLAMADO A PRECIOS

Se llama a precios a interesados en explotar Parador y Locales de Alojamiento, ubicados en Pueblo "Coronel Latorre", aledaño a la Presa Constitución, Paraje Palmar, departamento de Soriano.

Pliegos de Condiciones: en Oficina Notarial de la I.M.S. a N$ 3.000,00.

Presentación de ofertas: Hasta el día 15 de enero de 1987, hora 10:00, en Oficina Notarial.

Apertura: El 15|1|87, a la hora 10:30 con las ofertas que se presenten.

Informes: Tel. 2289 - 2201 - 2202.
27) (C.C.) 1|pub. 40008 Ene.7-v.ene.7.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN REYES LERENA (F. 817|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 65 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO SOUTO RAMA (Ficha F. 1117|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 26 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 845|86), dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GUZMAN PEDRIN ALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 32017 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO RUIBAL LOCKHART o LOCKART (Ficha E. 994|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 27 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS AMERICO VIGORITO GENTILE - Sucesión (Ficha S. 768|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 54 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MANUEL SABARIS EROSA (Ficha S. 809|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 58 Ene.8-v.ene.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NELIDA GONZALEZ de CUNEO y LIZARDO CRISOSTOMO CUNEO ETCHART (Ficha letra B. número 184|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 44 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ORMAECHEA u ORMAECHEA (Ficha letra B. Nº 186|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 26 de diciembre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 45 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA IRIS VILLALVA de DIMITRIOFF o MIRTA IRIS VILLALBA MODERNELL (Ficha letra B. Nº 142|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 24 de octubre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 46 Ene.8-v.ene.21.

3—Convocatorias Comerciales

ISLAN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 15 horas, en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1986.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 187 Ene.8-v.ene.21.

MIRCLEY S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de enero de 1987, a las 14 y 30 horas, en el local de Plaza Independencia 808, Apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 186 Ene.8-v.ene.21.

EDILON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 16 y 15 horas, en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 185 Ene.8-v.ene.[illegible].

ICE FILLET CORP.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 19 horas en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 184 Ene.8-v.ene.[illegible].

SORAY S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 18 horas en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 183 Ene.8-v.ene.[illegible].

TIKAO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1987, a las 16 horas en el local de la calle Buenos Aires N.o 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 225.00 1|pub. 182 Ene.8-v.ene.[illegible].

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Sin Valmiglia Francisco c/GUBIK HARIKUZ, ALESSANDRA - Divorcio" (Ficha E. 704|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Alessandra Gubik Harikuz, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 57 Ene.8-v.feb.18.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 81-06-86 habilitado en Dr. Luis A. De Herrera 1903. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 450.00 3|pub. 206 Ene.8-v.ene.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Servicio de Bienes Muebles
Sector Vehículos Abandonados en la Vía Pública

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con la ley Nº 15.086 y resolución reglamentaria, se cita y emplaza a quienes acrediten ser los propietarios de los vehículos que fueron retirados de la vía pública, por haber sido abandonados, y que se encuentran depositados en el Sector del Servicio de Bienes Muebles, sito en la Avda. Gral. Flores Nº 3838 y en condiciones legales de ser sacados a la venta por remate público.

Quienes acrediten fehacientemente la propiedad, dispondrán del plazo de treinta días para presentar su reclamación en la calle Durazno Nº 1891.

Nº de Matrícula	Nº de Padrón
527.526	s|n.
504.790	s|n.
105.535	s|n.
297.783	s|n.
215.411	s|n.
110.063	s|n.
J6-2043	30043
509.535	s|n.
102.772	s|n.
234.826	s|n.
A50.665	51624
290.338	240163
128.413	s|n.
516.507	s|n.
356.122	s|n.
110.726	s|n.
109.893	s|n.
130.415	156902
502.552	s|n.
P10-594	s|n.
220.192	s|n.
301.136	s|n.

8) (C. C.) 10|pub. 44859 Ene.8-v.ene.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dres Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi"
Departamento de San José

EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a la señora ARACELY PERDOMO GARCIA, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. 3º. —, Noviembre 20 de 1986.
8) (C. C.) 3|pub. 44857 Ene.8-v.ene.12.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

AVISO Nº 73|86

La Intendencia Municipal de Flores emplaza al señor AGAPITO ANDINO, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que en los autos de Expediente 863.134 caratulado "División Secretaría. Eleva informe comunicando se ha detectado que el inmueble Padrón número 633 se encontraría sin declaratoria de salida municipal", acrediten el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley Nº 4.272 y modificativas. — Trinidad, noviembre 24 de 1986. — Walter E. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
8) (C. C.) 3|pub. 44848 Ene.8-v.ene.12.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 14 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la instalación de un Depósito de Distribución, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Plácido Rosas), empadronada con el Nº 72 m|á.) propiedad del señor Efraín González y que de acuerdo con el plano Nº 28937 de la Ing. Sara Alicia Netto, tiene un área de 306 m.2 68 dm.2 total, Expediente 185172|86.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986.
9) (C. C.) 8|pub. 44895 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 12 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de un Depósito de Distribución ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el número 42372 (p), propiedad de Pedro y Juan Martínez Hermida y que de acuerdo al Plano Nº 28.925 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área 1154 m.2 14 dm.2, expediente número 175.060|85.

El expediente respectivo se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986.
9) (C. C.) 8|pub. 44896 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Zona de Protección del embalse de la Presa de Paso Severino, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Florida, empadronada con el Nº 5188 (u) propiedad de Manuel Lleo y otro y que de acuerdo con el Plano número 28488 de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tiene un área de 15 Hás. 4466 m.2 94 dm.2 total, Expediente Nº 186.824|1986.

El expediente respectivo se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 17 de 1986.
9) (C. C.) 8|pub. 44897 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14 de noviembre de 1986 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 68 3.002, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano (Dolores), empadronada con el Nº 476 (p) propiedad del Sr. Rolando Julio Lorenzi y que de acuerdo con el plano Nº 28.837 de la Ing. Agrimensor Ana María Moralles, tiene un área de [illegible] m2 [illegible] dm2. Expediente Nº 184.568/86.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 28 de 1986.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 44898 Ene.8-v.ene.19.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Accesos Represa Palmar.
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Soriano.
Expediente N.o: 8610.
Padrón N.o: 5285 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 5546 mc. 83 dm.c.
Propietario: Myriam Goytino de Martorano.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Accesos Represa Palmar.
Ubicación: Novena Sección Judicial del depar-

tamento de Soriano.
Expediente N.o: 8609.
Padrón N.o: 8183 (parte).
Area a expropiar: 2 Há. 3073 mc. 53 dm. c.
Propietario: Gustavo Saratsola.

Ruta: 9.
Tramo: San Carlos - Rocha.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado.
Expediente N.o: 7269 A.
Padrón N.o: 14.795 (parte).
Area a expropiar: 8469 m.c. 75 dm.c.
Propietario: Luciano Rodríguez Alonso.

Ruta: 2.
Tramo: Nueva Helvecia - Cardona.
Ubicación: Tercera Seción Judicial del departamento de Colonia.
Expediente N.o: 8797.
Padrón N.o: 492 (parte).
Area a expropiar: 5008 m.c.
Propietario: Otto y Santiago Quincke Roth.

Ruta: 2.
Tramo: Nueva Helvecia - Cardona.
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente N.o: 8798.
Padrón N.o: 656 (parte).
Area a expropiar: 4219 m.c.
Propietarios: Jorge Alberto Meyer y Nubia Pirone Gómez.

Ruta: 5.
Tramo: Progreso - Canelones.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente N.o: D - 1176.
Padrón N.o: 4589.
Area a expropiar: 418 mc. 12 dm.c.
Propietarios: Lilia y María Amelia Pastorino.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y Accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8804.
Padrón N.o: 7931 (parte).
Area a expropiar: 94 m.c. 55 dm.c.
Propietario: Walter H. Motta Vasconcellos.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y Accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8805.
Padrón N.o: 8010 (parte).
Area a expropiar: 96 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Silvio De Souza.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y Accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8806.
Padrón N.o: 8193 (parte).
Area a expropiar: 98 m.c. 34 dm.c.
Propietario: Miryam F. Costa.

Ruta: 30.
Tramo: Puente y Accesos sobre Arroyo Tamandúa.
Ubicación: Primera Seción Judicial del departamento de Artigas.
Expediente N.o: 8807.
Padrón N.o: 6783 (parte).
Area a expropiar: 100 m.c. 24 dm.c.
Propietario: Juan C. Fagúndez.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8421.
Padrón N.o: 9637 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 384 m.c. 15 dm.c.
Propietario: Júpiter Nicasio Ferro Cabrera.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8422.
Padrón N.o: 9464 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 1872 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Júpiter Nicasio Ferro Cabrera.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8423.
Padrón: N.o 9463 (parte).
Area a expropiar: 674 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Elbio Alberto Ramos Espinosa.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8424.
Padrón N.o: 9221 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 2188 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Elbio Alberto Ramos Espinosa.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8426.
Padrón N.o: 4110 (parte).
Area a expropiar: 9313 m.c. 80 dm.c.
Propietarios: Sucesores de José Pedro Chacón.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía calle Rincón 561, 2do. Piso, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40023 Ene.8-v.ene.19.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP

DIVISION PORTLAND
Licitación pública N.o 2|0296
Plaza — Importación

La Ancap comunica que ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la licitación pública N.o 2|0296 convocada para la compra de mangas para filtro de polvo fijándola para el día 30 de enero de 1987 a las 14 horas.
12) (C.C.) 1|pub. 40024 En.8-v.en.8.

FUERZA AEREA

Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
LICITACION PUBLICA Nº 13|986
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para el Suministro de Repuestos para Sistemas Lumínicos de Aeropuertos.
Primer llamado: Día 29 de diciembre de 1986 a la hora 10:00.
Segundo llamado: Día 29 de diciembre de 1986 a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco número 5519.
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil), de la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8:30 a 13:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44499 Ene.8-v.ene.12.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a licitación pública N.o 295|87 para la adquisición de víveres frescos y secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Misiones 1435, en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 1.500 (nuevos pesos mil quinientos).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de febrero de 1987 a las 9 y 10 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada muelle fluvial hangar A puerta N.o 15 primer piso, área puerto de Montevideo.
12) (C.C.) 8|pub. 40019 En.8-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DEL NIÑO
División Administrativa
Licitación Restringida Nº 138
Primer y segundo llamados

Apertura: El día 15 de enero de 1987 a la hora 9 el primer llamado y a la hora 9 y 30 el segundo llamado en el local de División Administrativa sito en Gral. Flores 3214. Teléfonos 23.48.77 y 29.89.05.
El Consejo del Niño llama a licitación restringida por adquisición de cámaras y cubiertas de acuerdo al siguiente detalle:
Renglón N.o 1. Hasta 12 cubiertas 590 x 14 s|cámara.
Renglón N.o 2. Hasta 12 cubiertas 735 x 14 s|cámara.
Renglón N.o 3. Hasta 12 cubiertas 700 x 16 c|cámara.
Renglón N.o 4. Hasta 6 cubiertas 650 x 16 transporte, 8 telas c|cámara.
Renglón N.o 5. Hasta 6 cubiertas 900 x 20 transporte, 8 telas c|cámara.
Renglón N.o 6. Hasta 6 cubiertas 760 x 15 6 telas, c|cámara.
Renglón N.o 7. Hasta 6 cubiertas 650|670 x 15 c|cámara.
Renglón N.o 8. Hasta 12 cámaras 700 x 16.
Es necesario el envío de fotos o folletos ilustrativos.
12) (C.C.) 1|pub. 40021 En.8-v.en.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DEL NIÑO
División Administrativa
Licitación Pública Nº 545

Objeto: Adquisición de Víveres.
Apertura: 15 de enero de 1987. — Primer Llamado: hora 9; Segundo Llamado: hora 9.30.
Los pliegos pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones, sito en la Avda. Gral. Flores Nº 3214, en el horario de 8 a 14 horas. — Teléfonos: 23.48.77 y 29.89.05.

12) (C.C.) 1|pub. 40022 En.8-v.en.8.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales de Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea pu-

blicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

OFICINA N° 1

ANGEL ANTONIO ANDRADE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. de Mendoza 4922 y Mª del ROSARIO FERRER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. López 4693 Apto. 603.

JULIO CESAR ALVAREZ, 32 años, soltero, oficial tornero, oriental, domiciliado Spencer N° 4612 Apto. 2 y MARY GRACIELA PEREIRA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4612 Apto. 2.

JORGE ALONSO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 3066 y MARIA del ROSARIO MUÑOZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2425.

JORGE DANIEL DAVILA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Roseau número 4187 y DORIS ISABEL GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roseau 4185.

HEBER OLI ALVEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2385 y LOURDES AMALIA MORALES, 35 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Monte Carlo 3420 Apto. 4.

MARIO JOAQUIN AGUILERA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yegros y Durán block H. 3 Apto. 309 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada O. Cruz 4994.

JUAN EDUARDO AÑASCO, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado S. Rivas 1460 Aptot. 316 y Mª de los ANGELES FIGUEROA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Rivas 1460 Apto. 316.

MIGUEL ANGEL ASSANDRI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa número 1982 y ALBA ESTHER HOLENWEGER, 26 años, soltera, auxiliar docente, oriental, domiciliada F. Cardozo 1585 Apto. 303.

CARLOS DANIEL ALVEZ, 19 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado A. Saravia Pasaje 307 N° 5323 y VARIDIANA JANET WILKINS, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada A. Saravia Pje 307 N° 5323.

VICTOR JESUS APARICIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Terra 2280 y ANDREA PAOLA OLIVER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada D Terra número 2280.

OFICINA N° 2

EDUARDO HECTOR BASTRERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1564 y PATRICIA MARIA CABOT, 24 años, soltera, psicóloga oriental, domiciliada San Salvador 2128.

GUSTAVO RANEL ETCHEVERRIGARAY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Vecinal 4471 B Apto. 803 y SYLVIA BEATRIZ TACON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 3223.

EDUARDO ANTONIO BOGA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3024 Apto. 201 y ANA MARIA RAMOS, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Colorado 1727.

JORGE NELSON BOUZA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Roque Graseras N° 632 Apto. 701 y ADRIANA RITA BOZZALLA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5841.

ALVARO RAUL BRASESCO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Franklin N° 1526 y ALICIA ROSA MARTUCCIELLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1777.

JOSE LUIS BIGOLOTTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas N° 1312 Apto. 8 y CECILIA YANET VIVIANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2024 Apto. 403.

RICARDO CARLOS BARRETO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 630 Apto. 2 y ESTELA MARIS VIVALDELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 3978.

AGUSTINO BORDON, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 20 Metros N° 434 y MARIA CENANDEZ, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 20 Metros 434.

SILVIO ADOLFO BARBATO, 25 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado 19 de Abril 1288 y CLAUDIA MONICA TELIZ, 25 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Benito Riquet 238.

JOSE WASHINGTON BERGARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4285 y NANCY YANIN MARSICANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 3 de Febrero 4323 Apto. 406.

OFICINA N° 3

SERGIO WASHINGTON CABRAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spucnik 1580 y MIREYA GLEISY FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuatí número 6231.

WALTER GABRIEL CARRION, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastián Rodríguez 4130 y BETTINA DUARTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4429 Apto. 1.

DANY JOSE CARLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3675 Apto. 7 y MARIA ELENA MANDIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1339 Apto. 7.

JORGE CESAR CEPPONE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2606 y SORAYA EMMA ROSSIELLO, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Secco Illa 2846.

JOHN CHWASTEK, 26 años, soltero, técnico anatomía pat., oriental, domiciliado Ellauri 408 y PATRICIA CRISTINA REBOUR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Cumparcita 1317.

OFICINA N° 4

ERNESTO MIGUEL LARRAMENDY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gibraltar 4324 y ANA CAROLINA GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4284.

HECTOR GERMAN LARROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Pizarro 5287 y LYLIAN ANABEL LOPEZ, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2113 Apto. 4.

PEDRO MARIA FREIRE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1581 Apto. 206 y MARIA CRISTINA OTERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Cabrera 4317 Apto. 302.

GUILLERMO LEONARDO LANGLADE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2312 y MARIA GABRIELA BINGOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3788.

MILTON FABIAN FERNANDEZ, 16 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Araucho 1334 Apto. 002 y MARIA FERNANDA DUARTE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada José B. Lamas 2820 Apto. 2.

EDUARDO JOSE LAZANEO, 39 años, divorciado veterinario, oriental, domiciliado Avenida Italia 2671 Apto. 602 y DIANA MARTHA MARIA SOUBES, 34 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada Joanicó 3138.

PEDRO FREIRE, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Misurí 1484 y MARIA ESTER DELGADO 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 6030.

JORGE MARIO LOPEZ, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Palermo 5763 y VIRGINIA YANINE TABAREZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mones Roses 6911.

VICTOR HUGO LAGO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen N° 1567 y MARIA OTILIA COITINHO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3655.

OFICINA N° 5

[illegible] NESTOR GONZALEZ, 52 años, soltero, [illegible], oriental, domiciliado Juan Paullier [illegible] y ANTONIA BRANDI, 58 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Juan Paullier 2925.

MARCELO HERMIDA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 5784 y MARIA JOSE ALGORTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 302.

RONALD MARIO GATT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigán 1355 Apto. 301 e IRENE MATILDE MADRIAGA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2847 Apto. 8.

WALTER RAUL GERPE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Restauración 4476 y MARIA SOFIA BRUZZONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asilo 3116.

JOSE ABELIDIO HERNANDEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1680 Apto. 204 y SANDRA ELENA FAVERZANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1640 Apto. 204.

WILLIAM ANTONIO GANDOLFO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3806 Apto. 414 y MARTHA IVONNE BORSANI, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3806 Ap. 414.

WASHINGTON GHIDONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 23 Metros N° 5627 y SOFIA BEATRIZ MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pedro Castellino 1648.

OFICINA N° 6

JUAN ANTONIO MELO, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4491 sector A Apto. 005 y BEATRIZ MARY MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto de León 4588.

ALDO MUSITELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2335 Apto. 301 y MARINA IRENE LABANDERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Havre 2051.

RUBEN MACHADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 1010 Apto. 201 y MARIA del CARMEN ROMERO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Dr. Roberto Koch 4217.

MARIO CESAR MORELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1093 Apto. 1 y SILVIA MONICA ROMAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaná 2018 Apto. 205.

JULIO CESAR MEDINA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros y Durán (Complejo América Senda 2 Q 2 Apto. 005 - (Colón) y MARIA ANGELICA AGUIRRE, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Rivas 1112.

GERARDO MELE, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Yí 1592 Apto. 1 y MARIA DEL CARMEN GALLARDO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Yí 1592, Apto. 001.

NELSON HECTOR MANCINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 71 2C Apto. 403 y MARCELA GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 2052.

JORGE DAVID MAQUIEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3009 y MONICA MARIA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Nardone 2305.

ARMANDO MINIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1623 Apto. 1 y AMALIA BEATRIZ AMARELLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charcas 1623 Apto. 2.

JUAN BAUTISTA MARTINICORENA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1333 y MIRIAM TERESITA dos SANTOS, 35 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada Pereyra de la Luz 1333.

JORGE LUIS MARI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1159 y ANA LILIAN MARICHAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1159.

GUALBERTO MILAN MOLINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Berro 4009 y MARIA ISABEL RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salterain 1297.

OFICINA N° 7

ELIAS LAIKOSKI PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6191 y YANETT LEONILDA AMADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6191.

GUSTAVO JORGE POSADA 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Gómez 1467 y CARINA SHIRLEY POMBO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3308.

LEONEL JUAN PUPPO, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Micenas 1205 y MARIA HELENA CIBILS, 30 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada Centenario 2835.

OFICINA Nº 8

SAN JOSE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2814 Apto. 105 y ANA MARIA FERRARI, 30 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Uruguay 1364 Apto. 201.
MARIO ROBERTO YAGUINTA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Carlos María Prando 2463 y MARIA IRENE MENDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Volteadores 1742.
MARIO ANDREA RIZZI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cagancha número 2101 Apto. 2 y ALICIA ROZADA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1087.

OFICINA Nº 9

RICARDO CLAUDIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Punta de Yeguas s|n. (Cerro) y DELIA IRENE RAMOA, 25 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Punta de Yeguas s|n. (Cerro).
NESTOR ROMAN RICHERO, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2272 y MARIA CRISTINA RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2816.
RUBEN DANIEL SANTANGELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761 Apto. 1 y MARIA MARTHA AGUILERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caldas 1706 Apto. 12.
FABIO ARIEL SALDOMBIDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1259 y SUSSY SAAVEDRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Victoria 77 Apto. 9.
SERGIO GUSTAVO SCALABRINI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Pagola 1924 y BLANCA VICTORIANA PRESA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1767.
PEDRO SELMAR SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2868 Apto. 006 y SILVIA BEATRIZ PAOLINO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3359 Apto. 12.
FERNANDO MARCOS SINSOLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam 1408 Apto. 602 y SILVANA SORRENTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1625 Apto. 506.
MARTIN STUDER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 1106 apartamento 1 y ROSSANA MARIA CHIARINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2685.
FRANCISCO CARLOS SUGO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1357 Apto. 401 y SILVIA GIORDANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmas y Ombúes 5571.

OFICINA Nº 10

ATILIO JESUS TABORDA, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan de Dios Peza 2227 y MARIA ALEJANDRA CESPEDES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Versailles 619.
LUIS EDUARDO URBAN, 29 años, soltero, Ing. químico, oriental, domiciliado Porongos 3307 y NELLY BEATRIZ MODOS, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Edison 4735.
LEONARDO JOSE VARELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Oficial 5755 (Nvo. París) y ANA MARIA LOPEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3850.
JUAN ANGEL TONS, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. Uruguay 2967 y ELIZABETH RAMIREZ, 25 años, soltera, auxiliar enfermera, oriental, domiciliada Enrique Turini 919, Apto. 2.
RUBEN TEMES 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq calle 1 Nº 861 Apto. 003 y SUSANA DEL GAUDIO, 29 años, divorciada, nurse, oriental, domiciliada Mini 839.
CARLOS TCHODJUKLIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Bernardo Susviela 4209 y ESTRELLITA de MARIA IPPOLITI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1083 Apto. 14.
CARLOS ALBERTO TRINIDAD, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6122 y MARIA BEATRIZ DOS SANTOS, 34 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada Víctor Manuel 6122.

OFICINA Nº 12

In - Extremis

BRUNO DUARTE, 92 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Timote 4633 Apto. 02 y LUCINDA CHAVE, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Timote 4633 Apto. 02.

14) 3|pub. N$ 158.00 v.ene.12.

16—Prescripciones

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ELVIRA BALARINI RECA y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 790 año 1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 543 de la manzana 54, sito en la esquina de calle Paysandú y Oribe de esta ciudad de Mercedes, 1º Sección Judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlo en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1986. — A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 52 Ene.8-v.feb.18.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDITORIAL DISCOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
395.105-4 "Falco 3";
829.473-4 "Sting - Bring on the night - Volumen I";
829.474-4 "Sting - Bring on the nigth - Volumen II";
829.179-4 "The Mody Blues - The others side of life";
75.512 "Larbanois - Carrero - El hombre, digo!";
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.040,00 10|pub. 33399 Ene.8-v.ene.21.

AMERICAN PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
90.009 "Lionel Richie - Bailando en el cielorraso";
50.322 "Huerque Mapu - Salida, tránsito y llegada";
50.335 "Miguel Angel Robles - Reencuentro";
45.001 "Sábado Fiesta - Int. Varios";
70.016 "Elvis Presley - Elvis";;
60.202 "FM Nocturno - Int. Varios";
50.331 "Armando Manzanero - Canta el amor";
70.019 "Presas de Caza - La Torre";
60.226 Clap;
90.006 "Eurythmics - Venganza";
60.218 "Los Chalchaleros - Creaciones inolvidables";
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.300,00 10|pub. 33400 Ene.8-v.ene.21.

R. y R. GIOSCIA S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
501.590 "Judas Priest - Rocka Rolla";
90.817 "Alfredo Zitarrosa - Zitarrosa en vivo";
501.580 "Maxy Party - Int. Varios";
90.813 "Los Traidores Montevideo agoniza";
90.796 "Antimurga B.C.G. - Carnaval 1985";
de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 33401 Ene.8-v.ene.21.

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
44.394 "Guadalupe Barrera - Vamos a bailar";
44.417 "Jorge Bonaldi - Elsa Gaiero - Los versos de la Tía Paca";
70.028 "Grupo Maracaibo - Bailás?";
70.033 "Grupo Keguay - Bailás?";
84.429 "Taponazos - Conjuntos varios";
84.428 "Carlos Goberna - Dardo Martínez - Bolerangos";
84.427 "Los Herederos - Veneno de amor";
70.034 "Los Graduados - Bailás";
70.030 "Grupo Antillano - ¿Bailás?"
84.415 "El Hada Rosada - Canciones y rondas";
70.037 "Abel Soria - El diablo, las minifaldas y el ángel";
84.404 'Donato Racciatti - Un corte, una quebrada y ...";
70.025 "El Ultimo Trío y su Barra Macanuda - Continuado de fiesta En Vivo";
70.032 "Carlos Goberna y su Sonora Borinquen - Bailás?";
70.027 "Washington Carrasco - Antología del canto popular";
84.414 "Víctor Manuel Pedemonte - Los puntales de la aurora";
de los que se declara productora fonográfica — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.000.00 10|pub. 33402 Ene.7-v.ene.21.

EDITH MAGDALENA MACIEL DE BAEZA y MARGARITA FERREIRA DE GARCIA solicitan la inscripción de la obra titulada "Guía Programada - Formulación de Objetivos de Aprendizaje", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33767 Ene.8-v.ene.21.

HANA FISCHER solicita la inscripción de las obras tituladas "Una Luz en la Oscuridad" y "Bajo las Estrellas", de las que se declara autora. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33845 Ene.8-v.ene.21.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE DE ROSA THOMPSON solicitan la inscripción de los siguientes modelos artesanales denominados: Ternero Holando (194-A), Cebra Chica (48-A), Gato Persa blanco y negro (314), Gato Persa chico (315), Cabra de Montaña grande (316), Cabra de Montaña Chica (317), Pez Payaso Rojo (303), Pez Payaso marrón (304), Pez Payaso Naranja (305), Elefante - Serie grande (403) y Caballo - Serie grande (404), de los que se declaran autores conjuntamente. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125.00 10|pub. 33394 Ene.8-v.ne.21.

CARLOS ALFREDO TROBO solicita la inscripción de la obra titulada "Dinamizar ya la nueva Empresa y la existente", de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33428 Ene.8-v.ene.21.

FERNANDO VICENTE y EDUARDO LORENZO solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "El Yunque", de la que se declaran editores y propietarios. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 32945 Ene.8-v.ene.21.

SUSANA OLAONDO DE CUENCA solicita la inscripción de los álbumes de dibujos titulados "La Tía Merelde", "El enchufe", y "La Playa", de los que se declara autora. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 32941 Ene.8-v.ene.21.

RODOLFO PILAS por Jorge Carlos Giudici Bouchcourt solicita la inscripción de la obra de dibujo denominada Payasín de la que se declara autor el mandante — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 208 En.8-v.en.21

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada Soles y sombras, de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 192 En.8-v.en.21.

19—Rectificaciones de Partidas

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BLANC SANTOS, WALTER DELICIO y DURAN RIVERO de BLANC, EMA, "Rectificación de partida" (Fa. B|347|1986) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana Marianela Blanc Durán en el sentido que donde dice en el acta Walter Blans debe decir WALTER BLANC y al margen donde dice Blans debe decir BLANC por así corresponder. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 158 En.8-v.feb.18

20 — Remates

MONTEVIDEO

HAIG ANDONIAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Soffer, Julio c| FULOP, LORENZO, "Juicio ejecutivo" (Ficha C|880|82), se hace saber que el día 20 de febrero de 1987 a la hora 11 en calle Miguel Barreiro 3278 se rematará por intermedio del rematador Haig Andonián Mat. 114 al mejor postor y sin base: 5 acciones al portador de un valor de pesos 1.000.000 (N$ 1.000) cada una, emitidas el 30 de mayo de 1974 y debidamente integradas. Asimismo 45 títulos de 1.000 acciones de $ 1.000,00 c/u. sin integrar así como también 50 títulos de 10 acciones de $ 1.000,00 c/u. sin integrar todas pertenecientes a la empresa Lardi S.A. cuyos estatutos fueron aprobados el 8 de mayo de 1974 siendo el capital autorizado $ 50.000,00.

Se previene que: El adquirente deberá abonar la comisión del rematador y el IVA que totaliza 3.60 o|o así como el importe total de su oferta, todo en efectivo y en el acto al serle tomada su oferta. Las acciones y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523 piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones habilitándose la Feria Judicial Mayor para las mismas. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 2.240.00 5|pub. 143 En.8v.en.14.

PAYSANDU

MIGUEL ANGEL PORZELLA

Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú dictada en autos: "Hallazgo, Comisaría 4ª Sección" (Ficha Nº 260|85), se hace saber que el día 31 de de enero de 1987 a las 15 horas, en el local de la Exposición Feria de Paysandú se procederá por intermedio del martillero Miguel Angel Porzella (Mat. 791 RUC 120016170017) a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, una vaca raza Holando, cuyas características marcas y señales obran en autos. Se habilita la Feria Judicial Mayor para publicación de edictos y realización de la subasta de referencia. — Paysandú 23 de diciembre de 1986. — Dr. Juan Carlos Contarín Juez de Paz Departamental
20) N$ 576.00 3|pub. 157 En.8-v.en.12.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: HECTOR OMAR LUZARDO BALIÑAS. "Segunda copia" (Ficha V 271|86) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de dos escrituras: 1) autorizada por la Esc. Dinorah Santos el 12 de setiembre de 1967 por la cual los cónyuges Héctor Luzardo y Alcira Baliñas adquirieron por compraventa y tradición la propiedad y posesión el inmueble Padrón 16 Solar 16 Manzana 1 de la Octava Sección de Canelones Balneario Araminda, con una superficie de 567 m 56 dm. 2) La autorizada por el Esc. Adhemar Corominas el 8 de julio de 1977 por la cual los mismos cónyuges y por el mismo modo adquirieron la propiedad y posesión del inmueble Padrón 32075 de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 387 m 30 d.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere a estar a derecho en la presente gestión.

Se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de la publicación. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 3.200,00 10|pub. 219 En.8-v.en.21

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos ALMIRON S.A. "Segundas Copias" (Ficha 183|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Almiron S.A., solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que con fecha 10 de abril de 1981, extendida el 10 de abril de 1981, autorizó en Punta del Este, departamento de Maldonado, el escribano Juan A. Marquine Villar, inscripto en el Registro de Traslaciones de dominio de Maldonado en el Nº 271, folio 338 libro 3 del año 81, por cual Juan Carlos Luis Nutteral Morsaline y Sonia Ruiz Palmer vendieron a Almiron S.A. el bien sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, paraje "El Tesoro", padrón Nº 1550 m|á, plano del agrimensor Hugo Taroco Motta de 15 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3.562, el 7 de agosto de 1964, compuesto por:

Manzana Nº 5: Solares Nº 5 con una superficie de 892 mts. 82 dms; Nº 6 con una superficie de 900 mts, Nº 24 con una superficie de 911 mts. 50 dms; Nº 8 con una superficie de 900 mts., Nº 9 con una superficie de 900 mts; Nº 10 con una superficie de 655 mts. 9 dms; Nº 11 con una superficie de 660 mts. 45 dms; Nº 12 con una superficie de 660 mts. 45 dms; Nº 13 con una superficie de 660 mts. 5 dms; solar Nº 14 con una superficie de 746 mts. 55 dms., solar Nº 15 con una superficie de 746 mts. 55 dms.; solar Nº 16 con una superficie de 746 m 55 dm., Nº 17 con una superficie de 741 m 19 dm; Nos. 18, 19, 20 y 21 con una superficie de 900 mts. c|u; solar Nº 22 con una superficie de 819 mts. 68 dm; solar Nº 23 con una superficie de 1.324 ms. 40 dm.

Manzana Nº 3: Solares: Nº 2 con una superficie de 711 m 25 dm; Nº 10 con una superficie de 900 ms; Nº 11 con una superficie de 900 ms; solar Nº 12 con una superficie de 602 m 14 cm; solares 13, 14, 15 y 16 con una superficia de 607 m 50 dm c|u; solares Nº 17 y 18 con una superficie de 693 m 60 dm c|u; solares 19 con una superficie de 688 m 24 dm y Nº 20 con 900 m de superficie y Solares 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de manzana 3.

Manzana Nº 7: Solares: Nº 21, 22, 23 y 24, con una superficie de 2.041 m 26 dm c|u.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitándose la feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — En fe de ello se extiende el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 31 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin. Actuaria.
21) N$ 8.320.00 10|pub. 144 En.8-v.en.21

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19.o Turno en autos: BRAVER, NELLY, "Segunda copia" (Ficha 1997|86) se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 30|1274 por la Esc. Elena M. Gianetto de Baccino en Montevideo por la cual los cónyuges Elías Elabaum Maber y Nelly Braver adquirieron de Jorge Nelson Mullins Santandreu y Margarita Inés Tejera Cal el siguiente bien inmueble:

Unidad 701 padrón 32.339|701 antes padrón 212.849 que integra el edificio levantado en el solar que se describirá y que según plano del Agr. Abraham Drachman de julio, cotejado por la D. de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 1.o de noviembre de 1963 consta de un área de 124 m. 97 dm. se ubica en el 7º piso a cota vertical de más 21 m. 3 cm.; el solar matriz padrón 32.339 de la 18.a sección judicial de Montevideo según el plano referido tiene una superficie de 249 m. 56 dm. con 9 m. 80 cm. de frente al Sur a calle Veintiuno de Setiembre y 24 m. 50 cm. al Este de frente también por ser esquina a calle Tomás Diago. La primera copia se inscribió en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el N.o 149 al F.o 42 del L.o 692; se dispuso la habilitación de la feria.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 3.840.00 10|pub. 205 En.8-v.en 21

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRIDENTE LIMITADA

Contrato: 30|10|86.
Registro: N.o 1154, F.o 4165 v., L.o 1, el 31|10|86.
Socios: FERNANDO LOUREIRO DELACROIX y MARIA VERONICA MEAVES ALGORTA.
Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización artículos de pesca.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000 00 partes iguales ambos socios
Administración: Fernando Loureiro Delacroix.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32698 Ene.8_v.ene.21.

AGORA LIMITADA

Contrato: 10|10|86.
Inscripción: N.o 1236 Folio 4705 v. Libro 3
Socios: ANTONIO MARIA TROTTA PARRIS, TOMAS JORGE FUNES BELOTTI y TERESITA ELENA PEREYRA de FUNES.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Antonio María Trotta Parris y Teresita Pereyra indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y venta de toda clase de mercadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33207 Ene.8_v.ene.21.

CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Partición: 28|12|79. — Ante Jorge Castagnola, Federico Jaime Reilly Saunders, María Cristina Reilly Del Campo y María Inés Reilly Del Campo otorgaron partición adjudicatario: Federico Jaime Reilly Saunders, cuota social de Corporación Publicitaria Ltda.
Inscripción: Nº 1264, Fº 48080, Libro 3.
Cesiones de Cuotas.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 6 cuotas. Cesionario: Eduardo Fernández Ribeiro. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 846, Fº 3280 v., Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Heber Miguel Vignolo Durigon. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 845, Fº 3226 vuelto, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Willy Wild Aycaguer. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 844, Fº 3228, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 12 cuotas. Cesionarios: Edgardo Ramírez Giriboni y Graciela Di Russo González, seis cuotas cada uno. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 843, Fº 3218 vuelto, Libro 3.
22) N$ 6.750.00 10|pub. 34423 Ene.8-v.ene.21.

FE MAR LIMITADA

Contrato: 1|9|86.
Socios: GRACIELA A. BLUM WOJNICZ y JULIO A. MARTINEZ SAN MARTIN.
Objeto: Farmacia y Perfumería.
Inscripto: Nº 1065, Fº 4050, Lº 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Graciela Blum.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u. Graciela Blum, 80 cuotas y Julio Martínez, 20 cuotas.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34071 Ene.8-v.ene.21.

UDENIO URUGUAY S.R.L.

Contrato: 4|11|1986
Inscripción: N.o 1349 al F.o 5115 Libro 3.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Socios: EDUARDO UDENIO SCHENONE y BRUNO UDENIO CEAUSAN.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33214 Ene.8-v.ene.21.

LULO'S LTDA.

Contrato: 1130 29|10|86.
Reg.: N.o 130, F.o 4073 v., L.o 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34508 Ene.8.v.ene.21.

URUGUAY INMOBILIARIA S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 872, Fº 3304 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: Elías Maique.
Cesionarios: ALBERTO HASARD y ANA KRAUZE.
Modificación: Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Será ejercida por Oscar Oxandabarat.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34491 Ene.8-v.ene.21.

TARCO S.R.L.

Contrato: 27|3|85.
Registro N.o 338, folio 962, Libro 1.
Socios: ANNA MARIA NEYRA HERMIDA, GRACIELA PEDEMONTE OTERO, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: Industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.850.00 10|pub. 34067 ne.8-v.ene.21.

INCOMO S. R. L.

(Industrial y Comercial Montevideo S.R.L.)
Documento: 10 setiembre 1986.
Socios: ALEX GAZAUI DAVID y JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID.
Objeto: Comercializadora de productos alimenticios y envasadora; importaciones, exportaciones.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Jorge Alberto Gazaui.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1405, Fº 5305 vto. Libro Nº 3 de Contratos, el trece de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34415 Ene.8-v.ene.21.

FERRANZA INDUSTRIAL S.R.L.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 23 de mayo de 1980.
Registro: Nº 1326, folio 5030, libro 3.
Cedente ALEJANDRO BECERRA BECERRA.
Cesionario. Antonio Speranza Di Mateo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33003 Ene.8-v.ene.21.

FARMACIA JACKSON LTDA.

Contrato: 15|1|986.
Inscripción: Nº 166, Fº 639, Libro 1.
Socias: DIVA BARBIERO STOCCO de VALDENEGRO y MARIA ELISA RISMANN ORGAZ.
Objeto: Venta de productos farmacéuticos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Diva Barbiero Stocco de Valdenegro.
Plazo: Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34413 Ene.8-v.ene.21.

ALYCO S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|86.
Cedentes: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, SUSANA MYRIAM AGNESE BARRANGUET, JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ.
Cesionarios: José Camaño Novo y Peregrina Abal.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1376 al Fº 5203 del Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33894 Ene.8-v.ene.21.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — RODY OSCAR MARTINEZ y MARTHA CRISTINA REY prometieron vender carnicería "Usina" sita en General Rivera 177. Tacuarembó. Acreedores: allí.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 151 En.8-v.feb.4

27—Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto| Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MARIA FERNANDA AGUIAR FRADE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 29 de diciembre 1986. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 225,00 1|pub. 141 En.8-v.en.8

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Notificación

Se notifica por este medio al Ing. Agr. Ricardo C-sar Larrobla Coirolo, que con fecha 2|12|86 el Consejo de Facultad adoptó la siguiente Resolución (Nº 20.941):
Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Ricardo Larrobla en el cargo de Ayudante de Silvicultura, grado 1, 10 horas a partir del 20 de noviembre p. pdo., y agradecerle los servicios prestados.

Se notifica por este medio al Ing. Agr. Sergio Ceretta, que con fecha 2|12|86 el Consejo de Facultad adoptó la siguiente Resolución (Nº 20.946):
Conceder la licencia sin goce de sueldo solicitada por el Ing. Agr. Sergio Eduardo Ceretta Soria, por el término de 4 meses a partir del 2|12|86 y hasta el 2|4|87 en el cargo de Ayudante de Mecanización Agrícola, grado 1, 40 horas, a los efectos de realizar un contrato de prueba en el CIAAB "La Estanzuela" dentro del proyecto de Cultivos.
27) (C.C.) 1|pub. 40016 En.8-v.en.8

UBUR

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY
(Afiliado al Banco Español de Crédito)
Comunica a su clientela que a partir del día 12 de enero de 1987, cobrará una comisión de N$ 1.000,00 (nuevos pesos moneda nacional mil) en aquellas Cuentas Corrientes cuyo saldo promedio mensual sea inferior a N$ 50.000,00 (nuevos pesos moneda nacional cincuenta mil) y cobrará trimestralmente una comisión de nuevos pesos 500,00 (nuevos pesos moneda nacional quinientos) por prestación de servicios a las cuentas Caja de Ahorros cuyo promedio trimestral de saldos sean inferiores a N$ 5.000,00 (nuevos pesos moneda nacional cinco mil). — Montevideo, 2 de enero de 1987.
27) N$ 375,00 1|pub. 145 En.8-v.en.8.

RESCISION DE CONTRATO

Montevideo, 2 de diciembre de 1986
Entre Esteban Sergio Frost Gatto y María del Carmen Núñez Rodríguez, casados entre sí, titulares de las C.I. 608.010 y 1.230.345 convienen en rescindir el contrato que se dirá:
Primero. Antecedentes. Por contrato privado del 7 de julio de 1982 los comparecientes constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social de Pinsol Limitada por el plazo, forma y condiciones allí establecidos. Dicho contrato social fue debidamente inscripto en el Reg. Gral. de Comercio con el Nº 2490, folio 2488, libro 2 y se efectuaron las publicaciones legales.
Segundo. Rescisión. En este estado las partes y únicos socios acuerdan rescindir dicho contrato, el que queda sin efecto.
Tercero. Declaran las partes que la sociedad no tiene patrimonio alguno y que no existen deudas de ninguna especie.
27) N$ 600,00 1|pub. 142 En.8-v.en.8

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION AL 28 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nombre	Documentación
Acevedo de los Santos, Alejandro	C.I. 2.026.830
Apt Lemheier, Ruth Evelyn	C.I. 1.210.454
Díaz Pérez, Jorge Ricardo	C.I. 1.391.834-9
Echevarne Pereira, Rosana Esther	C.I. 3.511.176
Fendy S. A.	
Forti Baldovino, Ruben Daniel	C.I. 67.057 - Salto
Gallicchio Estomba, Alvaro	C.I. 754.575-8
González Torres, Jorge Nelson	C.I. 1.345.201
Robot S. A.	
Roytman Friedman, Gretel	C.I. 1.786.06-7

27 (Cta. Cte.) 3|pub. 40017 Ene.8-v.ene.12.

(1)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO

*** AÑO 1987 ***

REGISTRO NACIONAL DE REMATADORES

En cumplimiento al Art. 22 del Decreto.495/984, reglamentario de la ley Nº 15.508, se da publicidad al Registro Nacional de Rematadores.-

BOLILLA	MATRICULA	NOMBRE	DIRECCION		TELEFONO
1	102	BADO VAL, Román	JUSTO MAESO 3615	Montevideo	58.56.75
2	109	ALBORNOZ LEITE, Margarito	ITUZAINGO 891	Rivera	3532
3	110	BRUM BALSEMAO, Clementino	SARANDI 732	Rivera	3190
4	114	ANDONIAN, HAIG,	MIGUEL BARREIRO 3275	Mvdeo.	79.26.74
5	128	CORONEL QUINTANA, Wellignton	SOCA 1492	Mvdeo.	79.57.92
6	135	GOMEZ SOSA, Darío	RAMON ORTIZ 655	Las Piedras	51.97
7	137	ETCHEVERRITO DE LUCA, Wenceslao	ROOSVELT 527	Mercedes	2464
8	138	FRANCO DE ARMAS, José	CIRO GIAMBRUNO 20	Fray Marcos	56
9	139	FERRARI SARZABAL, Aldo	CORCEGA 2142	Mvdeo.	50.46.43
10	141	FLORES SIENRA, Amaro	LUIS BATLLE BERRES Y ALASKA Senda 6	Mvdeo.	33.74.26

(2)

11	147	IZQUIERDO, Alberto	ESTANISLAO VEGA 3615/3	Mvdeo.	25.05.31
12	150	MAUAD HERRERO, Juan	ELLAURI 230	Mvdeo.	70.33.02
13	152	BARCA IZAURRAL, Mario	MAGALLANES 1842	Mvdeo.	49.67.06
14	161	BAVASTRO GUIRNALDO, Héctor	MISIONES 1366	Mvdeo.	95.58.01
15	181	CAL ESTEFAN, Luis	21 DE SETIEMBRE 2631	Mvdeo.	70.38.27
16	182	BINNES ERBACH, Mario	SARANDI 409 Esc. 5	Mvdeo.	95.64.22
17	186	GONZALEZ DANTA, Liber	INSTRUCCIONES 3269	Fray Bentos	- - - -
18	203	ADAMI OLIVERA, Vicente	ALEJANDRO FLEMING 1524/104	Mvdeo.	59.79.44
19	223	CASTELLS MONTES, Horacio	PIEDRAS 318	Mvdeo.	5.40.00
20	224	DEFAZIO NIEVES. Oscar	ANTONIO COSTA 3518	Mvdeo.	72.05.89
21	248	GOMENSORO LAMOLLE, Juan E.	PIEDRAS 318	Mvdeo.	95.40.00
22	249	GOMENSORO LAMOLLE, Haroldo	PIEDRAS 318	Mvdeo.	95.40.00
23	253	BENECH GARDIOL, Ruben	CENTENARIO 2835/901	Mvdeo.	80.55.17
24	258	BENECH GALVAN, Juan	ITUZAINGO y MEDINA	Rosario	2358
25	268	CAMARA DIAZ, Hugo	LECUEDER 518	Artigas	2466
26	270	COSTA CURBELO, Justino	LUIS A. DE HERRERA 240	Artigas	- - - -
27	273	KLEIN CARDOZO, Máximo	SARANDI 422	Mvdeo.	95.13.73

(3)

28	282	RODRIGUEZ CAMEJO, Romualdo	DOCTOR GULIELMETTI 644	Florida	2644
29	287	RODRIGUEZ FREIRE, José	RAMON MASINI 3415/305	Mvdeo.	79.67.35
30	283	PAZOS MOLTENI, Mario	YI 1500/703	Mvdeo.	91*52.29
31	289	ROSSI DURAN, Néstor	NUEVA PALMIRA 1818	Mvdeo.	29.64.45
32	301	CASTELLS EASTMAN, Horacio	PIEDRAS 381	Mvdeo.	95.40.00
33	302	CAPO SANCHEZ, Luis	AGUSTIN ORTEGA 1073	Rivera	4735
34	309	CORBO, Eduardo	25 DE MAYO 560	Mvdeo.	95.87.08
35	324	MARTINEZ OLIVA, Alfredo	TACUAREMBO 1576/902	Mvdeo.	49.10.09
36	326	JAUREGUIBERRY BARBAGELATA, Miguel	LAURO MULLER 2033/804	Mvdeo.	95.32.78
37	329	MUSSETTI ESTEFAN, Carlos	MACEACHEN 1422 bis	Mvdeo.	77.06.17
38	334	PUPPO STAMBUK, Juan	RIVERA 265	Colonia	2493
39	336	PEROTTI BERALDO, Eduardo	AVENIDA BRASIL 3105/1	Mvdeo.	78.04.67
40	338	PRADO FONTES, Ejidio Mario	RIVERA 4221/26	Mvdeo.	91.73.30
41	343	ROMERO DEL PINO, Gerónimo	RAMBLA O' HIGGINS 5015/101	Mvdeo.	59.30.45
42	352	FALIVENI MOREIRA, Luis	DEL PILAR Y TREINTA Y TRES	Melo	2400
43	362	IOCCO CARRATU, Dante	CIUDAD DE PARIS 6178	Mvdeo.	50.25.72
44	370	AGESTA VIGNOLO, Nelson	GENERAL FLORES 269	Colonia	2329
45	371	GAVILAN CATALANO, Antonio	MARIA NIMMO 626	Colonia	2655

(4)

46	374	THOVE GARROU, Romeo	JOSE PEDRO VARELA 2116	Tararitas	143
47	377	MULLER GEYMONAT, Otto	JUNCAL 1431 Esc. 604	Mvdeo.	91.41.86
48	388	PERCOVICH, Jorge	JOSE. B. Y ORDONEZ s/n	San Ramón	118
49	391	SANCHEZ ALVAREZ, Walter	25 DE MAYO 1131	Paysandú	4744
50	402	IRURETA GOYENA, Raúl	AVENIDA ITALIA 4293	Mvdeo.	59.77.35
51	412	LAPLANA ESCOTE, Manuel	SAN JOSE 882	Mvdeo.	90.4655
52	415	MARTINEZ GOMEZ, José	URUGUAY 1032 bis	Mvdeo.	90.45.69
53	430	PEREZ GODOY, José	MARCELINO SOSA 2525	Mvdeo.	20.83.45
54	443	SUNHARY ALBIN, Arnaldo	JOAQUIN SUAREZ 3081/5	Mvdeo.	28.23.36
55	444	STAJANO WILSON, Vicente	PEDRO BERRO 1011/707	Mvdeo.	79.32.40
56	455	INFANTE MERCADAL, Miguel	GENERAL FLORES 3839	Mvdeo.	23.55.94
57	459	MACHIN NANDIN, Julián	MAGALLANES 1862	Mvdeo.	49.88.00
58	470	CAMACHO BALDI, Severino	DR. FOSALBA 615	Colonia	2604
59	488	ONESTI RUGGERO, Adhemar	25 DE MAYO 922	Pando	2974
60	498	STRAUMANN, Werther	LEYENDA PATRIA 2900/1	Mvdeo.	70 16.38
61	512	ARIAS, Mario	ITUZAINGO 1309/101	Mvdeo.	95.73.46
62	517	VICTORICA TURENNE, Juan	ACUÑA DE FIGUEROA 1771	Mvdeo.	98.44.12
63	522	VIZOSO MARTINEZ, Rubem	SOCA 774	Canelones	2806

64	539	ESPINOLA, Washington	CIUDADELA 1224	Mvdeo.	79.13.91
65	546	PANZARDI ESPINOSA, Exequiel	JAIME Z UDAÑEZ 2863/802	Mvdeo.	70.87.77
66	547	COMAS VEIGA, Nelson	RIVERA 1718/103	Mvdeo.	4.34.11
67	552	TROVATTO, Felice	PIEDRAS 318	Mvdeo.	95.40.00
68	563	VICTORICA TURENNE, Alejandro	ACUÑA DE FIGUEROA 1771	Mvdeo.	98.44.12
69	564	VICTORICA TURENNE, Carlos	ACUÑA DE FIGUEROA 1771	Mvdeo.	98.44.12
70	582	TEMBONI, Luciano	JOSE SERRATO 3644 bis	Mvdeo.	25.00.16
71	585	SUAREZ, Ernesto	CORONEL PEYRAN 1426	Sauce	132
72	613	FERNANDEZ MATTIAUDA, Elbio	18 DE JULIO 1191	Paysandú	2765
73	614	DOS SANTOS GARCIA, Hugo	DR. HERRERA 711	Melo	2085
74	616	OLMEDO ALVARIZA, Eduardo	GALICIA 1125/101	Mvdeo.	91.71.44
75	622	ZABALETA ZABALETA, Miguel	8 DE OCTUBRE 3200	Mvdeo.	81.01.71
76	623	ZABALETA ALONZO, Demetrio	AVENIDA FABINI s/n	Solís de Mataojo	60
77	628	PINTADO HERNANDEZ, Ariel	COLONIA 1181/002	Mvdeo.	91.74.07
78	629	SALLUA PEREIRA, José	LUIS A. DE HERRERA 382	Trinidad	2925
79	645	SUAREZ ROVIRA, José	SANTIAGO DE ANCA 1480	Mvdeo.	59.98.25
80	647	ARAUJO ALBORNOZ, Romeo	MERCEDES 1445	Mvdeo.	90.40.33
81	651	ERRAMUSPE, Luis Angel	BULEVAR ARTIGAS 1028	Paysandú	3750

(6)

82	664	BETANCOR RODRIGUEZ, Jose	ARTIGAS 363	Mercedes	2464
83	666	BARBOZA CUENCA, Juan	AMORIN 651	Salto	4105
84	677	DA SILVA IRAIZOZ, Francisco	CENTENARIO S/N	Cerro Chato	45
85	678	SOSA TEJERA, Danubio	JUSTINO MUNIZ 1076	Melo	2444
86	683	ROTUNDO MORENO, Juan	RCA. ARGENTINA 1897	Paysandu	2182
87	711	VIANA GAU, Diego	URUGUAY 731	Rivera	3100
88	712	POSADA CHAPITEL, Ruben	AVDA. BRASIL 1046	RIVERA	3338
89	715	ROSAS CARDOZO, Arles	AGRACIADA 673	RIVERA	3631
90	719	MARTINEZ ARRALDE, Alfredo	SARANDI 1392	Paysandu	5302
91	725	HUNZIKER BRITOS, Walter	KMT. 101.5 Ruta 1	ECILDA PAULLIER	57
92	738	HUNZIKER BRITOS, Elmer	AVDA. ARTIGAS	ECILDA PAULLIER	30
[illegible]	743	CABRAL MASCARI, Benicio	LARRAÑAGA 205	SALTO	3329
94	746	LARREA ONEILL Alberto	ALFREDO PUIG 679	TRINIDAD	2248
95	751	INVERNIZZI MAZZARINO, Eduardo	BELEN 379	SALTO	4210
96	752	SIRI VERA Rolando	18 DE JULIO 2015	YOUNG	235
97	753	BEREZAN ARENSON, Valentin	25 DE AGOSTO 3329	YOUNG	148
98	755	BENGOECHEA AREVALO, Rubens	JUAN ANTONIO LAVALLEJA 628	TREINTA Y TRES	2171

(7)

99	756	SANTA MARIA, Carlos	ITUZAINGO Y MARTINEZ DIEZ s/n	Rosario	2576
100	772	URAN MAUTONE, Luis	TREINTA Y TRES s/n	Zapicám	39
101	785	BACHINO BELTRAME, Silvio	JOSE E. RODO 645	Minas	2173
102	791	PORZELLA BORGES, Miguel	LEANDRO GOMEZ 1160 Esc. 3	Paysandú	2230
10	801	VIZINTIN BATISTIK, Román	GENERAL FRENCH 1770	Mvdeo.	50.23 45
104	803	PEREIRA ETCHAMENDI, Alberto	SARANDI 208	Tacuarembó	2543
105	810	ESTEVES GONZALEZ, Pedro	25 DE AGOSTO 184	Tacuarembó	2454
106	819	ANTUNEZ,BELMIRO	RAUL HARRIS 1324	Rivera	4990
107	825	OXLEY PELLEJERO, Pedro	BASILIO ARAUJO 208	Treinta y Tres	2891
108	828	PAGES MA ÑAY , Lorenzo	ZORRILLA DE SAN MARTIN 700	Carmelo	375
109	837	PANZARDI PEÑA, Juan	SOLIS 297	San José	3686
110	877	CALLORDA FERNANDEZ , Julio	SOLIS 520	San José	2073
111	884	ENGELHART WALLER, Ovidio	18 DE JULIO s/n	Tarariras	161
112	887	NOBLE CASAL, Neuman	FAUSTINO CARAMBULA 1146	Rivera	3424
113	890	MELA MOREIRA, Ricardo	CASTRO 626	Mercedes	2185
114	891	CANEPA ALVAREZ, Ruben	LUIS A. DE HERRERA 2	Salto	3313
115	893	SILVERA BATISTA, Adalberto	18 DE JULIO 1089	Maldonado	22747

(3)

116	908	MONTERO FERNANDEZ, Martiniano	JOSE E. RODO 431	Minas	2506
117	910	BALLES SILVA, José	GENERAL FLORES 527	Las Piedras	4050
118	913	BACHINO BELTRAME, Elmo	JOSE E. RODO 645	Minas	2173
119	914	CABRERA BRITOS, Carlos María	BECERRO DE BENGOA 662	San José	2907
120	918	FERRIZO FERREYRA, Luis Alberto	ALFREDO J. PUIG 441	Trinidad	2912
121	924	ZAMORA, CArlos	ARTIGAS 435	San José	3375
122	925	CALLERO FIGUEROA, Walter	CIGANDA 676	San José	3587
123	936	BACHINO BELTRAME, Nelson Enrique	José E. RODO 645	Minas	2173
124	942	D'ANGELO ETCHEVERRY, Mario César	SOCA 945	Salto	4040
125	954	MAREQUE GONZALEZ, Francisco Rolando	AVENIDA BRASIL 937	Rivera	- - -
126	955	RAMADE COPPOLA, Raúl Alberto	Dr. LuisA. DE HERRERA 1141	Paysandú	4054
127	970	ALVAREZ, Guzmán	DIEGO LAMAS 176	Artigas	2307
128	976	LENGUAS URIOSTE, Luis Pedro	PANAMA 1239	Mvdeo.	23.35.31
129	981	CUEVAS CACERES, Arturo	FRAY UBEDA 674	Trinidad	2412
130	984	LAINES BENAVENTE, Alcides	PAYSANDU 971	Mercedes	3695
131	985	IRIGARAY TUBINO, Edgardo	JOSE E. RODO 473	Florida	2263
132	994	CARBAJAL ADGUINARENA, MIguel	25 DE AGOSTO 1061	Nueva Helvecia	4302
133	996	FERNANDEZ GALTIERI, Adan	ITUZAINGO 787	Melo	3628

134		DE BARBIERI CAORSI, Juan	JAIME ZUDAÑEZ 2820/402	Mvdeo.	70.21.71
135	1000	BACHINO BELTRAME, Roberto	JOSE E. RODO 645	Minas	2173
136	1003	MANNISE BULANTI, Walberto	LEANDRO GOMEZ 1199	Paysandú	2647
137	1013	ROVIRA ALVAREZ, Héctor	GENERAL FLORES 285	Tacuarembó	2021
138	1015	PIGNATARO TARABOCCHIA, Leopoldo	BERNA 1384	Nueva Helvacia	4213
139	1019	BARRETO EGUREN, Ruben	JUAN A. LAVALLEJA 943	Teinta y Tres	2084
140	1020	ALVAREZ MARTENS, Alfredo	LUIS DREYER 1127	Nueva Helvecia	4300
141	1023	HERNANDEZ NUÑEZ, Edgar	URUGUAY 622	Salto	3697
142	1025	BARTEZAGHIARRIBILLAGA, Arturo	PAYSANDU 676	Mercedes	3460
143	1032	INDARTE TRESCIONINI, Héctor	MONTEVIDEO 3356	Young	446
144	1035	SUPPARO DELMOND, Mario	LARRAÑAGA 243	Salto	4289
145	1036	TEXEIRA MARTINEZ, Elio	JUNCAL 66	Salto	4679
146	1037	FUENTES PEREIRA, Julio	25 DE AGOSTO 270	Tacuarembo	3195
147	1046	HERNANDEZ DIAZ, Antonio U.	PABLO DE MARIA 1576/304	Mvdeo.	- - -
148	1055	MACEDO MACEDO, Olavo	PABLO RIOS 397	Tacuarembó	3101
149	1062	ECHEVERRIA OLALQUIAGA, Cervando	HERRERA 572	Florida	2465
150	1073	GIORGETTA BARRIOS, Gumersindo	GRAL. ARTIGAS 291	Tacuarembó	2595
151	1076	DELLA VENTURA, Luis	DR. POUEY 850	Las Piedras	4124

(10)

152	1082	MERLO ALVAREZ, Glorindo	REPUBLICA ARGENTINA 223/	Santa Lucía3	6313
153	1086	LTAIF ZIEDE, Salvador	MANUEL ORIBE 633	Durazno	- - -
154	1097	CURBELO ,Juan Antonio	GIMENEZ 881	Mercedes	3004
155	1105	PEREIRA ARIAS, Adrian	GUERRA 880	Maldonado	21670
156	1137	PINTOS SENCION,Oroniel	BARRIOS AMORIN 1686	Mvdeo.	41.73.22
157	1138	CARBONARO LA ROSA, Antonio	AV. AIGUA 500	Maldonado	80748
158	1141	PEDUZZI PANERO, Eduardo	18ADE JULIO 461	San José	2024
159	1147	ACOSTA TORNARI, Víctor	SOLYMAR MANZANA 1 SOLAR 1	Paso de los Toros	72 5
160	1150	AIZPUN ESTEVEZ, Ifrain	ATANASIO SIERRA 424	Paso de los Toros	2346
161	1169	SOTTO, Mario	ITUZAINGO 136	Tacuarembó	2352
162	1175	BAS, Carlos Esmir	SIMON DEL PINO 241	Treinta y Tres	2724
163	1191	PAREDES, Milton	JUAN CARLOS GOMEZ 1276	Mvdeo.	90.08.92
164	1195	VALIENTE, Edgar	JEANDRO GOMEZ 1160 Esc. 3	Paysandú	2280
165	1205	FERRAZ BRAGA, Nery	CESAR ORTIZ 232	Tacuarembó	2428
166	1221	NOBLE MEDINA, Casimiro Everildo	JOAQUIN ARTIGAS 548	Treinta y Tres	2193
167	1230	ROSAS PEREZ, Luis	DR. POUEY casi Ellauri	Las Piedras	4496
168	1239	BARDESIO RAMIREZ, Ademar	VALENTIN COSSIO 625	Treinta y Tres	2349
169	1240	ANDRIOLO SASSO, Luis	ASENCIO Y PRESTES	Dolores	3

(11)

170	1244	RISSO BENTANCOR, Juan	ARTIGAS 1520	Cardona	202
171	1245	DELGADO MELAZZI, Amilcar Horacio	CARLOS BARBOZA 76	Cardona	187
172	1247	PROVENZA FERNANDEZ, Winston	25 DE MAYO 834	Pando	2913
173	1273	PAGES PINEDA, Carlos	ZORRILLA DE SAN MARTIN 700	Carmelo	375
174	1292	DUTRA MOHR BELL, Marcos	LIMA 1200	Mvdeo.	98.53.24
175	1296	SCHNYDER QUESADA, Carlos	GRAL. FLORES 547 bis	Colonia	2511
176	1302	ECHEVERRIA CUESTA, Cervando	LUIS A. DE HERRERA 572	Florida	2465
177	1317	PEREIRA DAS NEVES, José	GREGORIO SANABRIA 1136	Treinta y Tres	2559
178°	1318	PEREIRA DAS NEVES, José Oscar	CELEDONIO ROJAS 815	Treinta y Tres	-- -
179	1351	LADAGA, Rafael	YARO 1121	Mvdeo.	4.30.02
180	1352	BERARDI, Milton	YARO 1121	Mvdeo.	4.30.02
181	1356	DALLARI, Jorge	JUAN MANUEL BLANES 1244/102	Mvdeo.	4.30.38
182	1364	RODRIGUEZ LARREA, Daoiz	ITUZAINGO 189	Rocha	2135
183	1392	ORIBE DEUS, Andrés	25 DE MAYO 455	Mvdeo.	95.45.36
184	1443	GAVARONE SOTO, Alfredo	CAREAGA 786	Mercedes	3528
185	1444	GAVARONE SOTO, Cyro	CAREAGA 786	Mercedes	3528
186	1454	WOLF PHILIPPS, Miguel	SOLIS 1463	Mvdeo.	95.49.10
187	1456	DA ROSA BATALLA, José	SIMON DEL PINO 1151	Treinta y Tres	2828

(12)

[illegible]	[illegible]	MESA ZIEGLER, Mario	JUAN PAULLIER s/n	Ecilda Paullier	[illegible]
189	1493	CABRERA YORDI, Apolinario	18 DE JULIO 1083	Maldonado	22392
190	1513	CABRERA PENELA, Néstor	DR. HERRERA 811	Durazno	2495
191	1543	BARRIOS HERNANDEZ, Douglas	MISIONES 1361/1	Mvdeo.	95.58.77
192	1551	LOPEZ GONZALEZ, Aquiles Alejandro	JUAN J. DE AMEZAGA 1928	Mvdeo	29.17.71
193	1552	CABRAL VINCI, Jorge Orfeo	LARRAÑAGA 205	Salto	3829
194	1557	CARDOZO NUÑEZ, Manuel Alberto	19 DE ABRIL 95	Rocha	2842
195	1559	FERNANDEZ FLORES, Otto	PTE. BERRETA 460	Artigas	2818-3962
196	1563	MARTINEZ FERNANDEZ Horacio Edison	Av. SARMIENTO 2527 bis	Mvdeo.	70.78.49
197	1569	ABELLA MEDEROS, Carlos Wiston	MAGARIÑOS CERVANTES 1690	Mvdeo.	77.06.36
198	1573	LAPIZAGA CURBELO, Abel Vicente	MUNICIPIO 791	Las Piedras	5736
199	1613	MASCETTI PORLEY, Florencio	SARANDI 707	Rosario	2485
200	1657	SACKER ASISE, Queser	PRESIDENTE VIERA 1281	Rivera	3826
201	1672	CARDOSO OLID, Manuel	19 DE ABRIL 95	Rocha	2342
202	1682	PERRONE CHA, Francisco	RINCON 67	Salto	5170
203	169[illegible]	DORREGO, Daniel	AV. PARAGUAY 545	Carmelo	205
204	1716	IOCCO DALMEDO, Gustavo	SAN JOSE 1055/101	Mvdeo.	91.44.20
205	1742	CACERES BUTTERI, Pedro	AV. CATALUÑA 3157	Mvdeo.	81.71.07

(13)

206	1766	BOCKING CLAUZOLLES, Alberto	AV. LA PLAYA 26	Parque Carrasco	51.21.42
207	1793	PIGNATARO CURUTCHET, César	BERNA 374	Nueva Helvecia	4213
208	1796	FRANCO LEQUIO, Ney	LAVALLEJA 1970	Mvdeo.	46707
209	1822	DE PALLEJA FERNANDEZ, Julio	INDEPENDENCIA 367	Florida	2323
210	1346	GONZALEZ LUONI, Washington	RIVERA Y CHILE	Santa Lucía	6259
211	1863	VICTORICA TURENNE, Augusto	SARANDI 676	Mvdeo.	91.07.71
212	1874	ARAUJO PIRRO, Elbio3	MERCEDES 1445	Mvdeo.	90.40.33
213	1912	PEREZ LARREA, Willmar	COLONIA 1318/003	Mvdeo.	90.00.34
214	1921	ZAMBRANO ANTON, Gerardo	ACUÑA DE FIGUEROA 1771	Mvdeo.	98.44.12
215	1922	ROSSO SUAREZ, Williman	TREINTA Y TRES Y ZORRILLA	Canelones	2303
216	1933	BRUM GARCIA, Vicente	SARANDI 732	Rivera	3190
217	1934	MESA ZIEGLER, Eduardo	JUAN PAULLIER s/n	Ecilda Paullier	27
218	1952	VARGHA BETTEGA, Alejandro	BULEVAR ARTIGAS 3877	Mvdeo.	29.29.26
219	1953	DIAZ RODRIGUEZ?Ricardo	CARLOS MA. RAMIREZ 600	Trinidad	2703
220	1979	BERIAU ERRANDONEA, Enrique	AGRACIADA 859	Salto	4415
221	2016	CAMILO FERNANDEZ, Cipriano	BATLLE Y ORDOÑEZ 323	San José	3996
222	2019	RODRIGUEZ BARTORA, Hugo	25 DE MAYO 582	Mvdeo.	95.79.29

(14)

223	2083	ESCARDO, Enrique	JUAN BENITO BLANCO 1090/701	Mvdeo.	[illegible].1[illegible].29
224	2087	BRUNO GARCIA, Roberto	Treinta y Tres 222	Rocha	2916
225	2088	CRUZ FERRARI, Edison	18 DE JULIO 913	Paysandú	5793
226	2090	VANOLI, Jorge	SARANDI 409/1=	Mvdeo.	95.30.30
227	2092	TELLECHEA MARTIRENA, Gustavo	18 DE JULIO 1070	Maldonado	21949
228	2096	UMPIERREZ BORGES, Daniel	ARTIGAS 495	Durazno	2038
229	2097	UMPIERREZ CORBO, Daniel	GRAL. ARTIGAS 125	Rocha	2675
230	2105	MANUEL FEMENIAS, Miguel	MELCHOR MAURENTE 631	San Carlos	29576
231	2114	CARBAJAL BIRRIEL, Edgardo	DE CASTRO 362	Mercedes	3763
232	2116	POMIES CASELLA, César	8 DE OCTUBRE 4691/2	Mvdeo.	58.41.14
233	2129	ALBERNAZ PORLIN, Mario	19 DE ABRIL Y 12 DE FEBRERO	Carmelo	247
234	2132	SOTTO DEVAGON, José Mario	ITUZAINGO 134	Tacuarembó	3257-2852
235	2151	CARBAJAL CAVALIERE, Miguel Angel	AV. BATLLE Y ORDOÑEZ	Nueva Helvecia	4717
236	2165	SANCHEZ UBAL, Zelmar Gustavo	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 653	Minas	3216
237	2176	MACHIN, Waldemar	DR. HERRERA 811	Durazno	2495°
238	2184	SCHNYDER QUESADA, Gustavo Manuel	ROOSEVELT 2134	Tarariras	132
239	2196	OSORIO NUÑEZ, Aurelio	SARANDI 1110	Maldonaddo	22870
240	2209	PIMIENTA RODRIGUEZ, Wilson CArmelo	FELIX DE LIZARZA	Pan de Azucar	102

(15)

5	241	2287	BAVASTRO CAVALLADO, Héctor	MISIONES 1366	Mvdeo.	95.58.01
5	242	2340	VISPO URROZ Juan José	BRASIL 1381	Salto	3542
5	243	2242	CAMILO FERNANDEZ, Isidro Eliberto	RUTA 3 Km 82	San José	-- -
5	245	2254	TRIGO OLDAN, FErnardo	APARICIO SARAVIA 3333	Florida	2291-2293
5	246	225[illegible]	COITINHO PEREZ, Nilo	ITUZAINGO 257	Tacuarembó	2492
5	247	2259	MILA MOREIRA, Javier	CASTRO Y CAREAGA 626	Mercedes	2135
	248	2264	BANCHERO BANCHERO, Enrique	URUGUAY 734	Carmelo	497
	249	2296	CARRIL ANCHIERI, Werther Daniel	BARTOLOME MITRE 1337/001	Mvdeo.	20.09.19
	250	2298	LIMA CHAGAS, Pedro Fernando	AGRACIADA 351/204	Tacuarembó	2324-2433
	251	2299	PEISINO CHIESSA, Gustavo	MAGALLANES 1862 E 1	Mvdeo.	49.88.00
	252	2306	BARRETO EGUREN, Hubert	SIMON DEL PINO 1374	Treinta y Tres	2316
	253	2308	CICCONE DE FERRARI, Alicia	CORCEGA 2142	Mvdeo.	50.46.43
	254	2343	SCILGALEA QUEVEDO, Pedro	ARTIGAS 901	Salto	4995
	255	2358	TORRES, Héctor	25 DE AGOSTO 1081	Nueva Helvecia	4637
	256	2359	SENA HERRERA, Clivio	JOSE PEDRO VARELA 153	TAcuarembó	2061
	257	2383	ARAUJO PIRRO, Ruben	MERCEDES 1445	Mvdeo.	90.40.33
	258	2386	ARAGON CATALONE, Diego	GARIBALDI 2496	Mvdeo.	80.30.93
	259	2389	DEFAZIO BAVASTRO, Oscar	MISIONES 1366	Mdeo.	95.57.69

(16)

260	2403	GOMEZ FERREIRA, Viviana	GRAL. FLORES 4105	Mvdeo.	25.30.79
261	2404	LUJAN VENTURA, Gustavo	CUAREIM 1680/7	Mvdeo.	90.15.08
262	2405	OSORES HALLER, Jorge	ARTIGAS 363	Mercedes	2464
263	2409	OSORIO BETANCOR, Alcides	POCHO FERNANDEZ 300	Florida	2206
264	2444	MONTERO FERNANDEZ, Amilcar	JOSE E. RODO 431	Minas	2506
265	2454	ALLES SALAVERRY, Carlos	GRAL. ARTIGAS 311	Rosario	2575
266	2456	LANZA BAT, Nelson	VILLA CARDAL	Florida	36
267	2466	ACOSTA GRAVINA, Eduardo	GRAL. FLORES 162	TAcuarembó	2239
268	2468	SIMON BIA, Oscar	18 DE JULIO 339	Florida	3333
269	2487	DELGADO DA SILVA, Juan	YAGUARON 1324/101	Mvdeo	91.14.89°
270	2509	SABALSAGARAY, Domingo	URUGUAY Y GRAL. FLORES	CArmelo	120
271	2530	TOROSIAN BOBOSIAN, Alberto	MISIONES 1371/34	Mvdeol.	95.39.93
272	2547	BRUM, Alberto	SARANDI 409/10	Mvdeo.	95.30.30
273	2565	RETAMAR GIMENEZ, Daniel	LAVALLEJA 1430	Fray Bentos	3173
274	2590	MARTINEZ YARZA, Barney	RIO BRANCO 668	Melo	2362
275	2619	ABREU MARTINEZ, Enrique	ARTIGAS 513	Durazno	2000
276	2627	MARTINEZ GOMEZ, Juan Angel	URUGUAY 1032 bis	Mvdeo.	90.45.69
277	2651	CUADRA,EDISON,	EJIDO 921	Maldonado	29021

(17)

278	2676	CORONEL ROBERTO, Héctor	18 DE JULIO 1530	Fray Bentos	2302
279	2701	ABELENDA GONZALEZ, Walter	ITUZAINGO 361	Florida	2962
280	2715	STEINER GUTIERREZ, Juan	RINCON 434	San José	3134
281	2719	LOPEZ GIORDANO, Ariel	ACUÑA DE FIGUEROA 1771	Mvdeo.	98.44.12
282	2741	DEL HORNO, Oscar	FLORENCIO SANCHEZ 572	CAnelones	2677
283	2765	STRAUCH URIOSTE, Ricardo	RONDEAU 2408	Mvdeo.	20*75.08
284	2796	MULLER ROLAND, Otto	JUNCAL 1481	Mvdeo.	91.41.86
285	2815	ESTEVEZ GONZALEZ, Hugo	25 DE AGOSTO 184	Tacuarembó	2454
286	2835	FERRETJANS BARRIOS, Juan	GRAL. FLORES 2673	Mvdeo.	20.26.10
287	2872	FERNANDEZ LASALVIA, Waldemar	COLONIA 1522	Mvdeo.	4.27.13
288	2874	PERI VALLARINO, Margarita	YAGUARON 2025	Mvdeo.	91.14.19
289	2914	DORREGO PERINI, Washington	PARAGUAY 545	C armelo	205
290	2923	SILVA, ARtigas	DR. CATALINA 137	Tacuarembó	3031
291	2947	FERNANDEZ TECHERA, CAmilo	RIVERA 518	Rivera	4393
292	2959	BENTANCOR LORENZOTTI, Eduardo	SOLIS 297 y	SAN JOSE	3686
293	2960	TRIAY IZMENDI, Gustavo	25 DE AGOSTO 757	Libertad	345
294	2967	BETTEGA MALGOR, Jorge	MAUA 3911	Mvdeo.	- - -

(1[illegible])

295	296[illegible]	BARCA TAMBORINI, Mario	LAURELES 631	Mvdeo.	5[illegible].43.92
296	2970	FATTORINI GIANNECHINI, Hugo	CARLOS MA. RAMIREZ 590	Mvdeo.	39.59.32
297	2980	SOSA, Milton Danubio	LA ROSA 615	Melo	4065
298	2987	GONZALEZ GARCIA, Virgilio	MACIEL 356 B /201	Tacuarembó	2024
299	2994	SANT[illegible]IA CASTRO, Juan	MONSEÑOR VERA 1286	Rivera	- - -
300	3000	CAMACHO BARRETTO, Daniel	DR. FOSALBA 61[illegible]	Colonia	2604
301	3002	PIGNATARO CURUTCHET, Edgardo	COLON 1476/101	Mvdeo.	95.57.67
302	3041	VIZINTIN BRANDI, Alvaro	GRAL. FRENCH 1770	Mvdeo.	50.23.45
303	3044	ALVAREZ BOGLIOLO, Alfredo	LUIS DREYER 127	Nueva Helvacia	4300
304	3049	SOSA BELGA, Roberto	SOLIS 460	San José	4053
305	3060	PAZ MENDEZ, Antonio	25 DE AGOSTO s/n	Tomás Gomensoro	3
306	3078	RAMOS CAETANO, Estrellita	CARLOS ROSSO 1337	Mvdeo.	4.49.56
307	3110	PAVLOFF VELAZQUEZ, Juan	MARTIRINEE casi ARTIGAS	Young	344
308	3118	LOPEZ COYTINHO, Carlos	SARANDI 205	Tacuarembó	3528
309	3119	DOS SANTOS NICHE, Juan	APARICIO SARAVIA 615	Paso de los Toros	2419
310	3121	HILL MARQUEZ Juan	SAN MARTIN 2208	Mvdeo.	91.60.86

(19)

311	3122	PEREZ GARCIA, Alberto	SAN MARTIN 2208/10	Mvdeo.	38.84.03
312	3190	MACHADO SOUZA, Daniel	ARTIGAS 801	Salto	5409
313	3205	GONZALEZ PARODI Alfredo	ATANASIO LAPIDO 2830	Mvdeo.	79.20.32
314	3214	ROCHON VARUTTE, Lewis	URUGUAY 465	Salto	3744
315	3228	PINTOS FALIVENI Oroniel	JUAN RAFINA 533	Minas	3121
316	3232	CASERO BOLLETTA Feliciano Fco.	JOSE P. VARELA 451	Colonia	3290
317	323	BERRUTTI GOMEZ Juan Agustín	JOSE P. VARELA s/n	Los Cerrillos	26
318	3249	VELAZCO MORALES Victorio	LA PALOMA	Durazno	32
319	3253	DURO PEREZ, Luis	INDEPENDENCIA 710	Florida	2488
320	3267	MARTINEZ DIEZ, Jorge	COLON 730	Melo	2720
321	3276	HERRERA TEIXEIRA, Carlos	CORNELIO CANTERA 2814	Mvdeo.	80.26.83
322	3278	URROZ MENDIZABAL, Ricardo	URUGUAY 876	Salto	3828-2447
323	3284	MILAN FANLOR, Graciela	SAN QUINTIN 4293	Mvdeo.	39.80.37
324	3313	VIZOSO LUZARDO, Roberto	DR. SOCA 774/78	Canelones	2806
325	3314	ORLANDO AMORIN, Jorge	TOBAS 3588	Mvdeo.	25.33.51
326	3328	BERRIEL FRONTAN, Mario	ZORRILLA DE SAN MARTIN s/n	Ecilda Paullier	34
327	3336	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Walter	SOSA BERNADET Y LEMA	SARANDI DEL YI	176

(20)

328	3344	PINTO VAZ Tydeo	BR. PRESIDENTE VIERA 1360/1 Rivera		4215
329	3455	LARREA AGOSTO, Alberto	ALFREDO PUIG 679	Trinidad	2244
330	3453	BALBUENA, ALFONZO, Neŝtor	13 DE JULIO 1230	Nueva Helvecia	4700
331	3459	MOLLICA RETAMOSO, Mario	BUENOS AIRES 500	Mvdeo.	95.71 96
332	3480	TERAN PEREZ, Ramón	25 DE MAYO 642	San José	3406
333	3487	MUSSINI ACOSTA, Silvio	INVE BLOCK 7 Apto. 41	Rosario	2656
334	3498	ETCHEVERRITO GUINOVAT, Gabriel	ARTIGAS 363	Mercedes	2464
335	3515	FELIX SALVADOR, Jorge	RINCON 329	Artigas	2841
336	3543	SUHR BUSCASINOVICH, Mario	AV. ITALIA casi PARAGUAY	CArmelo	397
337	3547	VARGHA RODRIGUEZ, Jorge	BR. ARTIGAS 3877	Mvdeo.	29.39.26
338	3557	MARTINEZ FERRA, Gonzalo	CANELONES 1241/303	Mvdeo.	98.45.91
339	3575	ARRILLAGA ECHEVERRIA, Leonardo	ALEJANDRO GALLINAL 799	Florida	3370
340	3612	VIÑA QUESADA, Alfredo	MASSINI Y ELLAURI	Las Piedras	6060
341	3633	GORLERO GARICOITS, María	BENITO BLANCO 1047/305	Mvdeo.	77.09.77
342	3637	PORTELA, Alfaro	25 DE MAYO 187	Tacuarembó	2098
343	3648	STAJANO PEREIRA, Enrique	ZABALA 1372/36	Mvdeo.	95.30.11
344	3652	BETANCOR SAUCEDO, José	ARTIGAS 363	Mercedes	2464

(21)

345	3659	PIÑAYRO CASTELLANOS, HOracio	PIEDRAS 274	Mvdeo.	95.53.22
346	3669	ROMERO MALACRE, Ernesto	FERREIRA 299	Mercedes	3604
347	3674	ARGENTI ALONSO, Ernesto	JUNCAL 1431/104	Mvdeo.	91.02.22
348	3683	SPILLERE HEBECH, Sergio	PABLO DE MARIA 1404/201	Mvdeo.	40.09.60
349	3691	NIETO VELASCO, Marcelo	18 DE JULIO 1480	Mvdeo.	49.27.39
350	3700	ACOSTA DIAZ, Ruby	1[illegible] DE JULIO 1083	Maldonado	22892
351	3704	PEREIRA GARCIA, Francisco	URIARTE 1016	Rio Branco	84
352	3705	VARGHA RODRIGUEZ, Alejandro	BULEVAR ARTIGAS 3377	Mvdeo.	29.39.26
353	3725	ERRAMUSPE, Luis German	BULEVAR ARTIGAS 1023	Paysandú	3750
354	3738	SOSA GARCIA, Julio María	ORINOCO 4779	Mvdeo.	59.45 03
355	3752	IRIGOYEN CURBELO, Luis Alberto	JUNCAL 1355/401	Mvdeo.	91.32.85
356	3755	NUÑEZ YASUIRE, Luis César	JOSE PEDRO VARELA 256	Tacuarembó	- - -
357	3756	de LEON OLIVERA, Fernando	GRAL. ARTIGAS 148	ROCHA	2024
358	3758	VALENTI SILVERA, Juan	AV. BARBIERI 622	Salto	6307
359	3762	LLANES, Alarquin	VENTURA ALEGRE 631	Maldonado	24484
360	3765	MARTINEZ SAINT, Rodolfo	RINCON 619	Mvdeo.	91.42.00
361	3772	PEREZ ALVES, Abril	COLONIA 815/707	Mvdeo.	98.57.95
362	3830	PIAZZA GONZALEZ, Roberto	AMIENS 5081	Mvdeo.	39.10.37

(22)

363	3843	DI GIOVANNI GARCIA, Elbio	CAMINO ARIEL 457?	Mvdeo.	39.18.95
364	3860	RODRIGUEZ BARRIOS, Oscar	JUAN BENITO BLANCO 1047/303	Mvdeo.	77.09.77
365	3865.	RODIÑO, Alejandro	GONZALO RAMIREZ 2037	Mvdeo.	41.49.42
366	3881	MONTERO BAUBETA, Amilcar	JOSE E. RODO 431	Minas	2506
367	3908	CUSTODIO MIQUEIRO, César	TREINTA Y TRES 170	Tacuarembó	2061
368	3911	GOMEZ OLIVERI, Juan	21 DE SETIEMBRE 2805/901	Mvdeo.	70.95.78
369	3925	TRANQUILO, Roberto	URUGUAY 1960	Mvdeo.	41.14.2?
370	3928	CASTRO ABAD, Manuel	SOCA 706	Las Piedras	4124
371	3940	ESTEVES BARRIOS, Omar	25 DE AGOSTO 184	Tacuarembó	2454
372	3950	MAUAD SEBA, Michel	RINCON 682/20	Mvdeo.	90.15.34
373	3966	MERELES BERTRAND, Juan	25 DE MAYO 467/7	Mvdeo.	95.30.86
374	3968	MEITIS FELMAN, Juan	8 DE OCTUBRE 3494	Mvdeo.	58.8448
375	3971	DIAZ DIAZ, Domingo	ITUZAINGO 682	Maldonado	25560
376	3987	FERNANDEZ AGUIAR, Washington	BENGOA 519	San José	- - -
377	3988	MAFFI COCCOLI, Luis	FELIPE CARDOZO 1936	Mvdeo.	59.49.67
378	4032	LABAURE ALISERIS, Igancio	LEYENDA PATRIA 3132/602	Mvdeo.	70.00.32°
379	4038	UMPIERREZ UMPIERREZ, José	DEL FUERTE 5339	Mvdeo.	- - -
380	4072	DE BILLER, Edgardo	21 DE SETIEMBRE 2805/302	Mvdeo.	71.05.42

(23)

381	4102	GOIENSORO PI ÑEYRO, Juan Enrique	PIEDRAS 318	Mvdeo.	95.40.00
382	4104	VALLEGA LISANTI, Roberto	ROOSEVELT 682	Mercedes	3194
383	4111	VILLALBA ARREGUI, Norberto	18 DE JULIO 1983	Fray Bentos	4 - -
384	4161	FERNANDEZ STIRLING, Juan	25 DE MAYO 467/401	Mvdeo.	95.30.86
385	4171	BAS CERCHIARI, Sergio	JUAN PAULLIER 2374/2	Mvdeo.	29.72.28
386	4202	ALISKEVICIUS ROGOVICH, Mauricio	ESPINILLO 1372	Mvdeo.	29.39.49
387	4204	PERTILE, Augusto	HIDALGOS 517/901	Mvdeo.	70.13.72
388	4205	CANABARRO, Telmo	MANUEL PAGOLA 3322/201	Mvdeo.	79.21.28
389	4206	SURRACO CAVIGLIA Germán	ESTERO BELLACO 2939	Mvdeo.	81.53.91
390	4207	BEKKER SPAIZAS Mario Miguel	PEREIRA DE LA LUZ 1049/601	Mvdeo.	78.40.79
391	4210	SOUTO SUAREZ, Enrique	MELO 2462	Mvdeo.	23.40.94
392	4212	CAMPIGLIA LARRE, Carlos María	PIEDRAS 519/102	Mvdeo.	95.96.76
393	4216	GONZALEZ GALLO, Artigas	PARAGUAY 1024/2205	Mvdeo.	98.13.14
394	4219	STEFANOLI PESCETTO, Mario	CONVENCION 1085/306	Mvdeo.	98.59.38
395	4220	CARBALLO GARICOITS, Jorge	MALDONADO 1133/103	Mvdeo.	91.63.74
396	4222	CARROCIO BURONE, Gonzalo	MALDONADO 1830	Mvdeo.	49.69.55
397	4226	TOLVE TILBE, Julio	VILARDEBO 2179	Mvdeo.	29.30.34

(24)

398	4232	GARCIA NUÑEZ, Silvestre	CORNELIO CANTERA 2760	Mvdeo.	90.56.57
399	4233	AGIAR BARBA, Norberto	18 DE JULIO 2161/602	Mvdeo.	49.34.45
400	4234	ABDALA SOUTO, Carlos	JULIO HERRERA Y REISSIG 730	Mvdeo.	49.86.89
401	4236	KOHLS SASSI, JOrge	SEPEE 1755	Mvdeo.	59.66.73
402	4238	GAUCHER CASSONI, Irene	SAN JOSE 1327 bis/603	Mvdeo.	98.22.01
403	4239	CIARDI BEVILACQUA, DArío	AV. LIBERTADOR 2030/802	Mvdeo.	20.14.83
404	4240	MARCHESE GALUP, Julio	EDUARDO ACEVEDO 1277/101	Mvdeo.	41.41.38
405	4241	RAMOS BIRAQUE, Enrique	JOSE E. RODO 2205/4	Mvdeo.	- - -
406	4242	BENTANCOUR LUISE, Amelia	CABILDO 2062	Mvdeo.	41.19.83
407	4243	CARRARA CARRASCO, J rge	URUGUAY 1232/602	Mvdeo.	90.19.56
408	4244	SANGUINETTI CASRILEVICH, Enrique	DIONISIO LOPEZ 2186	Mvdeo.	95.10.77
409	4245	CALANDRIA PEREZ, Raúl	ECHEVARRIARZA 3340/201	Mvdeo.	78.88.03
410	4246	MAGLIANO ESPINO, Elda	FLORENCIO ESCARDO 1409	Mvdeo.	38.56.38
411	4247	SAIZAR ITHURSARRY, Pascal	DR. M. FERREIRA 953.	Mercedes	3110
412	4248	BELTRAN BALBOA, Sara	CORNEL MORA 607	Mvdeo.,	70.29.44
413	4249	CHA GUBLER, Jorge	JUNCAL 1431/604	Mvdeo.	91.41.86
414	4250	LESCANO FONT, Carlos	18 DE JULIO 2119/302	Mvdeo.	- - - -

(25)

415	4251	LESCANO FONT, Enrique	18 DE JULIO 2119/302	Mvdeo.	41.47.55
416	4252	RODRIGUEZ PEREYRA, Alvaro	ELLAURI 831/603	Mvdeo.	40.50.23
417	4253	PERA de los SANTOS, Nelson	SENAQUE 3541/2	Mvdeo.	- - -- -
418	4254	CALLANDER AZAR, Jaime	OBLIGADO 955/502	Mvdeo.	70.69.82
419	4255	SAPIRO RABINOWITZ, Abraham	ANDES 111/403	Mvdeo.	90.84.69
420	4256	PISU ESPINOSA, Nicolás	25 DE MAYO 299/103	Mvdeo.	95.14.05
421	4257	SANTOS SOSA, Silvia	EMILIO RAÑA 2429	Mvdeo.	80.10.46
422	4258	GARMENDIA ISBESTSKY, Silvia	MISIONES 1475/1 P.3	Mvdeo.	59.41.44
423	4259	SILVA GONZALEZ, Olga	VICENZA 3063/001	Mvdeo. 1	58.77.31
424	4260	SANTURIO DOS SANTOS, Héctor	ADOLFO BERRO 1226	Mvdeo.	29.40.56
425	4261	FERNANDEZ ABELLA, Juan	MARCO BRUTO 1378	Mvdeo.	72.03.28
426	4262	FRANCHINI TORNINI, Jorge	VALLADOLID 3162/1	Mvdeo.	81.84.52
427	4263	MEZZANO MARTIN, Alberto	JULIO ROLETTI 3202	Mvdeo.	81.28.39
428	4264	LEMA PAGANELLI, Jorge	TREINTA Y TRES 1268/101	Mvdeo.	95.75.58
429	4265	STEWART ARROSA, Ricardo	LIMA 1231	Mvdeo.	98.21.52
430	4266	MANINI RIOS PAYESE, Francisco	LUIS P. PONCE 1320 P 1	Mvdeo.	40.28.63
431	4267	ECHEVERRIA PRIETO. Leonardo	JOAQUIN CAMPANA 2832/4	Mvdeo	81.34.02
432	4268	GIL BENTANCOR, Duvimer	SEBASTIAN RODRIGUEZ 4556	Mvdeo.	29.10.29

433	4269	FERRES PACHECO, CArlos	GABRIEL PEREIRA 3212	Mvdeo.	78.26.57
434	4270	CAL VALDES, Gustavo	HERMANO DAMACENOS 1836/6	Mvdeo.	- - - -
435	4271	LORENZO ETCHEVERRY, Gustavo	SANTIAGO SIERRA1 3233	Mvdeo.	25.12.54
436	4272	RODRIGUEZ DICCEA, Jorge	JOSE LLUPES 4716	Mvdeo.	- - - -
437	4273	GERSTL KLEINGESICHT, Nelson	RIO BRANCO 1176 bis/101	Mvdeo.	93.41.40
438	4274	PUPPO LAVIGNASSE, Pablo	ALTAMIRANO 3205 bis	Mvdeo.	80.89.46
439	4275	EGUREN LASSABE, Rodolfo	ORLEANS 2224	Mvdeo.	50.26.54
440	4276	SUPPARO SUAREZ María	LEON PEREZ 3968	Mvdeo.	23.65.16
441	4277	PEREYRA GARCIA, Washington	CUARO 3155 bis	Mvdeo.	28.12.16
442	4278	PUGLIESE PEREYRA, Mario	INDIA MUERTA 4077	Mvdeo.	38.01.43
443	4279	MARTYNIUK FERNANDEZ, Ignacio	YAGUARON 1448/201	Mvdeo.	98.66.68
444	4280	NAGLER PAPO, Veronica	ACEVEDO DIAZ 2756	Mvdeo.	29.60.56
445	4281	PESCE DENIZ, Carlos	RIVERA 4191/004	Mvdeo.	- - - -
446	4282	GONZALEZ SAN MARTIN, Maribel	GENERAL FLORES 3411/1	Mvdeo.	29.63.10
447	3091	DI SANTI BRITOS, Pascual	MAGALLANES 1862/1	Mvdeo.	40.83.00
448	2007	CAMY CIOLI, Roger	DETOMAWI 539	San José	2320
449	2051	BOCKING GUTIERREZ Juan	BARRIOS AMORIN 1690	Mvdeo.	41.73.22
450	2188	DURO PEREZ, Elbio	INDEPENDENCIA 710	Florida	2483
451	660	OLMEDO CABRERA, Julio	JUAN D. JACKSON 1189/201	Mvdeo.	49.12.59

27) (C.C.) 1|pub. 45165 v.ene.8.